

**Feliciano Cecilio Aguilón Mauricio**

**Guía de Aprendizaje sobre “Fortalecimiento de las Normas de Seguridad y Primeros Auxilios ante cualquier desastre natural con docentes y estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Piedra de Fuego, Comitancillo, San Marcos”**

**Asesor: Lic. Ángel Iván Girón Montiel**



**Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía**

Guatemala, febrero de 2019

Este informe fue presentado por el autor como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, febrero de 2019

# Índice

Resumen	i
Introducción	ii
<b>Capítulo I: Diagnóstico</b>	<b>1</b>
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación geográfica	1
1.1.2 Composición Social	4
1.1.3 Desarrollo Histórico	6
1.1.4 Situación económica	8
1.1.5 Vida política	11
1.1.6 Concepción filosófica	12
1.1.7 Aspecto de competitividad	12
1.1.8 Lista de carencias	13
1.2 Análisis institucional / institución avaladora	14
1.2.1 Identidad institucional	14
1.2.2 Desarrollo histórico	17
1.2.3 Los usuarios	20
1.2.4 Infraestructura	22
1.2.5 Proyección social	23
1.2.6 Finanzas	25
1.2.7 Política laboral	25
1.2.8 Administración	26
1.2.9 Ambiente institucional	27
1.2.10 Otros aspectos	29
1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas	30
1.4 Nexos/razón/conexión con la institución/comunidad avalada	31
1.5 Análisis institucional	32
1.5.1 Identidad institucional	32
1.5.2 Desarrollo histórico	36
1.5.3 Los usuarios	38
1.5.4 Infraestructura	40
1.5.5 Proyección social	41
1.5.6 Finanzas	43

1.5.7	Política laboral	44
1.5.8	Administración	45
1.5.9	Ambiente institucional	46
1.5.10	Otros aspectos	48
1.6	Listado de carencias	49
1.7	Problematización	50
1.8	Priorización del problema	53
1.9	Análisis de viabilidad y factibilidad	53
1.9.1	Selección del problema	56
1.9.2	Solución de propuestas	56
1.9.3	Esquema del estudio contextual	57
1.9.4	Productos del diagnóstico	58
<b>Capítulo II: Fundamentación teórica</b>		59
2.1	¿Qué son normas de seguridad?	59
2.2	¿Qué son los primeros auxilios?	59
2.2.1	¿Cuáles son los objetivos de los primeros auxilios?	60
2.2.2	Principios generales de los primeros auxilios	60
2.2.3	Principios generales de los primeros auxilios	60
2.2.4	Causas principales que ameritan los primeros auxilios	61
2.2.5	Medidas principales que se toman en los primeros auxilios	61
2.2.6	Importancia de las normas de seguridad y primeros auxilios	62
2.3	¿Que son desastres naturales?	63
2.3.1	¿Por qué prepararse para un desastre?	64
2.3.2	Consecuencias de los desastres naturales	65
2.3.3	¿Cómo se clasifican los desastres naturales?	66
2.3.4	Recomendaciones	67
2.3.5	Medidas de contingencia antes, durante y después de que ocurra algún fenómeno natural	68
2.3.6	Lluvias e inundaciones	68
2.3.7	Incendios	70
2.3.8	Erupciones volcánicas	73
2.3.9	Huracanes	76
2.3.10	Tornados	78
2.3.11	Importancia de la prevención de los desastres naturales	78

2.4	Fundamentos legales	79
2.4.1	Currículo Nacional Base	79
2.4.2	Descripción de los Ejes del Currículo y sus componentes y subcomponentes	79
2.4.3	Competencias de grado	80
2.4.4	Maya Curricular	80
2.4.5	Constitución Política de la República de Guatemala	81
2.4.6	Decreto Legislativo 109-96	81
2.4.7	Acuerdo Ministerial No. 247-2014	83
	<b>Capítulo III: Plan de acción o de la intervención</b>	<b>85</b>
3.1	Tema o título del proyecto	85
3.2	Problema seleccionado	85
3.3	Hipótesis acción	85
3.4	Ubicación geográfica de la intervención	85
3.5	Unidad ejecutora	85
3.6	Justificación de la intervención	85
3.7	Descripción de la intervención (del proyecto)	86
3.8	Objetivos de la intervención	86
3.9	Metas	87
3.10	Beneficiarios	87
3.11	Actividades para el logro de objetivos	87
3.12	Cronograma	88
3.13	Técnicas metodológicas	89
3.14	Recursos	89
3.15	Presupuesto	90
3.16	Responsables	90
3.17	Evaluación	90
	<b>Capítulo IV: Ejecución y Sistematización de la intervención</b>	<b>91</b>
4.1	Descripción de las actividades realizadas	91
4.2	Productos, logros y evidencias	92
4.3	Sistematización de la experiencia	141
4.3.1	Actores	142
4.3.2	Acciones ejecutadas	142
4.3.3	Resultados	143

4.3.4	Implicaciones	143
4.3.5	Lecciones aprendidas	143
<b>Capítulo V: Evaluación del proceso</b>		144
5.1	Evaluación del diagnóstico	144
5.2	Evaluación de la fundamentación teórica	144
5.3	Evaluación del diseño del plan de intervención	145
5.4	Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención	145
<b>Capítulo VI: El voluntariado</b>		146
6.1	Descripción de la acción realizada en este aspecto	146
6.2	Plan de acción realizada del voluntariado	146
6.2.1	Objetivos	146
6.2.2	Metas	147
6.2.3	Descripción del proyecto	147
6.2.4	Presupuesto	151
6.2.5	Cronograma	152
6.2.6	Recursos	152
6.2.7	Responsables	153
6.3	Sistematización	153
6.4	Evidencias y comprobantes	155
6.4.1	Evidencias	155
6.4.2	Acta notarial	157
6.4.3	Finiquito	159
Conclusiones		160
Recomendaciones		161
Bibliografía		162
Egrafía		164
Apéndice		165
Anexo		1877

## **Resumen**

El Proyecto de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- realizado en el Instituto de educación Básica por Cooperativa, de enseñanza, aldea Piedra de Fuego, Municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos, es ejecutado de acuerdo a una investigación contextualizado refiriéndose a toda la información requerida y utilizando distintos métodos como observación, entrevista y análisis general sobre el fortalecimiento de las normas de seguridad y primeros auxilios ante cualquier desastre natural tomando a la comunidad educativa como principales beneficiarios, el cual se construyó un plan de acción para poder trabajarlo y ejecutarlo durante el tiempo estipulado.

Los resultados de esta investigación acción fueron analizados, socializados y concluidos con el personal administrativo y personal docente de la institución educativa, así dar a conocer a los estudiantes para ponerlo en práctica utilizando diferentes técnicas a nivel de grado, secciones y a nivel general, tomando como base la guía de aprendizaje que fue elaborada específicamente para docentes y estudiantes.

Dentro del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- también se contempla el proyecto de voluntariado que consiste en la siembra de árboles con la Comunidad educativa del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza “Liceo San Juan”, Caserío La Cumbre, Comitancillo, San Marcos, beneficiando a la comunidad entera ya que los árboles fueron sembrados en el astillero de la comunidad, se sabe que en todos los lugares existe la tala de árboles y estoy consciente que en dicha comunidad existe dicho problema por lo que se le brindó un apoyo en la reforestación.

## **Introducción**

El ejercicio profesional Supervisado –EPS- es un requisito indispensable previo a cerrar la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa, considerando de gran importancia para la formación integral del epesista, este informe comprende la elaboración de una guía de aprendizaje para el fortalecimiento de la prevención y primeros auxilios ante cualquier desastre natural tomando como base los contenidos contemplados en el Currículo Nacional Base –CNB- ciclo de educación básica.

Entre los objetivos del Departamento de Pedagogía de la facultad de humanidades es desarrollar en el universitario, conciencia clara de la realidad, para conocerla y así ofrecer soluciones a los problemas de la sociedad, en el campo de la sociedad, y posibilitar el desarrollo y aplicación de propuestas pedagógicas (políticas, tecnológicas y académicas) por lo que se observó y se analizó una de varias problemáticas y necesidades de la sociedad dando como propuesta una guía de aprendizaje.

En la ejecución de cada fase, capítulo y/o numeral del informe del ejercicio Profesional Supervisado trabajarlos con sumo cuidado tomando en cuenta todas las características en todo el proceso, cumpliendo con todas las pautas y coherencia para que al final tenga buenos resultados y grandes logros en el contexto educativo y con la comunidad educativa.

El Ejercicio Profesional Supervisado consta de seis fases estructurales así: a) El Estudio Contextual (Diagnóstico) que contiene información del contexto externo e interno de la institución donde se realizó el proyecto del ejercicio profesional supervisado, obteniendo información a través del uso de metodologías de investigación y recolección de datos dentro y fuera de la institución educativa y con la ayuda de instrumentos de observación y encuestas las cuales se obtuvo información en el aspecto administrativo, filosófico, pedagógico y problemas que enfrenta la comunidad educativa en la actualidad, de esta manera se conocieron las deficiencias y carencias, para luego problematizarlos para crear la hipótesis-acción que permitió descubrir la problemática a tratar; c) La Fundamentación Teórica consiste en argumentar teóricamente el proyecto seleccionado

para que este tenga una razón tanto legal como filosófica; d) el Plan de Acción, contiene la visión futura del proyecto, dando a conocer el título del mismo, hipótesis-acción problema seleccionado, la ubicación geográfica de la intervención, el ejecutor, la descripción del proyecto más la justificación, se detallan objetivos y actividades y dándose a conocer el cronograma y presupuesto para ejecutar el proyecto; e) La Ejecución y Sistematización de la Intervención se detallan cada una de las experiencias vividas por la epesista durante todos los momentos del ejercicio profesional supervisado; y f) La evaluación del proceso, es el capítulo donde se detalla cómo se evaluó cada paso del ejercicio profesional supervisado al momento de ejecutarlo.

El Voluntariado consiste en una acción voluntaria en donde se detalla el proyecto brindado a la sociedad, cada uno de ellos contiene información precisa de los pasos del Ejercicio Profesional Supervisado, conforme al saber ser, el deber de hacer con lineamientos otorgado en la propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado.

El apéndice contiene herramientas utilizadas durante el proceso de la redacción del informe y luego el anexo contiene información de soporte.

# Capítulo I

## Diagnóstico

### 1.1 Contexto

#### 1.1.1 Ubicación geográfica<sup>1</sup>

**Localización:** El municipio de Comitancillo, se ubica en la parte noroeste del departamento de San Marcos, con una distancia de 34 kilómetros de la cabecera departamental de San Marcos y 283 kilómetros de la ciudad capital de la República de Guatemala, sus límites son; Norte: El municipio de San Miguel Ixtahuacán y Sipacapa. Sur: El municipio de San Lorenzo y la Cabecera departamental de San Marcos. Este: El municipio de Cabricán (Quetzaltenango) y el municipio de Rio Blanco. Oeste: Esta el municipio de Tejutla.

#### Comitancillo, San Marcos<sup>2</sup>



<sup>1</sup> Diagnóstico del municipi

<sup>2</sup> Oficina Municipal de Planificación (2016-2020), monografía del municipio de Comitancillo, Diagnóstico, versión digitalizada

**Tamaño:** El Municipio de Comitancillo, tiene una extensión territorial de 113 Kilómetros cuadrados, equivalente a 226 Caballerías, 35 manzanas y 36 cuerdas. Con base a la biografía consultada, actualmente tiene una superficie equivalente a 2.9% del territorio departamental que es de 3,791 Kilómetros cuadrados. Está a dos mil doscientos cuarenta metros sobre el nivel del mar.

**Clima:** La cabecera Municipal de Comitancillo y parte del área que cubre el sector educativo tiene un clima templado que oscila entre los 14° y 15° centígrados y en las aldeas más altas poseen un clima frío todo el año debido a que baja hasta 2° centígrados en tiempos de verano. Dado al rango de altitud del municipio que va desde los 2,240 hasta los 2,900 m.s.n.m. El clima se presenta de manera muy variada. Se sitúa a 2,284 metros sobre el nivel del mar, y la temperatura anual es de 15° centígrados, posee un clima agradable.

**Suelo:** Los suelos del municipio de Comitancillo, son: “tierra arcillosa o barreal”, es la de mayor proporción, de la cual se componen las tres quintas partes del municipio; “tierra negra” una quinta parte, igual que la “tierra arenosa”.

Para cultivos como maíz, papa, haba, trigo y frijol, la mejor es la tierra negra, sin embargo, las tierras arenosas también son aprovechadas para las siembras. Si bien, la mayor parte de los suelos del municipio son aptos para cultivos como: frutales, ornamentales y hortalizas, su principal vocación es la forestal.

Cabe destacar que una parte de la población que cubre el sector educativo 1204.7 depende de la siembra y producción de durazno, manzana, papa trigo y hortalizas. Para consumo familiar y otros lo hacen venta en menor cantidad.

**Principales accidentes:** El municipio está expuesto a diferentes riesgos por ser un área vulnerable a desastres naturales, también forman parte de esto el uso inapropiado de los recursos en la realización de distintas actividades de tipo doméstico o infraestructura. Entre los riesgos naturales podemos mencionar: Incendios forestales, sismos, derrumbes, deslaves, desbordamiento de ríos, heladas, tormentas tropicales, sequías, inundaciones. Los riesgos socio

naturales más notables son: enfermedades comunes de los habitantes y plagas en los cultivos.

**Recursos Naturales:** El municipio de Comitancillo se destaca con principales recursos naturales; Los cerros: Tuichilupe, Twi'wutz, Quic, Tuixoquel Twi' tz'unin Wutz, Tajwal wutz; cuenta con diversidad de flora como: chichicaste, mora, maguey, aliso, ciprés, encino, eucalipto, madrón, pinabete, pino blanco, pino de ocote, montañas con hermosos bosques mediante árboles preciosas como: cedro, chicharro. Su fauna con distintos animales; ardilla, armadillo, búho, carpintero, ceniztle, chocoyo, codorniz, comadreja, conejo, coyote, culebra, gato de monte, gavián, gaviñcillo, guardabarrancos, lagartija, lechuza, mapache, murciélago, pisote, rata, ranate, tacuazín, altuza, tortolita, zopilote, zorrillo, cabra, cerdo, gallina, gato, oveja, perro, vaca. También cuenta con clases de peses y cangrejos". Tiene más de 30 ríos de no mucho caudal, los cuales atraviesan su territorio en distintos puntos y son aprovechados por los agricultores para el riego de algunos cultivos. De ellos, los ríos Chixal y El Júcaro. El nacimiento de agua que abastece a la cabecera municipal, caserío las flores y caserío los bujes se origina desde el caserío las flores de este municipio, pero la mayoría de los nacimientos de agua potable que abastece otras comunidades se originan en comunidades del municipio de Tejutla y Serchil San Marcos. La corriente de ríos es aprovechado por las comunidades Agua Tibia, Los Bujes, Taltimiche, Molino Viejo y Peña Flor, para el sistema de mini riego.

**Medios de comunicación:** Para tener acceso al municipio existen cinco vías, la primera pasa por el municipio de San Lorenzo, San Marcos (34 kilómetros) asfalto, la segunda vía es por Santa Irene, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos, la mayor parte de terracería y, la tercera por la aldea Serchil y la aldea Tuilelén, Comitancillo, San Marcos, (32 Kilómetros) pura terracería. También se puede tener acceso por dos carreteras desde los Arcos Tejutla; terracería y la otra por la Esmeralda Tejutla, totalmente asfalto y desde Sipacapa y San Miguel Ixtahuacán, vía aldea Tuimuj, Comitancillo, de terracería.

En el casco urbano y otras comunidades cercanas las vías de comunicación son carreteras asfaltadas, pavimentadas y empedradas con carrilera y la mayoría de lugares rurales tienen carreteras de terracería.

### 1.1.2 Composición Social<sup>3</sup>

**Integración de la población:** La población del municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos, es de 90,000 habitantes, pero podemos destacar unos datos importantes de la cantidad de población correspondiente a cada área; 2,520 personas equivalente al 2.8% corresponde al área urbana y el 87,480 habitantes, equivalentes al 97.2% corresponde al área rural. El 99% de habitantes pertenece a la etnia Maya Mam y el 1% a la no indígena.

**Etnia:** Los habitantes del municipio de Comitancillo la mayor parte pertenecen a la etnia Maya Mam. La cultura Maya Mam ha conservado su lengua materna y la religión predominante es la católica, existe un bajo número de habitantes que profesan a la religión evangélica y un menor porcentaje de personas que practica la creencia maya en el municipio.

**Instituciones:** existe una oficina de Comisión Nacional de Alfabetización que brindan apoyo para minimizar los índices de analfabetismo, cuenta también con una oficina de Registro Nacional de las personas RENAP, existe la subcomisaría de la Policía Nacional Civil que brinda seguridad a la población, juzgado de paz que imparte justicia a la población, actualmente con Centro de Atención Permanente CAP, el Centro de Atención Permanente en salud y partos sin complicaciones, se cuenta con dos áreas de atención de partos por medio de comadronas que atienden con servicio de baño de temascal o médicos especialistas. Cuenta con una estación de bomberos voluntarios, dos ambulancias en la cabecera municipal para el traslado inmediato de pacientes a otro centro de atención.

**Instituciones Educativas:** Nivel preprimaria 64 establecimientos educativos, nivel primario 137; nivel medio: ciclo básico y ciclo diversificado 67, en total son

---

<sup>3</sup> Diagnóstico del municipio de Comitancillo, San Marcos, oficina municipal de información pública, Versión digitalizada, 2018

268 centros educativos que están a la disposición de los niños y niñas, jóvenes y señoritas que necesitan tener formación académica en el municipio de Comitancillo.

**Instituciones de Salud:** La institución que se encarga de velar la salud de cada ciudadano en el municipio de Comitancillo es el Centro de Atención Permanente, ofreciendo servicio a la población en general.

**Vivienda:** El municipio de Comitancillo cuenta con un total de 11,805 viviendas. En la Cabecera Municipal, hay 708 viviendas que corresponden al 6% de la totalidad de inmuebles en el municipio, mientras que en el área rural se encuentra 11,097 viviendas que corresponde al 94%. Estos edificios están construidas de adobe, teja de barro, block, lámina, madera concreto, ladrillo, bajareque.

**Cultural:** la cultura común en el municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos es la cultura Maya Mam, esto se ha venido practicando desde la era de los antepasados y hasta en la actualidad se practica.

**Costumbres:** Las costumbres y tradiciones que se describen en este numeral, son una combinación de elementos religiosos de las dos culturas que coexisten en el municipio (Cultura Maya-Mam y Ladina). Desde la introducción de la cultura española en el municipio, las costumbres y tradiciones de los Mayamames sufrieron modificaciones incluso muchas se extinguieron.

Entre las costumbres y tradiciones más sobresalientes están:

- La semana santa
- La siembra del maíz
- El casamiento
- La cofradía
- El baño del temascal
- Día de san Juan
- Elección de autoridades
- Día de los santos

### **1.1.3 Desarrollo Histórico<sup>4</sup>**

El origen de los Maya-Mames del municipio de Comitancillo se encuentra bajo misterio. Se cree que Comitancillo estaba habitado por una población maya, antes de ser invadido por los españoles en 1,633; dicha reunión procedió del reino de los Mames cuya capital es Zaculeu. Los mames de Guatemala había tenido cambios en su frontera oriental; la cuna de Quetzaltenango y Totonicapán y hasta la cima de las masas cuaternarios de la cierra de las minas. Por su parte, Girad (1988), refiriéndose a los mames dice que las propias fuentes indígenas mencionan que grupos Mames, Pokomames y Pipiles fueron desplazados de esta región y la costa del pacífico del departamento de Quiche. Por su parte Gall (1,976), menciona a la Cabecera Municipal como sitio arqueológico, lo que indica posiblemente la cabecera del municipio, fue acentuado como antigua población Mam. Según los ancianos, el cerrito donde se encuentra edificado el templo católico, era uno de los cerros ceremoniales más importante de la espiritualidad Maya-Mam, en la época prehistórica y antes de la llegada de los españoles en este municipio del año de 1,633. Así mismo en este cerro aparecía la imagen de la cruz, los ancianos dicen que por eso se llamó Santa Cruz Comitancillo. Otros sostienen que los españoles le dieron este nombre, porque ellos llegaron en el municipio el tres de mayo, día de santa cruz según la religión cristiana. Geográficamente la cabecera municipal tiene la forma de la cruz, posiblemente esto tuvo que ver con el nombre del municipio.

#### **Sucesos importantes**

- El 3 de mayo de 1,648, año del aparecimiento de la imagen de la cruz y de la construcción del primer templo católico del municipio.
  
- En el ámbito pedagógico fue la creación del Colegio Privado Juan Diego en modalidad bilingüe intercultural, promocionando a profesionales en educación originarios del municipio, quienes asumieron el trabajo

---

<sup>4</sup> Libro Lengua, Conocimiento y Poder, autor Lic. Mario Roberto Aguilón Crisóstomo, págs. 13 y 14, año 2013

docente que impulsó la cobertura educativa, porque dominaban el idioma local.

- El huracán Mitch ingresó a Guatemala el 27 de octubre de 1998 por Puerto Barrios Izabal, y el municipio de Comitancillo por estar ubicado en zona alta, el frío fue muy excesivo, la tormenta de lluvias y vientos, también muchas personas abandonaron hogares, dejando muertos y desaparecidos.
  
- Los primeros días del mes de octubre del año 2005 la tormenta tropical Stan azotó gran parte del territorio nacional, dejando muerte y destrucción en diferentes municipios del departamento de San Marcos, el municipio de Comitancillo fue afectado por esta tormenta dejando pérdidas en la agricultura que es donde la mayor parte de la población se dedica, también en la mercadería.
  
- La tormenta tropical Agatha, impactando a guatemaltecos, con vientos que alcanzaron 75 kilómetros por hora, incluso antes de convertirse en depresión, la perturbación había afectado a los países de América Central en especial a Guatemala con lluvias torrenciales. El territorio de Comitancillo, San Marcos, también sufrió bastante durante el periodo de este cambio climático dejando pérdidas en la agricultura en todo el municipio, en mayo del año 2010.
  
- El 07 de octubre de 2012, 10 de la mañana con 37 minutos, un movimiento telúrico de 7.2 grados, en la escala de Richter, catalogado como terremoto ocurrió en Guatemala, afectando principalmente la zona occidente del país, (San Marcos). En el municipio de Comitancillo dejó daños materiales principalmente la destrucción de casas completas de cada familia, afectando a comunidades del lado sur de la cabecera municipal.

**Personalidades presentes y pasadas:** Las personas sobresalientes y recordadas en la Supervisión del Municipio de Comitancillo son:

- Mons. José María Carrera Mejía
- PEM Alfredo Nohelí Témaj Morales
- Dr. Serapio Coronado y Coronado
- Sr. Santos Miranda
- Prof. Rómulo Ramírez

**Lugares de orgullo local:**

**Balneario Danilo López:** Ubicado en la entrada de la cabecera municipal, este balneario es visitado con mayor frecuencia en días de fiesta o celebraciones especiales.

**El Sitio:** Se ubica a 1/2 kilómetro en la parte sur de la cabecera municipal. Sus guas brotan del mismo lugar y está rodeado de un pequeño bosque.

**La poza de agua caliente y cristalina:** Nace en las cercanías del río el Jícaro.

**Catarata la Gruta:** Lugar pintoresco, situado a orillas del río Chixal y de la carretera que conduce al municipio de Tejutla, a 1 Kilómetro de la cabecera municipal, tiene una catarata de 30 metros de altura que se llama “Lagrimas de la Cruz”, y una playa de 20 metros de extensión y es visitado por turistas principalmente en los días festivos.

**Lugares Sagrados:** Twi' Tz'unin wutz, ubicado en aldea Tuixoquel, El Jicaro, donde se realizan Ceremonias Mayas.

**1.1.4 Situación económica**

La economía del municipio de Comitancillo se sustenta básicamente en actividades agrícolas, artesanales, pecuarias y comerciales. Para lograr un crecimiento y desarrollo económico a través de las siguientes actividades:

- ✚ **Producción agrícola:** La producción agrícola del municipio es muy variada a su clima. Lo producido se consume a nivel local y una parte se exporta en el mercado nacional. Destacan el maíz, frijol, papa, arveja, aguacate. Asimismo frutales como: durazno, manzana, ciruela, aguacate, banano, variedad de cítricos como limón, naranja etc.

- ✚ **Producción ganadera:** Como en muchos otros lugares del país se tiene producción de ganado que son comercializados en otros lugares para el consumo humano. De la cual se obtiene recursos económicos para el sustento familiar.
- ✚ **Pecuaría:** Los ciudadanos de Comitancillo, además de la agricultura se dedican a la crianza de animales de corral, porcino en un porcentaje elevado, los cuales son ingresos para su economía ya que los productos los distribuyen en diferentes lugares a nivel nacional.
- ✚ **Industria:** Con respecto a la industria en el municipio de Comitancillo, La alfarería específicamente en la elaboración de comales, cal, ollas de barro, jarros, petates. Las personas producen Tejidos típicos: güipiles, fajas, cortes, perrajes, cintas, tejidos en crochet: chalecos, tapetes, etc. Candelas y veladoras de cera. En mueblería, se hace roperos, camas, mesas, sillas, estanterías, entre otros.

**Fuentes laborales:** Un pequeño porcentaje de la población se dedica al trabajo formal empleándose para el Estado. La otra parte de la población se dedica al comercio. Por otro lado los mini empresarios han generado empleo a un mínimo porcentaje de pobladores. Entre ellos podemos mencionar: tiendas de consumo diario, venta de gas propano, fabricación y venta de cajas mortuorias, talleres de estructuras metálicas, farmacias, barberías, comedores, talleres de vehículos, venta de ropas. No dejamos desapercibido que los dueños de estas mini empresas pagan por debajo del salario mínimo. La mayoría de la población es jornalero, devengando entre 35 y 40 quetzales. Muchas familias también emigran en zonas cafetaleras de San Marcos y fincas del Soconusco de Chiapas, México, la ciudad de Guatemala y los Estados Unidos para realizar trabajos en el campo, en maquilas, comercio, etc.

**Ubicación socioeconómica de la población:** la tasa de desempleo es muy alta, reflejada con un 50% de la población sin un empleo, una tasa de subempleo del 30%, de empleo del 15% y de autoempleo el 5%, siendo un factor predominante la extrema pobreza en la que viven los habitantes. Lo que ganan

en lo mínimo posible sufragan los gastos para poder sobrevivir. Como consecuencia del desempleo Comitancillo es uno de los municipios en pobreza y extrema pobreza, esto lo hace vulnerable a desnutrición, analfabetismo y migración.

**Medios de comunicación:** Comitancillo ha venido actualizándose sobre el uso de los medios de comunicación, puesto que anteriormente sólo se podía informar a través de radios, pero gracias al avance de la tecnología y al mismo desarrollo que se ha tenido, hoy se puede ver y escuchar por medio del teléfono, televisión, radio e internet las señales que transmiten los siguientes medios de comunicación:

- ❖ Radio familia (Frecuencia 92.3 FM)
- ❖ Súper Máquina (Frecuencia 100.3 FM)
- ❖ Expresiva (Frecuencia 101.3 FM)
- ❖ Tele Occidente (Canal 9, Cable Oro Rey-internet)
- ❖ Cultura Visión (Canal 5, Estrella del Norte-internet)
- ❖ La Cumbre GT (Vía internet)
- ❖ La voz de Tuilelén (Vía internet)

**Servicios de transporte:** Actualmente existen varias empresas de transporte público con buses de segunda clase y diferentes horarios de salida que empiezan desde la madrugada y llegadas hasta horas de la noche. La mayoría prestan el servicio hacia la cabecera departamental. Cabe mencionar que actualmente hay dos empresas que prestan servicios de transporte con línea que cubre la ruta de Comitancillo-ciudad de Guatemala.

Hacia las comunidades rurales se tiene el servicio proporcionado principalmente por pickups de doble tracción. Existe también un servicio rotativo de microbuses de la cabecera municipal hacia los municipios cercanos. Estos medios cubren las rutas de sector educativo 1204.8.

Lo que concierne a medios de transporte ha habido cobertura en las comunidades aledañas a la cabecera municipal ya que se cuenta con asociaciones de moto taxis con tarifas cómodas, así también asociaciones de

taxis en las siguientes comunidades: Agua tibia, Piedra de Fuego, Tuichilupe, Quexlemuj, Chicajalaj, Taltimiche, funcionando todos los días de la semana con parqueos asignados por la corporación municipal, según acuerdos municipales.

#### **1.1.5 Vida política**

Está representado mediante el Consejo Municipal, integrado por la organización política electa en las elecciones en forma popular que se realiza a cada cuatro años, el municipio tiene como autoridad superior e alcalde municipal y su concejo, como ente responsable de la administración de los recursos municipales y de los ingresos de la población y está dividido en diferentes dependencias que atienden a la población en cualquier trámite.

Gobierno local Integrado de la manera siguiente: Alcalde municipal, tres síndicos, cinco concejales, un primer concejal suplente y un segundo concejal suplente. Organización administrativa Existen también dependencias Administrativas y Técnicas. Entre las principales dependencias se pueden mencionar: La Secretaría municipal, La Tesorería Municipal, Oficina Municipal De Planificación (OMP), Oficina Municipal De La Mujer (OMM), Jefatura De Policía Municipal, Coordinación de Servicios Públicos, Departamento de Libre Acceso a la Información Pública.

Las población del municipio de Comitancillo, sobre todo los líderes de las comunidades están organizados en consejos comunitarios de desarrollo (COCODE) y estos a su vez están organizados en consejos de municipales de desarrollo (COMUDES).

**Agrupaciones Políticas:** En el municipio de Comitancillo se cuenta con distintas agrupaciones políticas, cada una de ellas tiene como finalidad principal contribuir con el desarrollo de la vida democrática de una cultura práctica, y de desarrollo social. En este sentido propone mejorar las condiciones físicas del municipio. Están los siguientes grupos:

- Unidad Revolucionario Nacional Guatemalteca      URNG
- Partido Unionista      UNIONISTA
- Unidad Nacional de la Esperanza      UNE

- Encuentro por Guatemala EG
- Visión con Valores VIVA
- Convergencia Nacional CONVERGENCIA
- Movimiento Política WINAQ WINAQ
- Compromiso, Renovación y Orden CREO
- Partido Avanzada Nacional PAN
- Fuerza Comitancillo FUERZA

**Organización de la sociedad civil:** Estas organizaciones están integradas por grupos religiosos, Organizaciones No Gubernamentales representado por el Consejo Comunitario de Desarrollo, comités de agua potable; empresas privadas: Unión Fenosa, el correo, también por las públicas: Centro de Salud, Ministerio de Educación integrado por la Supervisión Educativa, Escuelas, Colegios, institutos nacionales, institutos por cooperativa, instituto de telesecundaria y Universidades estatal y privadas. Entre la organización también figuran el Juzgado de Paz, Policía Nacional Civil.

#### **1.1.6 Concepción filosófica**

Las personas del municipio son muy creyentes porque confían en Dios y se reúnen en diferentes lugares para adorarlo. Existen diversas religiones: Católica, Evangélica, Mormonas, Testigos de Jehová, Adventistas, Presbiterianas. Aunque en la actualidad se cuenta con algunos altares sagrados dedicados a la celebración de ceremonias mayas dirigidas por guías espirituales, donde se hacen diferentes peticiones para una vida mejor la mayor, parte de estos altares están situados en cerros privados.

#### **1.1.7 Aspecto de competitividad**

- La Policía Nacional Civil, le compete velar por la seguridad de los pobladores del municipio.
- El Registro Nacional de las personas, le compete inscribir nacimientos, defunciones, matrimonios, divorcios; extender certificaciones de los documentos relacionados y extender Documentos Personales de Identificación (DPI) cuando las personas obtienen la mayoría de edad.

- Centro de Salud, le compete vela por la salud y el medio ambiente del municipio.
- El Ministerio de Educación es el encargado de velar por la educación de todos los ciudadanos del municipio.
- Los bombero voluntario brindar asistencia urgente en accidentes.
- El centro cultural ofrece información a la población y el cual alberga múltiples actividades como enseñanza e interpretación de la marimba.

#### **1.1.8 Lista de carencias<sup>5</sup>**

- Diversidad de oportunidades de carreras etnias
- No existe apoyo a la producción agrícola.
- Poco mejoramiento de calles y carreteras
- Falta de atención a la salud de los habitantes.
- No se fortalece la Educación Ambiental
- Falta de mejoramiento de los servicios de agua potable.
- Falta de edificios escolares en los diferentes niveles que funcionan.
- No se implementa talleres en comunidades y centros educativos sobre primeros auxilios.

---

<sup>5</sup> Datos extraídos en la municipalidad del municipio de Comitancillo, San Marcos. Oficina municipal de información, año 2018

## **1.2 Análisis institucional / institución avaladora**

### **1.2.1 Identidad institucional**

**Nombre de la Institución:** Coordinación Técnico Administrativa sector 1204.7, nivel medio, Comitancillo, San Marcos.

**Localización geográfica:** La coordinación educativa se localiza en la 3ra avenida. 5-37 zona 1 Comitancillo, San Marcos.

#### **Visión**

Ser una Coordinación Técnico Administrativo consolidada en liderazgo y fomenta la excelencia académica, brindando asesoría para atender a la población escolar del municipio en condiciones administrativas, técnicas, físicas, y pedagógicas, ayudando en la formación de personas con conocimiento y carácter, de manera integral para la preparación de su propia vida y en el trabajo productivo.

#### **Misión**

Ser una Coordinación Técnico Administrativo que trabaje en equipo para poder brindar servicios eficiente y eficaz, buscando mejorar cuantitativamente el sistema educativo, que satisfaga, las necesidades del municipio y consolidar las bases para la concentración de un mejor país, posición a la altura de las demandas del siglo XXI.

#### **Objetivos**

##### **General**

- ✓ Brindar asesoramiento, acompañamiento Técnico Administrativo a los establecimientos educativos.

##### **Específicos**

- ✓ Estimular en los maestros el interés por profundizar y actualizar sus conocimientos y su relación.
- ✓ Coordinar los procesos Técnicos Administrativos de los establecimientos del sector
- ✓ Investigar las causas de los problemas que afectan la educación y proponer soluciones.

- ✓ Verificar la calidad educativa de los establecimientos.

### **Metas**

- Atender a los centros educativos de acuerdo a sus necesidades.
- Disminuir la deserción escolar en diferentes grados.
- Incremento de la calidad educativa en todos los aspectos.

### **Principios**

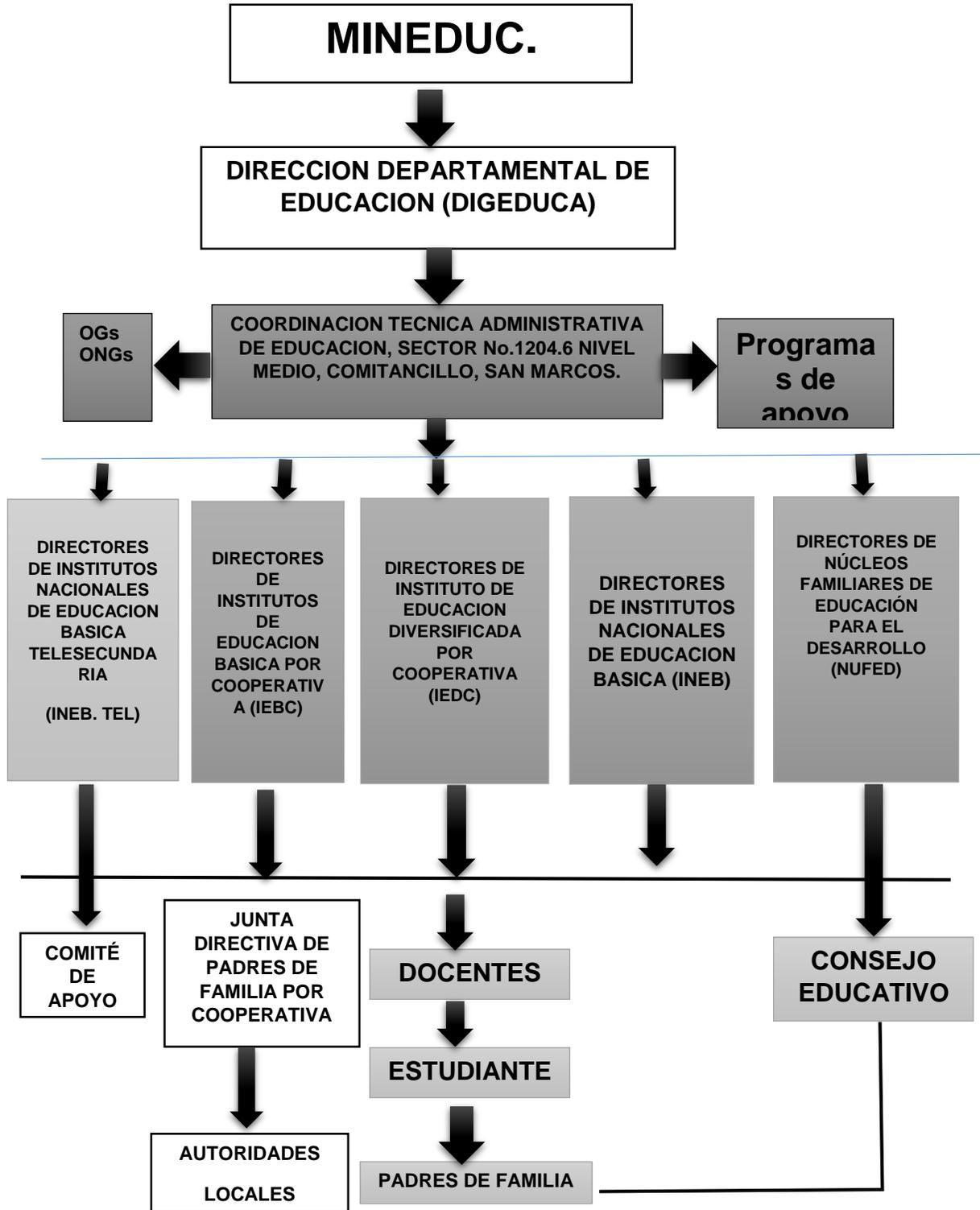
- Debe ser adoptada por un sistema educativo.
- Actuar democráticamente, todos los que participan tienen libertad de opinión.
- Ser inclusiva todos los actores del proceso enseñanza-aprendizaje reciben orientación y asistencia por parte de la supervisión.
- Ser cooperativa, que todos participen.
- Ser objetiva.
- Ser científica.
- Ser paciente.
- Ser amable.

### **Valores**

- **Puntualidad:** Existe un horario para la entrada y salida en cualquier trabajo, por lo que se debe de dar el cumplimiento respectivo.
- **Responsabilidad:** Las obligaciones del personal administrativo y personal docente en cada centro educativo es necesario cumplirlos.
- **Equidad:** Los hombres y las mujeres tienen los mismos derechos y las mismas obligaciones por lo que no existe acepción de personas
- **Respeto:** Para que se desarrolle bien la comunidad educativa se debe de atender y tratar bien a las personas.
- **Solidaridad:** La coordinación brinda apoyo a la comunidad educativa sobre cualquier problema que pasa en los centros educativos, principalmente a docentes que tienen problemas y cuando hay fenómenos naturales.

## Organigrama <sup>6</sup>

Estructura Organizacional de la Coordinación Técnica administrativa del distrito escolar 1204.7 Comitancillo, San Marcos.



<sup>6</sup> Oficina Coordinación Técnica Administrativa, sector 1204.7

**Servicios que presta:** Coordinar las acciones educativas juntamente con los directores de los establecimientos educativos para luego los directores con los docentes y la comunidad educativa para fortalecer la enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.

### 1.2.2 Desarrollo histórico<sup>7</sup>

**Fundación y fundadores:** La historia de la Coordinación Técnica Administrativa de Comitancillo tiene como antecedentes en el año de 1986, donde todos los docentes no contaban con una Coordinación o Supervisión Educativa, por lo que tenían que ir en la ciudad de San Marcos en donde estaba la sede del distrito 96-62 que era la que daba las instrucciones, convocada y recibía la papelería de todos los docentes.

En ese año se encontraba un supervisor llamado David Escobar Argueta.- A partir del año 1987, se nombró por parte del Ministerio de Educación al primer supervisor para este municipio, siendo el Profesor de Enseñanza Media del departamento de Quetzaltenango con el nombre de Roberto Bautista, quien se instaló en el actual Centro Cultural, ahí funcionó por primera vez la Supervisión Educativa y se encargaba del nivel preprimaria, primaria y también del nivel medio.

Luego vino otro supervisor llamado PEM Alfredo Nohelí Témej Morales, él fue el primer supervisor con plaza presupuestada a velar por destinos de la educación de Comitancillo y desde ese tiempo los documentos o trámites que eran requeridos por el Ministerio de Educación se hacían en la cabecera municipal tales como estadística inicial, cuadros finales, reuniones y mucho más.

Posteriormente, se nombró al hoy Doctor Serapio Coronado y Coronado como Capacitador Técnico Pedagógico -CTP-, para dar acompañamiento a las escuelas del municipio, pero ante el traslado del PEM Alfredo Nohelí Témej Morales a la Ciudad Capital con el mismo puesto, asumió como Supervisor Educativo de todos los niveles y áreas, Preprimaria, primaria y nivel medio.

---

<sup>7</sup> Archivo digital, Oficina Coordinación Técnica Administrativa, sector 1204.7, año 2018

Consecutivamente el magisterio fue creciendo y se fundaron las Coordinaciones Técnico Administrativas de los sectores 1204.1, 1204.2, 1204.3, teniendo como Supervisor Educativo 1204.1 al Dr. Serapio Coronado y Coronado, Sector 1204.2 al Lic. Egberto Bosbely Godínez Braco (QEPD) y al PEM Antulio Dionisio Orozco en el sector No. 1204.3.

Luego se construyeron por parte de la Municipalidad, el edificio que albergaría instituciones municipales y con mucha lucha y esfuerzo, se nos adjudicó los locales que en la actualidad tenemos, más o menos por el año 1994.- en el año 2000 en lugar de Lic. Egberto Bosbely Godínez Bravo, lo ocupó el PEM Filiberto Gabriel López, y en lugar del PEM. Antulio Dionicio Orozco del sector 1204.3 lo ocupó el PEM. Francisco Feliciano, después de la renuncia 2,005 del PEM. Filiberto Gabriel López del sector 1204.2 lo ocupa el Lic. Abel Gumersindo Marroquín Miranda y en el año 2006 se fundó el sector 1204.4 que lo administro la PEM. Rosalinda Jiménez Pérez, en el año 2007 su fundo el nivel Medio que quedo a cargo del Dr. Marco Antonio García Marroquín y en el año 2008 por renuncia del PEM. Francisco Feliciano, lo ocupa el PEM. Nery Onofre Marroquín Miranda el sector 1204.3.

Así se empezó a atender estas coordinaciones, posteriormente se crearon otras coordinaciones: Coordinación Técnica Administrativa Sector No. 1204.4, a cargo del Lic. Víctor Manuel y coordinaciones del sector 1204.6, 1204.7, éstas últimas exclusivamente para ampliación del nivel medio.

Finalmente en al año 2013, se realizó la última redistribición y actualización del personal de la franja de supervisión de Comitancillo, San Marcos quedando así Sector 1204.1 Doctor Serapio Coronado y Coronado como Supervisor Educativos Técnico y Pedagógico, Sector 1204.2 Lic. Abel Gumersinda Marroquín Miranda Coordinador Técnico Administrativo, Sector No. 1204.3 PEM Plácido Gabriel Velásquez, Gestor Técnico, Pedagógico, Sector No. 1204.4, Lic. Procopio Hipólito Zacarías Aguilón, Gestor Técnico y Pedagógico, Sector No. 1204.5, Lic. Víctor Manuel Aguilón, Coordinación Técnica Administrativa, Sector No. 1204.6 a cargo del PEM. Nery Onofre Marroquín; Miranda Coordinador técnico Administrativo, Nivel Medio y Sector 1204.7 a PEM

Rosalinda Vitalina Jiménez Pérez Coordinadora técnico Administrativa Nivel Medio. En la cual se está trabajando con 1,050 docentes y cuando vemos que empezó con 200 docentes, poco a poco fue creciendo el Magisterio de Comitancillo.

En la actualidad se ha realizado un proceso sobre el sistema de acompañamiento SINAÉ, se perfila como el nuevo sistema que deberá acompañar el proceso educativo en lo administrativo y pedagógico

Actualmente existen 679 docentes del nivel pre primario y primario y 443 docentes del nivel medio con un total de 1,122 docentes.

**Épocas o momentos relevantes:**

- La Coordinación Técnica Administrativa surge en el año de 1986, donde todos los docentes no contaban con una Coordinación o Supervisión Educativa, por lo que tenían que ir en la cabecera departamental de San Marcos, donde estaba la sede del distrito 96-62 era donde se daba las instrucciones, convocaba y recibía la papelería de todos los docentes.
- Se construyeron por parte de la Municipalidad, el edificio que albergaría instituciones municipales y con mucha lucha y esfuerzo, se adjudicó los locales que en la actualidad existe, en el año 1994.

**Personajes sobresalientes:** Las personas sobresalientes y recordadas en la Supervisión del municipio de Comitancillo son:

- PEM Alfredo Nohelí Téraj Morales
- Dr. Serapio Coronado y Coronado

Los primeros profesionales en estar al frente de la educación en Comitancillo, apoyando en gestiones y desarrollo de la enseñanza aprendizaje de la juventud.

**Anécdotas:** Antes del año 1987 toda la papelería requerida por el MINEDUC durante cada ciclo escolar obligatoriamente era llevado en San Marcos, sin embargo desde esa época cuando fue nombrado el primer supervisor para el municipio, todos los maestros se avocaban en su propio distrito que fue 1204.1, luego al transcurrir de los años el municipio fue dividido por otros sectores y en la actualidad está dividido en 8.

### Logros alcanzados:

- Reconstrucciones de escuelas
- Construcción de edificios escolares
- Actualización de material didáctico
- Talleres pedagógicos constantes
- Concursos de cantos, poemas, bailes.

### 1.2.3 Los usuarios

La supervisión educativa tiene a su cargo la educación de 1465 estudiantes del nivel medio en el presente ciclo escolar, la mayoría de estudiantes vienen de lugares humildes en donde los padres de familia hacen un esfuerzo grande para poder apoyar a sus hijos e hijas para que asistan a los establecimientos de su comunidad y adquieren nuevos conocimientos.

Los padres de familia trabajan constantemente para apoyar a sus hijos, la mayoría ayuda a los hijos para que sean competitivos en la enseñanza aprendizaje; por tal razón el rendimiento académico de estudiantes es eficaz en diferentes establecimientos educativos que cubre el sector. Los estudiantes para poder llegar en el horario de clases lo hacen a pie, bicicleta, motocicleta, buses y taxis.

**Procedencia:** Los usuarios proceden en diferentes comunidades, aldeas, caseríos, cantones, del municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos.

### Estadística <sup>8</sup>

#### Establecimientos Educativos del sector 1204.7 municipio de Comitancillo departamento de San Marcos

No	Establecimiento	Cantidad de Estudiantes
1	Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Liceo Santa Cruz, caserío La Reforma	80
2	Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Tuichilupe.	500

<sup>8</sup> Archivo, Oficina Coordinación Técnica Administrativa, sector 1204.7, año 2018

3	Instituto Diversificado Cooperativa de Enseñanza, aldea Piedra de Fuego	130
4	Instituto Diversificado por Cooperativa de enseñanza, Aldea Tuichilupe.	400
5	Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Caserío Tuijala.	100
6	Instituto de educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea El Porvenir Candelaria	120
7	Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Piedra de Fuego.	135
TOTAL		1465

### Estadísticas anuales

Establecimientos educativos a cargo del sector 1204.7	7
---	---

Maestros que laboran en el Sector 1204.7 nivel medio		
Contrato por la Junta de padres de familia	Contrato del renglón 021 MINEDUC	Total de docentes
100	00	100

Maestros que laboran en el Sector No. 1204.7 Nivel Medio Comitancillo.

No.	Docentes	Total
1	Catedráticos	100

Cantidad de estudiantes durante el ciclo escolar 2019

NIVEL	PROMOVIDO	NO PROMOVIDO	Total
Ciclo básico	890	45	935
Ciclo diversificado	475	55	530
Total	1,365	100	1465

### Tipos de usuarios:

- Coordinadores técnicos
- Directores

- Docentes
- Estudiantes
- Padre de familia

**Situación Socioeconómica:** Se establece que la economía de la población de los centros educativos se encuentra en un parámetro regular, porque las personas son de escasos recursos económicos.

**Movilidad de los usuarios:** para llegar en la Coordinación educativa los usuarios se movilizan en los siguientes medios de transporte: motos, taxis, camionetas y moto taxis.

#### 1.2.4 Infraestructura<sup>9</sup>

El edificio donde se encuentra la Coordinación Técnica administrativa, está en un estado regular debido a que las otras Coordinaciones se encuentran a la par. No cuenta con edificio propio únicamente alquila con la delegación del jurado de oposición y en el patio de la Coordinación se encuentra un área específicamente para descansar, apto para uno 25 personas aproximadamente.

**Área construida:** (aproximación) la Coordinación Educativa del municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos, posee una extensión de 8 por 4 metros<sup>2</sup>.

**Locales para la administración:** se cuenta con una oficina administrativa específicamente para el Sector 1204.7.

Locales para la estancia y trabajo individual: Cuenta con una oficina de trabajo con una deficiencia de espacio ya que es muy reducido para el servicio completo de la administración.

**Áreas de descanso:** La Coordinación Educativa del municipio de Comitancillo no cuenta con áreas de descanso.

**Áreas de recreación:** En la Coordinación Educativa no existen áreas de recreación.

---

<sup>9</sup> PEI, Coordinación Técnica Administrativa, sector 1204.7

**Locales disponibles:** por falta de gestiones en infraestructura no posee locales disponibles para diversas actividades.

**Áreas para eventos generales:** Se cuenta con un salón magisterial con capacidad para 600 personas, donde se realizan reuniones generales de trabajo y diferentes actividades tales como culturales, exposiciones, capacitaciones a docentes de uso exclusivo del magisterio del municipio.

**El confort acústico:** La Coordinación Educativa no cuenta con esta fortaleza debido a que sus instalaciones se encuentran expuestas a ruidos externos.

**El confort térmico:** Las instalaciones de la coordinación educativa no cuentan con sistema de calefacción por carencias financieras

**El confort visual:** No cuenta con buena iluminación por lo que la coordinadora utiliza luz eléctrica para realizar sus actividades.

**Espacios de carácter higiénico:** El ambiente del trabajo se encuentra siempre limpio para evitar enfermedades en los usuarios.

**Los servicios básicos:** El local que ocupa la coordinación educativa solamente cuenta con servicio sanitario y servicio eléctrico.

**Área de primeros auxilios:** La Supervisión Educativa no cuenta con primeros auxilios por falta de recursos económicos y por falta de apoyo de parte de diferentes instituciones, si ocurren emergencias se acude al centro de salud en la cabecera municipal.

**Política de mantenimiento:** La coordinadora se encarga del mantenimiento del área que ocupa.

**Área disponible para ampliaciones:** El magisterio comiteco cuenta con un predio para construcción, pero debido a la falta de apoyo de parte de las autoridades no se ha podido lograr edificios propios.

**Áreas de espera personal y vehicular:** Carece de área personal y vehicular debido a la falta de espacio.

#### **1.2.5 Proyección social**

##### **Participación en eventos comunitarios:**

- Participan en la elección de juntas Cooperativas de Padres de Familia en los establecimientos educativos.

- Solución de problemas educativos.
- Reuniones con Juntas de padres de familia.

**Programas de apoyo en eventos especiales:** colaboración con los docentes en el auxilio póstumo, Bolsas de estudio (becas) a estudiantes con necesidades educativas especiales y de bajos recursos económicos.

**Trabajo de voluntariado:** coordinación de limpieos Guatemala y entre otras actividades que se relacionan con la educación

**Acciones de solidaridad con la comunidad:** La Coordinación Educativa del municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos es una institución que ha sido solidario con las personas necesitadas, ejemplo: Buscar bolsas de estudios a estudiantes con escasas económicas, también en caso de fallecimientos, otros.

**Acciones con la comunidad de solidaridad con los usuarios y sus familias:** la Coordinación Educativa de Comitancillo no cuenta con fondos específicos para ayudar a personas pero en algunas ocasiones participa y colabora con una mínima cantidad de dinero en ayudar a los que necesitan y lo amerite.

**Cooperación con instituciones de asistencia social:** La Coordinadora Técnico Administrativa realiza acompañamiento técnico-pedagógico.

**Participación en acciones de beneficio social comunitario:** gestión de proyectos educativos para el beneficio de la sociedad como: creación de centros educativos, capacitaciones a docentes y directores, infraestructura y mantenimiento.

**Participación en la prevención y asistencia en emergencias:** Talleres para capacitar a los docentes en caso de desastres naturales.

**Fomento cultural:** Coordina con los docentes y directores sobre el día de los pueblos originarios, día del idioma materno y actividades festivas del municipio de Comitancillo.

**Participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos:** Coordina con los docentes y directores sobre la junta directiva de padres de familia.

### 1.2.6 Finanzas

#### **Fuentes de obtención de los fondos económicos:**

- El MINEDUC proporciona gastos telefónicos mensuales.
- Algunos materiales que brinda el DIDEDUC entre estas: Agenda y hojas de papel bond.

**Existencia de patrocinadores:** La municipalidad proporciona un asistente a los coordinadores y también brinda apoyo en pequeñas necesidades de oficina.

**Venta de bienes y servicios:** Esta identidad no realiza venta de bienes y servicios porque no tiene finalidad lucrativa.

**Política salarial:** El salario del personal administrativo y técnico lo efectúa el Ministerio de Educación a través del Ministerio de Finanzas.

### 1.2.7 Política laboral

**Procesos para contratar al personal:** Estos procesos lo realiza el Ministerio de Educación a través de las Direcciones Departamentales por medio de convocatorias.

**Perfiles para los puestos o cargos de la institución:** El Ministerio de Educación establece los perfiles de contratación del personal según la necesidad.

**Procesos de inducción de personal:** Realiza capacitaciones sobre el manejo adecuado del CNB, seminario y cursillos.

**Procesos de capacitación continúa del personal:** se capacitan a los docentes en el ámbito técnico y pedagógico.

- Liderazgo
- Matemáticas y lenguaje
- Planificación y Evaluación de los Aprendizajes.
- Idioma materno (mam)
- Círculos de calidad
- Acompañamiento Técnico

**Mecanismos para el crecimiento personal:** las gestiones que realiza sobre nuevas carreras en los centros educativos directamente en la Dirección Departamental de San Marcos.

### **1.2.8 Administración**

#### **Investigación**

Supervisan la calidad de educación que imparten los docentes y así poder comprender y brindar estrategias que ayuden a mejorar la enseñanza aprendizaje en todos los Institutos del municipio de Comitancillo.

#### **Planeación**

Planifican todas las actividades a nivel municipio; que se realizan en todo el ciclo escolar por medio de un Plan Operativo Anual. La planeación trata de crear un futuro deseado.

#### **Programación**

Realizan un calendario escolar para que todos los Institutos cumplan con la entrega de informes en digital y físico en cada actividad que rigen el Ministerio de Educación con el tema específico.

#### **Dirección**

La Coordinadora y directores (as) ordenan actividades para llevarlo en armonía y eficientes durante el ciclo escolar.

#### **Control**

La Coordinación Educativa del sector No.1204.7 Nivel Medio, observa y mide los resultados obtenidos, comparándolos con lo planeado con el fin de buscar la mejora educativa que necesitan los estudiantes del municipio de Comitancillo.

#### **Evaluación**

- Revisa la planificación de los centros educativos.
- Controlan la asistencia y acciones del personal por medio de los directores.
- Supervisan el aprendizaje de los estudiantes del ciclo básico.

**Mecanismos de comunicación y divulgación:** para informar utiliza los siguientes medios:

- Circulares
- Correo electrónico
- Teléfonos celulares
- Redes sociales
- Oficios

**Manuales de procedimientos:** cumplen con los reglamentos internos basándose en la Legislación Educativa, Ley de Servicio Civil, dignificación y Catalogación del Magisterio y la Ley de Educación Nacional.

**Manuales de puestos y funciones:** La ley de servicio civil y su reglamento

**Legislación concerniente a la institución:**

- Constitución Política de la República de Guatemala
- Legislación Educativa
- Ley de Educación Nacional y su reglamento
- Reglamento de evaluación de los aprendizajes
- Reglamento de Institutos por Cooperativa

**Las condiciones éticas:** La Coordinación promueve los valores culturales y éticos tomando como base la responsabilidad, el trabajo en equipo, transparencia y respeto hacia los demás, para su buen funcionamiento.

### 1.2.9 Ambiente institucional

El ambiente en la oficina de la Coordinación es agradable, las instalaciones se encuentran apropiadas para desarrollar el trabajo administrativo sin ninguna inconveniencia.

**Relaciones interpersonales:** son los distintos tipos de interacción que se da en forma recíproca entre dos o más personas, cada persona se relacionan para llevar a cabo los procesos de administración y por lo tanto el personal docente de los establecimientos tiene comunicación con la coordinación para brindar una educación de calidad.

**Liderazgo:** La Coordinadora Técnico Administrativa tiene la alta capacidad y permite incentivar el trabajo de forma entusiasta a cada director y personal docente de cada centro educativo, es importante mencionar las capacitaciones que se realizan durante el ciclo escolar, todo esto es organizado por la Coordinación Educativa, desde ahí se refleja el liderazgo.

**Coherencia de mando:** La Coordinadora tiene el mando y se respeta de acuerdo al orden jerárquico y lleva el proceso en donde su objetivo dispone de un correcto acceso, puestas en práctica.

**Toma de decisiones:** La Coordinadora lleva un proceso que nos lleve a elegir una opción, buscando y evaluando las alternativas en el contexto cotidiano.

**Estilo de la dirección:** la administración ha tenido una trayectoria positiva.

**Claridad de disposiciones y procedimientos:** La Coordinadora ha tenido actuaciones de administración bien clara, ya que se dan las instrucciones como se debe llevar y de realizar cada proceso educativo.

**Trabajo en equipo:** Las buenas intenciones de la Coordinadora es de trabajar siempre en equipo y llevar un solo objetivo.

**Compromiso:** La Coordinadora está comprometido en valer por la calidad de educación para que haya un alto grado académico de la juventud y siempre mantiene una relación entre los docentes y directores para coordinar diferentes actividades.

**El sentido de pertenencia:** todos los docentes, directores y padres de familia que visitan la coordinación se sienten satisfechos ya que se atienden con mucha amabilidad.

**Satisfacción laboral:** La Coordinadora Técnico Administrativa se siente orgullosa y satisfecha porque le da seguimiento a todas las actividades que se realizan en su sector de acuerdo a lo que emana el Ministerio de Educación, regularmente no ha habido dificultades que descontrolen la labor realizada.

**Posibilidades de desarrollo:** El municipio de Comitancillo tiene muchas posibilidades de desarrollo siempre y cuando se buscan estrategias para llegar a salir del subdesarrollo en que se encuentra y muchos más si se refiere a la educación.

**Motivación:** La Coordinadora realiza talleres de motivación con el personal docente de cada centro educativo.

**Reconocimiento:** Las autoridades educativas y comunitarias valoran la labor de la coordinación educativa a través de reconocimientos y obsequios.

**El tratamiento de conflictos:** La Coordinadora es un ente de liderazgo que busca posibles soluciones a los problemas educativos.

**La cooperación:** La Coordinadora siempre se ha caracterizado de ser una persona cooperante en ayudar y gestionar diferentes tipos de proyectos en

beneficio de la educación e involucra a varias personas, entidades para lograr una meta.

**La cultura de dialogo:** El ambiente en la oficina de la Coordinación es agradable, las instalaciones se encuentran apropiadas para desarrollar el trabajo administrativo sin ninguna inconveniencia. Se relacionan socialmente con respeto, tolerancia, honestidad y mantienen la capacidad para trabajar juntos con metas y propuestas bien definidas para mejorar la calidad en la educación del contexto. Trabajar en equipo es de vital importancia para crear lazos de amistad; en la cual todos los sectores de la supervisión.

### **1.2.10 Otros aspectos**

#### **Logística de los procesos o servicios**

Investigan e implementa nuevas estrategias, técnicas pedagógicas que les fomente la enseñanza aprendizaje en los estudiantes de diferentes institutos con que cuenta el sector. Utilizando estos principios:

- División del trabajo
- Autoridad
- Disciplina
- Unidad de comando
- Unidad de dirección
- Subordinación de interés individual
- Remuneración
- Centralización
- Línea de autoridad
- Orden
- Acción
- Estabilidad de la contratación del personal
- Iniciativa
- Motivación moral.

#### **Tecnología**

El uso de la tecnología facilita el trabajo administrativo en la Coordinación, hace uso de la computadora recibiendo oficios, circulares a través del correo

electrónico, whatssApp, páginas del MINEDUC tales como SIRE y todas las redes sociales. La Dirección Departamental de San Marcos lo da uso para brindarles y actualizar nuevas informaciones.

### 1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas <sup>10</sup>

Carencias		Si	No
1.	Cuenta con local propio		X
2.	Falta mobiliario de oficina	X	
3.	Faltan computadoras	X	
4.	Cuenta con servicio de fotocopia		X
5.	Cuenta con retroproyector o cañonera		X
6.	Cuenta con archivos		X
7.	Tiene local para recreación		X
8.	Cuenta con plan para riesgo en desastres		X
9.	Cuenta con ventiladores		X
10.	Cuenta con libro de visitas		X
11.	Cuenta con guías para primeros auxilios		X
12.	Existe control de horarios de atención a los usuarios		X
13.	Cuenta con sillas para el personal de visitas	X	
14.	Cuenta con pila para lavar accesorios de limpieza		X

<sup>10</sup> Datos extraídos en la Oficina de la Coordinación Técnica Administrativa, sector 1204.7

#### **1.4 Nexo/razón/conexión con la institución/comunidad avalada**

La Supervisión Educativa del Nivel medio es el ente principal para ayudar, respaldar, aconsejar, informar y apoyar a la directora y a docentes del establecimiento. Además fortalece la calidad del proceso enseñanza aprendizaje mediante diferentes talleres y capacitaciones, labor que a nivel de la comunidad educativa es de gran responsabilidad al personal administrativo y personal docente, quienes desarrollan actividad técnica, pedagógica y administrativa durante cada ciclo. Cuando existe diferentes informaciones es el ente encargado de informar y dar a conocer los lineamientos mediante circulares, llamadas telefónicas o mensajitos de texto. Por la que la coordinación educativa y la escuela tienen un vínculo determinante y comunicación constante en el proceso académico.

## Institución/Comunidad Avalada

### 1.5 Análisis institucional

#### 1.5.1 Identidad institucional

Instituto de educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Piedra de Fuego, municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos.

#### Ubicación geográfica <sup>11</sup>

- Aldea: Piedra de Fuego
- Municipio: Comitancillo
- Departamento: San Marcos
- Altura: 278 Kilómetros sobre el nivel del mar
- Distancia del Municipio: 12 Kilómetros
- Distancia de la cabecera departamental: 25 Kilómetros
- Distancia de la Ciudad capital: 283 kilómetros
- Clima: 10 a 15 °C.
- Suelo: Tierra negra, barreal y arenoso
- Colindancias: La aldea de Piedra de Fuego, geográficamente colinda al norte con aldea Agua Tibia y Caserío El Jícara y Caserío La Cumbre; Sur con aldea Santa Rosa (San Lorenzo) y Caserío La reforma; Este con Caserío La Caballería (San Lorenzo), Caserío Las Cruces y aldea Tuichilupe; y oeste con Aldea Tuilelén y Caserío La Puerta.
- Extensión territorial de la comunidad: 22 Kilómetros cuadrados

#### Visión

Ser un centro educativo de calidad que acredita a Estudiantes con dimensiones culturales, científicas y tecnológicas para la formación sólida y eficaz en la sociedad, para que sean personas capaces de realizar sus propósitos en la vida.

#### Misión

Establecer una institución educativa que busca la formación integral de los estudiantes inculcando valores con amplio desarrollo de habilidades dentro de

---

<sup>11</sup> Archivo físico en la alcaldía Comunitaria, aldea Piedra de Fuego, Comitancillo, San Marcos.

aspectos humanos, científicos y culturales, utilizando metodologías apropiadas y aplicando los reglamentos de las leyes del ministerio de educación.

## **Objetivos**

### **General**

- Mejorar el funcionamiento del trabajo docente y administrativo en relación a la comunicación constante de los entes involucrados en la enseñanza aprendizaje y la ejecución, desarrollo y realización de los distintos programas, proyectos y actividades para el logro de las metas definidas.

### **Específicos**

- Estimular al personal docente y administrativo para que actualicen sus conocimientos.
- Desarrollar aptitudes y talentos en docentes y estudiantes.
- Estimular a los docentes con oportunidades de mejoramiento profesional.
- Colaborar en la solución de problemas del centro educativo.
- Investigar las causas de los problemas que afectan la educación.
- Propiciar buenas relaciones entre los miembros de la comunidad educativa.
- Divulgar la labor desarrollada por la escuela.
- Impulsar una educación permanente e integral, enfocado en el contexto social, cultural y religioso propiamente del lugar para luego transformarlo a nivel nacional;
- Dar participación a los alumnos en todas las actividades realizadas durante el proceso educativo en el establecimiento;
- Organizar actividades donde los alumnos se desenvuelven individualmente, en equipo y el docente.

### **Metas**

- Reconocimiento de toda la comunidad educativa como base principal para el fortalecimiento y desarrollo de la enseñanza aprendizaje de los estudiantes

- Fomento de los valores éticos, morales, culturales y religiosos en forma integral para el enriquecimiento recíproco en la parte administrativa, docente y estudiantes.
- El desarrollo continuo de capacidades, habilidades y destrezas en ámbitos educativos con estudiantes.

### **Principios**

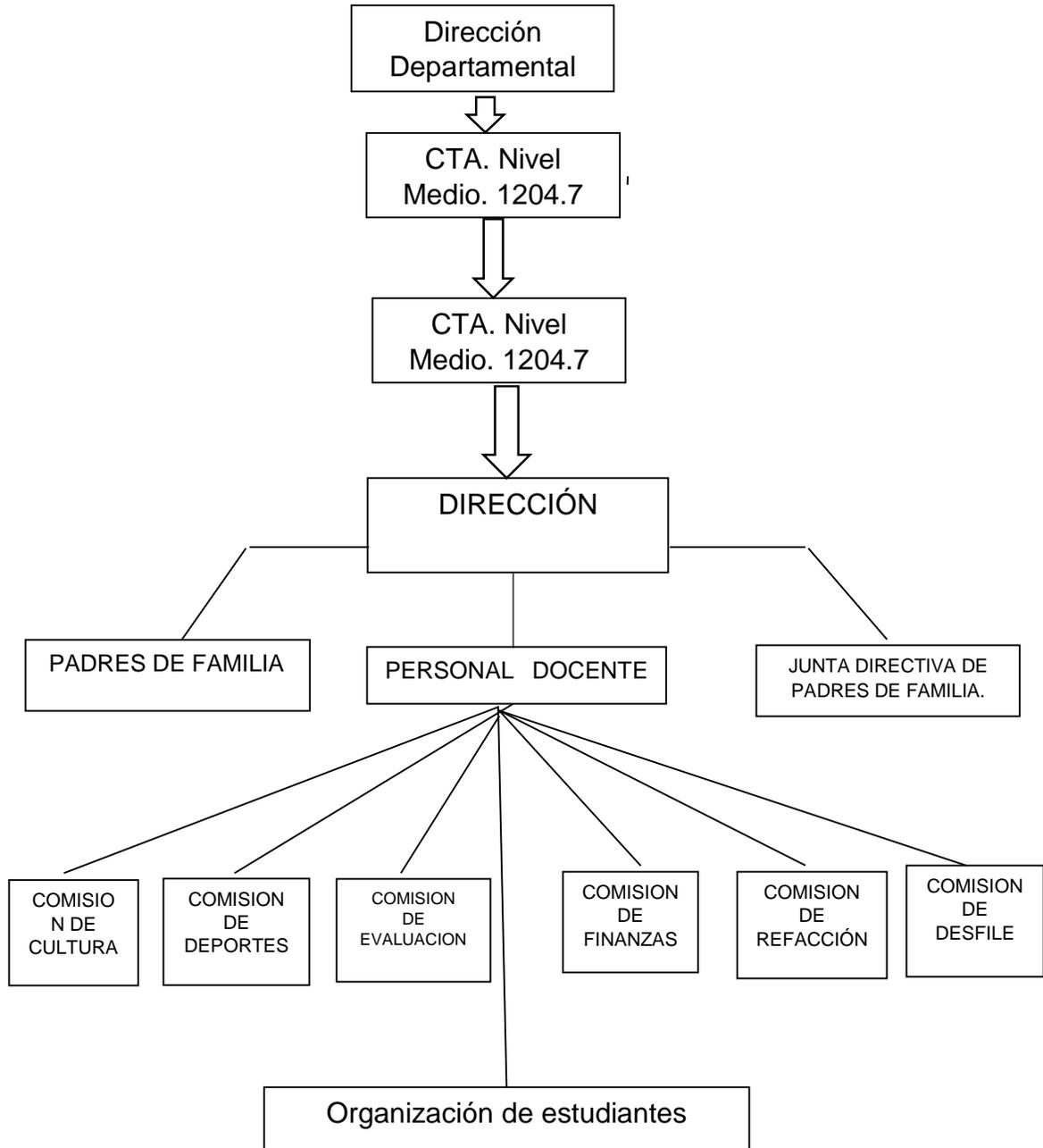
- **Disciplina:** Cumplir con los reglamentos de la institución, adaptarse a los cambios que surgen dentro del proceso educativo.
- **Democracia:** Respetar la opinión de los demás.
- **Compromiso Social:** Corresponder a los diversos actores que están involucrados en la comunidad educativa.
- **Pluralismo:** Fomentar los valores ante las distintas formas de pensamiento.

### **Valores**

- **Puntualidad:** Existe un horario para la entrada y salida en cualquier trabajo, por lo que se debe de dar el cumplimiento respectivo.
- **Responsabilidad:** Las obligaciones del personal administrativo y personal docente en cada centro educativo es necesario cumplirlos.
- **Equidad:** Los hombres y las mujeres tienen los mismos derechos y las mismas obligaciones por lo que no existe acepción de personas
- **Respeto:** Para que se desarrolle bien la comunidad educativa se debe de atender y tratar bien a las personas.
- **Solidaridad:** La coordinación brinda apoyo a la comunidad educativa sobre cualquier problema que pasa en los centros educativos, principalmente a docentes que tienen problemas y cuando hay fenómenos naturales.

## Organigrama<sup>12</sup>

Organigrama del IBC. Aldea Piedra de Fuego Comitancillo, Marcos.



<sup>12</sup> Dirección Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Piedra de fuego, Comitancillo, San Marcos. Año 2018

**Servicios que presta:**

- Dar cobertura a la población en general dentro y fuera de la comunidad con los servicios del ciclo de educación diversificada completa con una educación holística.
- Mejorar el aprendizaje de los estudiantes.
- Brindar apoyo de solidaridad en caso desastres naturales y fallecimiento de familiares de algún miembro de la comunidad educativa y personas particulares de la comunidad.

**Otros procesos que realiza:** Participación en actividades administrativas, técnicos y pedagógicos como reuniones, actividades culturales, cívicas, desfile en la feria del municipio, desfile en la feria de la comunidad.

**1.5.2 Desarrollo histórico<sup>13</sup>**

El Instituto Básico Por Cooperativa aldea Piedra de fuego, municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos, fue fundada el 30 de julio de 1,998 por iniciativa de madres y padres de familia, con el propósito de atender las necesidades educativas de la Juventud de la comunidad, a través de la Dirección Departamental de Educación de San Marcos se emite el Acuerdo Ministerial No. 32 de fecha nueve de febrero de mil novecientos noventa y ocho, las clases se empezaron desarrollando en las instalaciones de la escuela Primaria que funciona en la comunidad. Actualmente la institución atiende a 5 secciones ocupando 5 aulas, una Dirección y servicio sanitario, y ya cuenta con edificio propio.

En la actualidad el director responsable de dicha institución es el Profesor de Enseñanza Media, Mauro Israel Pérez Ramírez, quien tomó posición del cargo el 01 de enero de 2,017 quienes atienden a 177 estudiantes con los grados de Primero “A”, Segundo “A”, “B”, y Tercero “A” y “B”, madres y padres de familia, están Organizados a través de la Junta Directiva de Padres de Familia, que colaboran en diferentes actividades para el mejoramiento del establecimiento y

---

<sup>13</sup> Archivo Secretaria (PEI), Instituto de Educación Básica por Cooperativa, aldea Piedra de Fuego. Año 2018

atención a los estudiantes se cuenta con 16 docentes y un conserje en servicio de los estudiantes.

**Fundación y Fundadores:** El Instituto Básico por Cooperativa, aldea Piedra de Fuego, empezó con 33 estudiantes con el grado de primero básico, con el tiempo poco a poco fue creciendo el número de estudiantes y los fundadores son los siguientes profesionales:

- MINEDUC
- Prof. Apolonio Pérez Velásquez
- Prof. Elías Constantino Godínez
- Prof. Ricardo Feliciano Coronado López
- Prof. Carlos Pérez Jiménez
- Prof. Elías Constantino Godínez Coronado

**Épocas o momentos relevantes:**

- En el año 1998 la creación del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Piedra de Fuego, Comitancillo, San Marcos.
- Desde el 2005 empezó una gestión fuerte por los mismos profesionales de la misma comunidad por el edificio del Instituto de Educación Básica por Cooperativa y fue logrado en el 2017 y utilizado en el año 2018.

**Personajes sobresalientes**

- PEM. Ricardo Feliciano Coronado López: persona que encabezó la gestión del centro educativo
- Profesor de Enseñanza Media Carlos Pérez Jiménez, una de las personas que gestionó el funcionamiento del centro educativo y formó parte de los primeros docentes de la institución educativa
- PEM. Mauro Israel Pérez Ramírez, Actual director quien ha estado luchando para el buen funcionamiento del establecimiento educativo en todos los ámbitos.

**Anécdotas:** En la comunidad de piedra de Fuego, municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos, un grupo de profesionales se reunieron con el fin de mejorar la calidad educativa, puesto que habían observado que cada día la población estudiantil iba creciendo y lastimosamente los estudiantes viajaban

en población de Comitancillo, San Marcos por lo mismo se analizó la gestión desde la Dirección Departamental para un nuevo centro educativo para los estudiantes que llevan el proceso de aprendizaje.

### **Logros alcanzados**

- ✓ Primera institución del ciclo de educación básica de la comunidad, al servicio de comunidades cercanas.
- ✓ Brinda educación de calidad para jóvenes y señoritas.
- ✓ Participación en competencias dentro y fuera de la comunidad en actividades deportivas, culturales y pedagógicas.

### **1.5.3 Los usuarios**

El personal administrativo (director y secretaria) personal docente y personal administrativo (conserje) son personas residentes de los diferentes sectores de la comunidad, mientras que los estudiantes son de diferentes comunidades cercanas a la aldea Piedra de Fuego; Caserío La reforma, Caserío La Cumbre, Caserío Las Cruces del municipio de Comitancillo y Caserío La caballería del Municipio de San Lorenzo.

**Estadísticas anuales:** Los docentes, grados, secciones y número de estudiantes que compone la comunidad educativa está estructurado de la siguiente manera:

Nómina del personal administrativo, operativo y docente

<b>No.</b>	<b>Nombres Y Apellidos</b>	<b>Cargo</b>
1	PEM. Mauro Israel Pérez Ramírez	Director
2	PC. Lesvia Judith Aguilón	Secretaria
3	Prof. Camilo Rodolfo Pérez Coronado	Operador
4	PEM. Cesar Augusto Guzmán Pérez	Docente
5	Lic. Mario Edilzar Coronado Marroquín	Docente
6	PEM. Mario Antonio Cardona López	Docente
7	PEM. Juan Eleodoro Aguilón López	Docente
8	PEM. Juan Valdemar Gabriel Ramírez	Docente

9	PEM. Elida Yolanda Ramírez Velásquez	Docente
10	PEM. Magnolia Pérez Coronado	Docente
11	PEM. María del Carmen Marroquín Pérez	Docente
12	PEM. Marcelino López Coronado	Docente
13	PEM. Fausto René Pérez López	Docente
14	PEM. Joel Hermelindo Velásquez López	Docente

Inscripción de estudiantes del IBC, aldea Piedra de Fuego

No.	CARGO	CANTIDAD	SEXO	
			H	M
<b>Personal administrativo</b>				
01	Director	1	1	
02	Secretaria	1		1
<b>Personal operativo</b>				
03	Conserje	1	1	
<b>Personal docente</b>				
04	Docentes	11	08	03
<b>Total</b>		<b>14</b>	<b>10</b>	<b>4</b>

Grados que se atiende

No.	GRADO	SECCIONES
01	Primero básico	"A"
02	Segundo Básico	"A" y "B"
03	Tercero Básico	"A" y "B"
<b>Total</b>	<b>3 grados</b>	<b>5 secciones</b>

<b>Inscripción de estudiantes del ciclo de educación básica, año 2018</b>			
<b>Grado</b>	<b>Sexo</b>		<b>total</b>
	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>	
Primero básico	18	13	31
Segundo Básico	31	24	51
Tercero básico	33	29	62
<b>Total general</b>	72	66	138

**Las familias:** De acuerdo al reglamento de institutos por Cooperativa, el centro educativo debe contar con una organización de padres de familia, ellos son los que velan por los intereses de la institución, juntamente con responsable de los estudiantes en cuestiones de desarrollo propiamente del centro de estudios.

**Tipos de usuarios:** Las personas que visitan la institución son: docentes, padres de familia, Coordinadores Técnicos Administrativos, técnicos de la Dirección Departamental de Educación, personas ajenas a ella para hacer uso del servicio que brinda.

**Situación Socioeconómica:** Se establece que la economía de la población del centro educativo se encuentra en un parámetro regular, porque son de escasos recursos económicos.

**Movilidad de los usuarios:** para llegar en la institución educativa los usuarios se movilizan en los siguientes medios de transporte: motocicletas, bicicletas, automóviles y a pie.

#### **1.5.4 Infraestructura**

En el año dos mil diecisiete el centro educativo recibía clases en las instalaciones de la escuela primaria, específicamente en 5 aulas con pared de block, techo de lámina, piso de concreto, ventanas de vidrio y una cancha polideportiva en el patio, mientras que la otra sección se instalaba en el salón comunal que es de terraza, piso de concreto y pequeñas ventanales pero en el presente ciclo escolar dos mil dieciocho se cuenta con un edificio propiamente del establecimiento educativo compuesto de 6 aulas de dos niveles, una

dirección, baños, construido de block, ventanales de vidrio piso de mosaico y techo de lámina, con mobiliario para estudiantes y docentes en cada aula.

**Locales para la administración:** Cuenta con un local propiamente para dirección y secretaria, en buen estado y amplio para pequeños reuniones.

**Locales para la estancia y trabajo individual:** se cuenta con 6 salones de clases, equipado con mobiliario.

**Áreas de descanso:** no cuenta con áreas de descanso.

**Áreas de recreación:** existe una cancha polideportiva propiamente de la escuela primaria pero que está al servicio del ciclo de educación básica, para la práctica de juegos de basquetbol, papi futbol, mami futbol y educación física. Como también campo de fut bol en buenas condiciones.

**Locales disponibles:** No posee locales para la realización de actividades, sin embargo los docentes utilizan únicamente un aula disponible.

**Áreas de eventos especiales:** Para eventos especiales que se dan durante el ciclo escolar dentro del centro educativo se realiza en el salón comunal de la comunidad.

**Espacio de carácter higiénico:** el espacio que ocupa el centro educativo, se encuentra limpia, las paredes en buen estado y están pintadas para darle mejor vista a la institución educativa.

**Servicios Básicos:** la institución cuenta con servicios sanitarios para hombres y mujeres hacen uso de lavamanos que se encuentra en buen estado, está ubicado en el primer nivel del módulo, también cuenta con energía eléctrica.

**Área de primeros auxilios:** El centro educativo no cuenta con un área de primeros auxilios.

**Política de mantenimiento:** no cuenta con política de mantenimiento. Solamente por gestiones del personal administrativo se realiza mantenimiento del edificio escolar.

**Área de espera personal y vehicular:** No existe una sala de espera, tampoco existe espacio de parqueo por la ubicación del centro educativo.

#### 1.5.5 Proyección social

- Participan en la elección de Junta de Padres de Familia

- Recaudación económica o de víveres para alguna persona que fallece.
- En la comunidad existe el nivel primario, ciclo de educación básico y ciclo diversificado, para la limpieza de basura de los bienes inmuebles de la comunidad.
- En la feria de la comunidad las tres instituciones educativas les corresponden organizar una actividad como cultural, desfile, encuentros deportivos en forma rotativa.
- El centro educativo realiza actividades como danzas folclóricas, declamaciones, dramatizaciones, cantos específicamente en el idioma Mam.

**Participación en eventos comunitarios:** Participan en la elección de Junta de Padres de Familia, asambleas comunitarias y eventos socioculturales.

**Programas de apoyo a instituciones especiales:** Por no contar con recursos suficientes, únicamente se ha ayudado a algunos estudiantes de escasos recursos.

**Trabajo de voluntariado:** el personal administrativo, y docente, promueve la limpieza, pero por falta de hábito de los estudiantes no se ha podido reciclar la basura, se disertan temas de reforestación, pero no se ha podido llevar a la práctica por falta de astillero comunitario.

**Acciones de solidaridad con la comunidad:** cuando suceden pérdidas humanas en la comunidad la institución educativa se solidariza con visitas, ayudas económicas y víveres a los dolientes.

**Acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias:** además del aporte económico y víveres que se recauda para algún estudiante, padre, madre, docente o familiar de esto que fallece, es acompañado por los maestros del Instituto y todo el estudiantado en general.

**Cooperación con instituciones de asistencia social:** El personal administrativo realiza acompañamiento técnico-pedagógico con los docentes y estudiantes sobre cualquier tema.

**Participación en acciones de beneficio social comunitario:** la institución educativa participa en eventos socioculturales tales como, elección de reinas de la comunidad, desfile de feria patronal, y ayudas comunitarias.

**Participación en la prevención y asistencia en emergencias:** cuando surgen emergencias en la comunidad de carácter natural se coordina con las organizaciones de la comunidad y bomberos voluntarios.

**Fomento cultural:** la institución educativa a través de la comisión de cultura promueve actividades socioculturales en coordinación con la comunidad educativa. Programando danzas folclóricas, obras de teatro, dramatizaciones, cantos y declamaciones que identifica la cultura Maya-Mam.

**Participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos:** cada año se toma la iniciativa de involucrar a los estudiantes en la conformación de junta directiva general y de cada sección del establecimiento, quienes son electos de manera democrática por el estudiantado, inculcando de esta manera valores y principios cívicos.

#### **1.5.6 Finanzas**

El instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Piedra de Fuego, Comitancillo, San, Marcos no cuenta con apoyo económica a todas las necesidades existentes porque es una institución por Cooperativa (tripartita) simplemente para compra de libros, remozamiento y materiales de limpieza es utilizada parte de la inscripción de los estudiantes que consiste en veinte quetzales (Q.20.00). El director y los docentes reciben sus prestaciones de ley (bono 14, aguinaldo, bono vacacional) por parte de los ingresos de padres de familia, municipalidad y MINEDUC, ya que es una institución tripartita

**Fuentes de obtención de fondos económicos:** El ministerio de Educación, la municipalidad y los padres de familia apoyan con incentivos económicos al personal que labora en la institución.

**Existencia de patrocinadores:** El Ministerio de Educación, la municipalidad del municipio de Comitancillo y los padres de familia apoyan económicamente a la institución educativa.

**Venta de bienes y servicios:** Esta institución no tiene fines lucrativos por ser una entidad de carácter pedagógico y humanitario.

**Política Salarial:** siendo una institución por cooperativa se establece que el usuario que labora se encuentra contratado por un año y recibe su salario en efectivo por medio de la dirección del establecimiento.

#### **1.5.7 Política laboral**

El encargado de la selección y contratación del personal requerido para los fines de la institución es la junta directiva de Padres de familia de la institución educativa, juntamente con la Coordinación Técnico Administrativa del municipio. La totalidad de los docentes del Instituto Básico por Cooperativa, Aldea Piedra de Fuego, Comitancillo, San Marcos laboran por contrato.

**Procesos para contratar al personal:** Se hace por medio de convocatorias abiertas. La Junta de Padres de Familia establece perfiles del personal a contratar de acuerdo a las carreras existentes

**Perfiles para los puestos o cargos de la institución:** De acuerdo a la junta de padres de familia estos son algunos de los perfiles:

- Poseer Título del nivel medio o universitario.
- Persona activa, dinámica y de buenos principios éticos y morales.
- Cumple con agrado, creatividad y puntualidad sus actividades docentes.
- Se esfuerza por asumir y organizar su propia vida sobre los valores de la libertad, la justicia y la solidaridad, manifestando actitudes de honestidad, responsabilidad, sinceridad, respeto, y espíritu de superación.
- Valora el uso del idioma materno y de un segundo idioma y lo propicia en el proceso de aprendizaje de los jóvenes.

**Procesos de inducción de personal:** Al inicio del ciclo lectivo se convoca al personal administrativo, técnico y docente, para reiterar funciones y compromisos de acuerdo a lo establecido en el contrato.

**Procesos de capacitación continua del personal:** se capacitan a los docentes en el ámbito técnico y pedagógico cuando es necesario y de acuerdo al área que imparte. Además de las estrategias que poseen y que aplican para descubrir la inteligencia emocional de los estudiantes.

**Mecanismos para el crecimiento personal:** El personal administrativo motiva al personal docente a que actualice su nivel académico acorde a su especialización.

#### **1.5.8 Administración**

**Investigación:** En el centro educativo, el director es el ente encargado de velar por el buen funcionamiento de la institución, por lo mismo cuando algún docente comete alguna falta ya sea en el horario, con los estudiantes o de cualquier índole dentro del centro de estudios, el administrador analiza cuidadosamente el caso o cuando es necesario se auxilia de la Junta de Padres de Familia, la Coordinación Técnica Administrativa para analizar el caso, al igual cuando es un problema con los estudiantes, primeramente se analiza cuidadosamente el caso, con la Junta y Personal Docente, de esa manera dar solución a la misma.

**Planeación:** Para que el trabajo se desarrolle de forma sistemática en la administración y en la docencia, se planifica el ciclo escolar utilizando el Plan Operativo Anual (POA) a través de ella se desglosa las planificaciones de cada comisión organizada dentro del centro educativo, la planificación anual, de unidad y diario para la docencia en cada grado y sección, de esa manera lograr lo deseado durante el ciclo.

**Programación:** El Ministerio de Educación, cada año gira un calendario sobre las diferentes actividades a realizar en los centros educativos, mientras el Instituto Básico agrega otras actividades más, a través de las comisiones organizadas, como por ejemplo: la participación en el desfile del municipio, el aniversario del instituto, la feria de la comunidad y otras fechas festivas, que incluyen actividades pedagógicas, sociales, culturales.

**Dirección:** En cada grupo u organización siempre existe un orden jerárquico, en este caso no es la excepción, la Dirección vela por los intereses de la institución, utilizando de manera concreta los objetivos trazados, desarrollándolos para luego alcanzarlos con satisfacción al final de cada ciclo.

**Control:** De acuerdo a los objetivos trazados, el director vela constantemente en el desarrollo de las mismas, dentro del centro educativo, especialmente con los estudiantes, utilizando diferentes técnicas.

**Evaluación:** De acuerdo a lo establecido en el CNB que la evaluación es aplicable antes, durante y después de desarrollar cada actividad, el director verifica las acciones del personal docente, en los estudiantes utilizan diferentes técnicas para medir el avance de la enseñanza aprendizaje diario, y en cada unidad. **Mecanismos de comunicación y divulgación:** El director informa a los docentes y padres de familia sobre actividades de trabajo, por medio de una notificación.

**Manuales de procedimientos:** Se da uso al Reglamento de los Instituto por Cooperativa y propias de la institución.

**Manuales de puestos y funciones:** Cuenta con un manual que describe los puestos y las funciones que deben de tener los directores y los docentes dentro del establecimiento, cuenta con 4 características principales:

- Nombre del puesto
- Descripción del puesto
- Objetivo del puesto
- Funciones del puesto

**Legislación concerniente a la institución:** Legislación Educativa y tratados internos.

**Las condiciones éticas:** La institución educativa promueve la práctica de valores como el respeto hacia la naturaleza, a las personas mayores y a la propia cultura, la religiosidad y los valores éticos.

#### **1.5.9 Ambiente institucional**

El personal administrativo y docente trabajan en equipo, en aulas cómodas, mobiliario, con muchas ganas de mejorar y actualizarse en la tecnología, pero con insuficiente material didáctico, falta de presupuesto para enfocarse a la tecnología de punta. El personal se considera como calificado por la experiencia, la capacidad y los buenos modales que poseen, por ello son personas que dan uso a los valores como responsables, puntuales pero sobre

todo son personas que mantienen lazos de amistad con toda la comunidad educativa. Al líder se les conoce como persona que tiene seguidores, es lo que el Director posee, una persona que demuestra capacidad para enfrentarse ante cualquier situación ya sea positiva o negativa, es escuchado y escucha a los docentes, estudiantes, padres de familia y autoridades educativas.

**Relaciones interpersonales:** Interacción que se da en forma recíproca entre dos o más personas, cada persona se relaciona para llevar a cabo los procesos de administración y el personal docente de los establecimientos tiene comunicación constante para brindar una educación de calidad.

**Liderazgo:** Se respeta las opiniones del personal administrativo, técnico, docente y del estudiantado que promueven y aportan al mejoramiento del proceso educativo en la institución.

**Coherencia de mando:** El director busca viabilidad ante cualquier situación en el aspecto administrativo y/o educativo, tomando como base las obligaciones que posee como autoridad.

**Toma de decisiones:** Para ello se consulta Junta de Padres de familia y el personal docente en la toma de decisiones.

**Estilo de la dirección:** la administración ha tenido una trayectoria positiva, se da de manera horizontal ya que se respeta las opiniones de los involucrados.

**Claridad de disposiciones y procedimientos:** Todo lo que se trabaja en el centro educativo está planificado de forma sistemática, por lo que los procedimientos a seguir en el desarrollo de los proyectos están a la vista.

**Trabajo en equipo:** El personal administrativo y el personal docente trabajan en equipo, cada uno hace una parte pero todos con un objetivo.

**Compromiso:** La comunidad educativa se compromete con la realización eficaz del proceso de aprendizaje.

**El sentido de pertenencia:** todos los docentes, directores de otros centros educativos y padres de familia que visitan la dirección se sienten satisfechos porque hay una buena atención.

**Satisfacción laboral:** El desempeño administrativo, técnico y docente, es eficaz; se evidencia en el desenvolvimiento de los estudiantes en distintas áreas

y ámbitos del proceso académico, según manifiestan los docentes, lo cuales los motiva y satisface en su labor.

**Posibilidades de desarrollo:** Todos los docentes están en constante preparación académica de acuerdo a las demandas educativas actuales, se evidencia en que la mayoría se está especializando en distintas áreas y niveles motivando así al estudiantado.

**Motivación:** el director realiza talleres de motivación con el personal docente.

**Reconocimiento:** Toda actividad sobresaliente es reconocida por la comunidad educativa por medio de diplomas y becas estudiantiles como parte de las políticas de la institución.

**El tratamiento de conflictos:** el director es un ente de liderazgo que busca posibles soluciones a los problemas.

**La cooperación:** Los padres de familia son personas activas en colaborar económicamente y moralmente apoyar en cualquier iniciativa de la dirección o personal docente al igual que los estudiantes.

**La cultura de dialogo:** Entre Padres de familias, docentes, y autoridades locales existen buenas relaciones humanas y laborales, muestra de ello es el fortalecimiento del instituto, un centro educativo bien estructurado y con grandes propósitos de mejorar.

#### **1.5.10 Otros aspectos**

**Logística de los procesos o servicios:** utilizan un sistema logístico en la administración, todo para mejorar la eficiencia y eficacia del establecimiento educativo.

**Tipos de laborantes:** los docentes en su mayoría son Profesores de Enseñanza media en Pedagogía y Licenciados que brindan sus servicios a la comunidad educativa.

**Asistencia Personal:** los docentes trabajan por periodos de 30 minutos con segundo y tercero básico, con la nueva normativa de las áreas y subareas, los de primero básico de 35 minutos, de lunes a viernes.

**Residencia del personal:** el personal docente, administrativo y de servicio son profesionales de la misma comunidad.

**Horarios de trabajo:** el centro educativo está apegada a la jornada de trabajo única tal y como lo establece el código de trabajo en su artículo No. 116 la cual inicia a partir de las 1:30 horas y termina a las 6:30 tomando 15 minutos de receso.

### **1.6 Listado de carencias**

- ✓ Carece de escasez de agua
  
- ✓ Carece de servicio de internet
  
- ✓ Acceso vial hacia el centro educativo en mal estado
  
- ✓ Servicio de computación en mal estado
  
- ✓ Falta de depósitos de basura
  
- ✓ No cuenta con áreas de recreación
  
- ✓ Carece de información sobre las normas de seguridad y primeros auxilios ante cualquier desastre natural.
  
- ✓ Falta de orientación sobre la educación sexual
  
- ✓ Falta de orientación sobre el uso del Currículo Nacional Base –CNB-

## 1.7 Problematicación

Carencias	Problemas
Escasez de agua potable	¿Qué procedimiento se debe de hacer para instalar depósitos de agua potable y que haya con suficiencia?
Carece de servicio de internet	¿De qué forma se instale y se de uso al internet en la clase?
Acceso vial hacia el centro educativo en mal estado	¿Cómo mejorar el acceso vial hacia el centro educativo?
Servicio de computación	¿Cómo mejorar el servicio de computación?
Falta de depósitos de basura	¿De qué manera se puede adquirir e instalar depósitos de basura en todo el establecimiento educativo?
No cuenta con áreas de recreación	¿Dónde gestionar financiamiento para implementar áreas de recreación?
Carece de información sobre las normas de seguridad y primeros auxilios ante cualquier desastre natural	¿Cómo fortalecer las normas de seguridad y primeros auxilios ante cualquier desastre natural?
Falta de orientación sobre la educación sexual	¿Qué se debe de hacer para orientarse sobre la educación sexual a plenitud?
Falta de orientación sobre el Currículo Nacional Base	¿Cómo informarse sobre el CNB?

## Hipótesis-acción

Problema (pregunta)	Hipótesis – acción
¿Qué procedimiento se debe de hacer para instalar agua potable y que haya con suficiencia?	Si se gestiona recursos para adquirir depósitos de agua potable, entonces los estudiantes estarán satisfechos.
¿De qué forma se instale y se de uso al internet en la clase?	Si se hace un contrato con alguna compañía telefónica para internet dentro de las aulas, entonces los estudiantes y docentes tendrán a su disposición la investigación de cualquier información.
¿Cómo mejorar el acceso vial hacia el centro educativo?	Si se realiza reuniones con todos los padres de familia y las personas de la comunidad para que apoyan económicamente y aportan jornales entonces los docentes, estudiantes y hasta lo propios padres de familia tendrán un acceso formal hacia el centro educativo.
¿Cómo mejorar el servicio de computación?	Si se repararan y gestiona nuevas computadoras, entonces el centro de computación funcionará perfectamente y mejorará la enseñanza tecnológica en los estudiantes.
¿De qué manera se puede adquirir e instalar depósitos de basura en todo el establecimiento educativo?	Si se hace varias solicitudes a diferentes casas comerciales o instituciones para que donen depósitos de basura, entonces el centro educativo estará estético y todas las cualidades de un

	ambiente sano, no contaminado y limpio de toda clase de desecho.
¿Dónde gestionar financiamiento para implementar áreas de recreación?	Si se implementa áreas de recreación con el apoyo de la comunidad educativa y personas particulares, entonces los estudiantes estarán entreteniéndose, practicando y desarrollándose en áreas de educación física y diferentes disciplinas deportivas.
¿Cómo fortalecer las normas de seguridad y primeros auxilios ante cualquier desastre natural?	Si se hace una guía de aprendizaje sobre las normas de seguridad y primeros auxilios ante cualquier desastre natural, entonces los docentes y estudiantes estarán prevenidos y sabrán cómo actuar ante la presencia de cualquier fenómeno natural.
¿Qué se debe de hacer para orientarse sobre la educación sexual?	Si se crea un manual y se realiza talleres sobre la educación sexual en todos sus ámbitos, entonces los docentes y estudiantes estarán enterados de aspectos positivos y negativos sobre las cuestiones sexuales.
¿Cómo orientarse sobre el CNB?	Si se analiza el CNB desde el inicio hasta el final incluyendo todas sus herramientas entonces los docentes y estudiantes manejarán correctamente los contenidos.

### 1.8 Priorización del problema

¿Cómo fortalecer las normas de seguridad y primeros auxilios ante cualquier desastre natural?

#### Hipótesis-acción

¿Cómo fortalecer las normas de seguridad y primeros auxilios ante cualquier desastre natural?	Si se hace una guía de aprendizaje sobre las normas de seguridad y primeros auxilios ante cualquier desastre natural, entonces los docentes y estudiantes estarán prevenidos y sabrán cómo actuar ante la presencia de cualquier fenómeno natural.
---	--

### 1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad

- Crear una guía de aprendizaje sobre el fortalecimiento de las normas de seguridad y primeros auxilios ante cualquier desastre natural, todo para que los estudiantes de tercero básico del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Piedra de Fuego, Comitancillo, San Marcos estén prevenidos y sepan cómo actuar.
- Efectuar talleres sobre cómo actuar y que se debe de hacer ante los fenómenos naturales.

#### Viabilidad

##### Lista de cotejo

**INSTRUCCIONES:** marque con una "X" el rango que mida el nivel de logro de cada indicador.

Indicador	Si	No
¿Se tiene, por parte del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, el permiso para hacer el proyecto?	X	

¿Se cumple con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
¿Se tiene el apoyo incondicional de la Institución para la Ejecución del proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X

## **Factibilidad**

### **Lista de cotejo**

**INSTRUCCIONES:** marque con una "X" el rango que mida el nivel de logro de cada indicador.

<b>Indicador</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>
¿Está bien definida la ubicación geográfica de la realización del proyecto?	X	
¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?	X	
¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar durante el proceso de ejecución del proyecto?	X	
¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
¿Se ha provisto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
¿Se tiene la certeza jurídica del proyecto a realizar?	X	

## Estudio de mercado

### Lista de cotejo

**INSTRUCCIONES:** marque con una "X" el rango que mida el nivel de logro de cada indicador.

Indicador	Si	No
¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	

## Estudio económico

### Lista de cotejo

**INSTRUCCIONES:** marque con una "X" el rango que mida el nivel de logro de cada indicador.

Indicador	Si	No
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?	X	
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?	X	
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X	
¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	X	
¿Los pagos se harán con cheques?		X
¿Los gastos se harán en efectivo?	X	
¿Es necesario pagar impuestos?		X

## Estudio financiero

### Lista de cotejo

**INSTRUCCIONES:** marque con una "X" el rango que mida el nivel de logro de cada indicador.

Indicador	Si	No
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se pagará con fondos del IBC?		X
¿Será necesario gestionar crédito?		X
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?	X	
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?		X
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?	X	

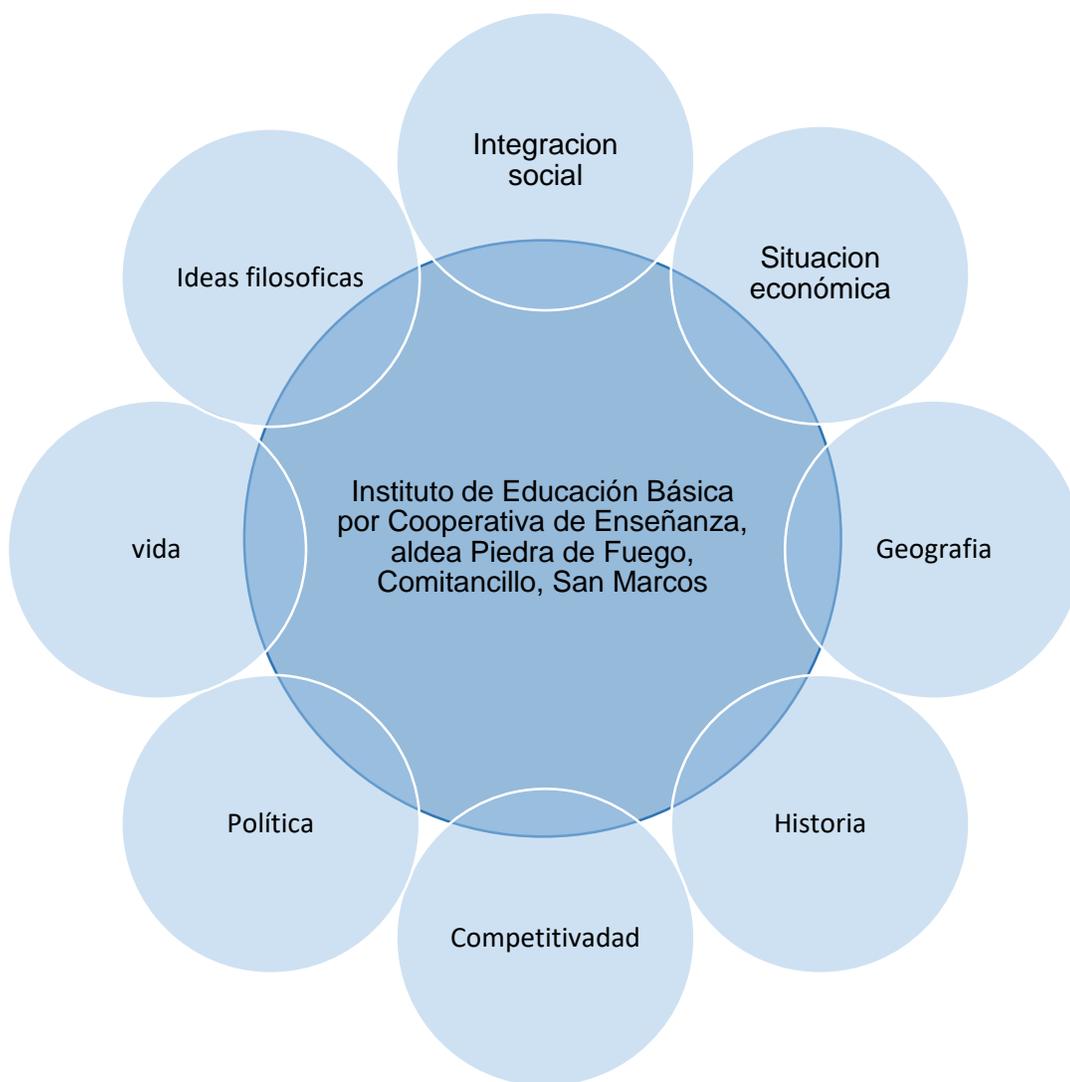
#### 1.9.1 Selección del problema

Fortalecimiento de las normas de seguridad y primeros auxilios ante cualquier desastre natural

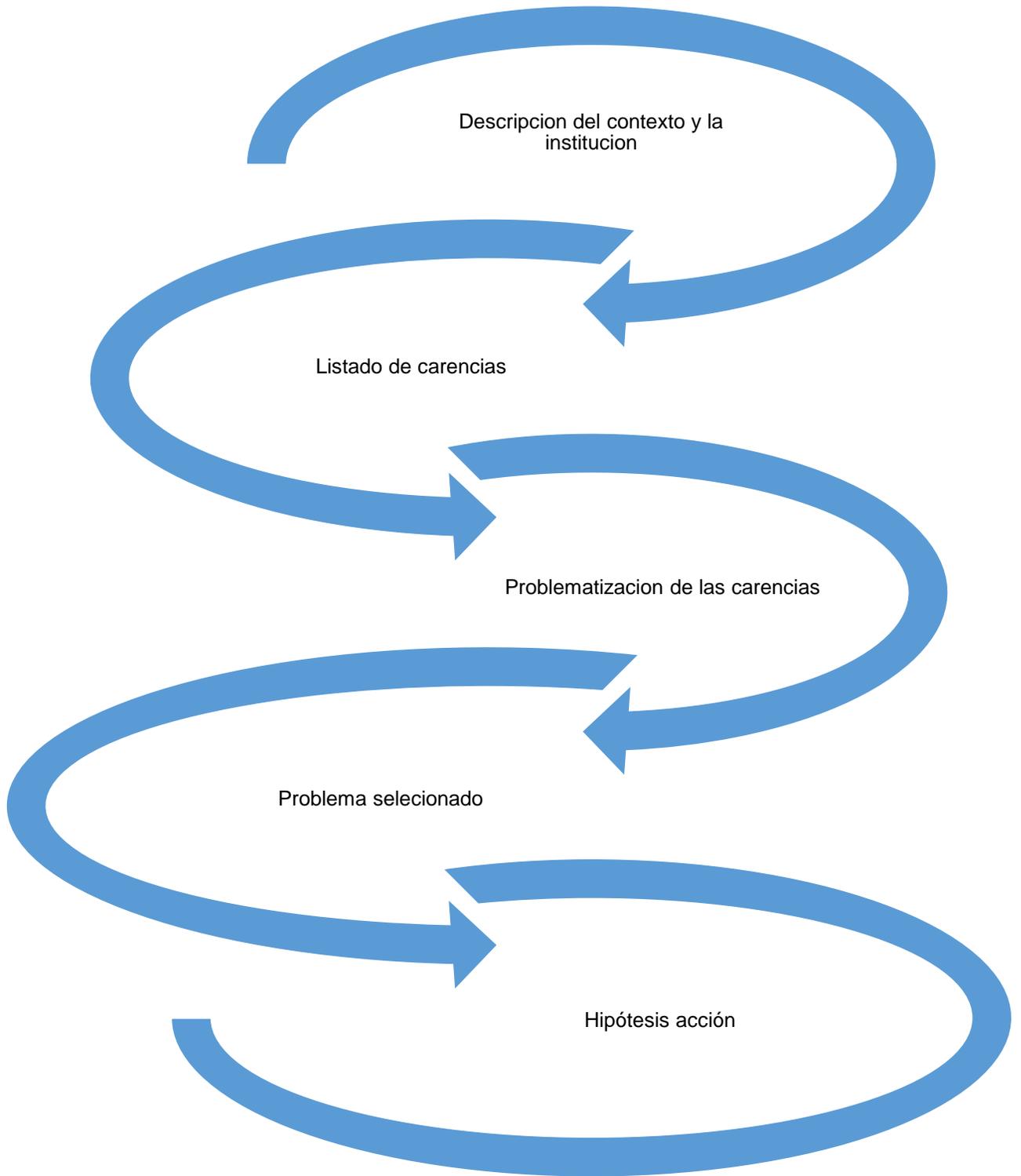
#### 1.9.2 Solución de propuestas

Por parte del epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, facultad de Humanidades, sección 18, Comitancillo, San Marcos se realizará una guía de aprendizaje para fortalecer las normas de seguridad y saber brindar primeros auxilios ante cualquier desastre natural, con docentes y estudiantes del Instituto de educación Básica por Cooperativa, aldea Piedra de Fuego, Comitancillo, San Marcos.

### 1.9.3 Esquema del estudio contextual



### 1.9.4 Productos del diagnóstico



## Capítulo II

### Fundamentación teórica

#### 2.1 ¿Qué son normas de seguridad?<sup>14</sup>

Se puede definir como una guía de actuación por seguir o como un patrón de referencia.

- Las ventajas de las normas se reducen, entre otras, a lo siguiente:
- Representan un elemento de sistematización de seguridad
- Facilitan la comprensión y ejecución de las tareas de seguridad de forma clara y precisa
- Permiten la dirección eficaz del sistema de seguridad
- Impiden que existan vacíos acerca de la seguridad
- Facilitan la rápida formación y concientización del personal
- Permiten un manejo excelente de las instalaciones y equipos
- Homogenizan medios y procedimientos, además de facilitar la comunicación y la seguridad
- Aumentan el sentido de seguridad en el usuario  
(<http://www.ugr.unsl.edu.ar/normas.htm>, s.f.)

#### 2.2 ¿Qué son los primeros auxilios?<sup>15</sup>



Foto: Feliciano Aguilón, epesista)

Primeros auxilios: son todas las acciones, medidas o actuaciones que se realizan en el lugar del accidente y permiten la atención inmediata del afectado con material improvisado hasta la llegada del personal especializado. No son

<sup>14</sup> <http://www.ugr.unsl.edu.ar/normas.htm> Unidad de Gestión de Riesgos - Universidad Nacional de San Luis

<sup>15</sup> <http://www.monografias.com/trabajos78/primeros-auxilios-como-actuar/primeros-auxilios-como-actuar.shtml#ixzz5I3O72gTP>

tratamientos médicos, sino acciones de emergencia. El objetivo principal es proporcionar cuidados que beneficiarán a la persona antes del tratamiento definitivo.

### **2.2.1 ¿Cuáles son los objetivos de los primeros auxilios?**

- Prevenir el empeoramiento del individuo y sus lesiones, evitar complicaciones posteriores derivadas de una mala atención.
- Asegurar el traslado del afectado a un centro asistencial. Mantenerse en el sitio del suceso hasta entregar toda la ayuda o información necesaria.
- Promover posteriormente la recuperación

### **2.2.2 Principios generales de los primeros auxilios**

- Proteger
- Avisar
- Socorrer

### **2.2.3 Principios generales de los primeros auxilios**

Debe tomarse en cuenta, de que en estos casos, no se puede jugar con la vida humana, al tratar de protagonizar en los eventos que pueden ser muy traumáticos, pero también muy delicados al querer ayudar sin tener la licencia, el conocimiento, y las autorizaciones respectivas. Las personas en general deben conocer que estos eventos son circunstancias que deben ser estrictamente controladas por las personas correctas, tales como:

- Paramédicos,
- Socorristas de Primeros Auxilios,
- Bomberos,
- Personal de la Ambulancia,
- Salvavidas,
- Médicos,
- Enfermeros y
- personal especializado en general.

#### **2.2.4 Causas principales que ameritan los primeros auxilios**

Hay algunas situaciones que pueden resolverse fácilmente y no se necesita muchos conocimientos al respecto para poder colaborar en ello, pero hay ciertas situaciones de riesgos que son muy graves, y no deben intentar cooperar personas que no saben nada en absoluto acerca de los primeros auxilios que deben aplicarse ante tales situaciones, ejemplos:

- Accidentes de tránsito,
- Desastres naturales como inundación, temblores, huracanes, entre otros,
- Fracturas y contusiones,
- Desmayos,
- Quemaduras,
- Heridas por armas de fuego,
- Heridas por armas blancas,
- Ahogamiento por inmersión,
- Intento de Suicidio,
- Envenenamiento,
- Intoxicación,
- Convulsiones,
- Hemorragias severas, otros. (Rioja, Primeros auxilios, Servicio de Prevención de Riesgos, 2015)

#### **2.2.5 Medidas principales que se toman en los primeros auxilios**

- Verificación de signos vitales,
- Aplicar Reanimación Cardio Pulmonar (RSP)
- Aplicación de Oxígeno
- Entablillado e inmovilización de partes de su cuerpo,
- Vendaje,
- Aplicación de torniquetes,
- Aplicar un Traje (cuando son varias personas, tienen que atender primero los casos más graves) entre otros.

Al momento de realizarse estas acciones, o cualquiera de las múltiples opciones que hayan de tomarse, el lugar debe mantenerse despejado de personas que

deambulan por el lugar, y despejado de vehículos que no tienen ningún tipo de relación con los hechos ocurridos. (Rodríguez, 2011)

### **2.2.6 Importancia de las normas de seguridad y primeros auxilios<sup>16</sup>**

Las normas de seguridad y primeros auxilios son una serie de procedimientos técnicos y médicos simples, destinados a salvar la vida de una persona en situaciones de emergencia médica, generalmente llevados a cabo por una persona no titulada en medicina, antes de la intervención de los servicios de emergencia o de un profesional médico.

El instinto humano es siempre hacer algo por quien se encuentra en peligro. Sin embargo, aunque queramos ayudar, muchas veces el miedo, la inseguridad o la falta de conocimiento nos impide actuar o brindar la ayuda adecuada oportuna.

Todos hemos escuchado sobre el botiquín de primeros auxilios; es casi seguro que la mayoría de nosotros tenemos uno en casa. Este botiquín debe contener lo indispensable para prestar la primera ayuda. Los elementos podrán variar dependiendo del uso que se le vaya a dar, por ejemplo, si es para la casa, el vehículo, un centro deportivo, una empresa, etcétera.

Lo básico que debe contener es: material de curación (como gasas, vendas, algodón). Antisépticos (como jabón, alcohol, suero fisiológico). Medicamentos (analgésicos, antipiréticos, suero oral, antihistaminicos. Instrumental y elementos adicionales (como tijeras, pinzas, termómetro, guantes y pañuelos desechables, entre otros).

Existe un enunciado muy certero en materia de primeros auxilios: "En la prevención, muchas veces un segundo es la diferencia entre la alegría y el drama en los accidentes" (<https://proteccioncivilinfo.wordpress.com/.../la-importancia-de-los-primeros-auxilios>, s.f.)

---

<sup>16</sup> <https://proteccioncivilinfo.wordpress.com/.../la-importancia-de-los-primeros-auxilios>

### 2.3 ¿Que son desastres naturales?<sup>17</sup>

Un desastre natural es:

- Un evento inesperado
- Involucra experiencias fuera de lo normal
- Pérdida de los accesos a los recursos regulares
- Separación de las redes de apoyo social
- Sensación de peligro real o imaginario
- Percepción de pérdida o aumento de control y de habilidades de afrontamiento.

Los desastres naturales son alteraciones intensas en las personas, los bienes, los servicios y el medio ambiente causadas por un suceso natural o provocadas por la actividad humana, que sobrepasan la capacidad de respuesta de la comunidad afectada, por lo que requieren apoyo externo.

Un desastre se define como un evento concentrado en tiempo y espacio, en el cual la población, o parte de ella, sufre un daño severo e incurre en pérdidas para sus miembros, de manera que la estructura social se desajusta y se impide el cumplimiento de las actividades esenciales de la sociedad afectando, el funcionamiento vital de la misma.

Un desastre se produce cuando se dan estas tres condiciones al mismo tiempo:

- Si la gente vive en lugares peligrosos como por ejemplo cerca de un volcán activo, en laderas con peligro de deslizamientos, o cerca de ríos caudalosos que se pueden inundar.
- Si se produce un fenómeno extremo, ya sea natural o causado por ciertas actividades humanas.
- Si además, el fenómeno provoca muchos daños, particularmente en aquellos lugares en donde no se ha tomado ninguna medida preventiva

A veces los fenómenos naturales pueden golpear muy fuerte y ocasionar desastres si no se han tomado medidas preventivas o si, ciertas actividades humanas han

---

<sup>17</sup> [www.reeme.arizona.edu](http://www.reeme.arizona.edu) Dr. Wilfredo Gálvez Rivero UNMSM, Lima, Perú

afectado el medio ambiente o han alterado la normalidad del ecosistema. (Dr. Gálvez Rivero, s.f.)

### 2.3.1 ¿Por qué prepararse para un desastre?<sup>18</sup>

Cada año, el país es afectado por numerosos desastres, algunos de los cuales constituyen noticia nacional y otros, aunque no tienen la misma difusión informativa, también afectan a muchos pueblos y comunidades.

Cada desastre generalmente produce efectos perdurables y arroja un lamentable balance en cuanto a la pérdida de vidas humanas. Además de la secuela emocional que deja en las personas que lo sufren, los daños a la propiedad, a los servicios y a la ecología ascienden a miles de millones de pesos.

El problema que más frecuentemente se presenta con respecto al comportamiento individual o comunitario de la población ante los desastres, es la falta de preparación para enfrentarlos en sus tres momentos básicos: antes, durante y después.

- **Antes:** Porque generalmente las personas no consideran la posibilidad de que algún desastre pueda ocurrir o afectarles, razón por la cual no se preparan física ni psicológicamente para enfrentarlos. Esta es la etapa de prevención.
- **Durante:** Porque en muchos casos, el miedo y la confusión del momento no hacen posible que la persona tome la mejor decisión para actuar en consecuencia y resguardar su vida y la de su familia.
- **Después:** Porque la visión de desorden y desequilibrio que puede presentarse a su alrededor, aunada a su desgaste emocional y físico, puede llevar a la persona a realizar acciones en su perjuicio, tales como ingerir agua contaminada, encender fuego sin cerciorarse de que no haya fugas de gas y tantas otras actividades que podrían ocasionar nuevos desastres. (Unidad Regional para América Latina y el Caribe, s.f.)

---

<sup>18</sup> Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres, Unidad Regional para América Latina y el Caribe Apartado Postal 3745-1000, San José, Costa Rica, eird@eird.org, Página 4 y 5

### 2.3.2 Consecuencias de los desastres naturales<sup>19</sup>

**Pérdidas humanas:** En cuanto a las pérdidas humanas, los recuentos de los daños arrojan cifras muy grandes de muertos, heridos y desaparecidos, no tan solo durante el desastre natural, sino también después de que éste ocurre debido a que los brotes de enfermedades incrementan y la comida y el agua, principalmente ésta última, escasean. Entre más tiempo se tarde una comunidad o un país en recuperarse, más expuesto se ve a que esto ocurra, debido a que muchas familias se quedan sin empleo y por lo tanto sin comida, además de que otras en ocasiones pierden todas sus posesiones materiales y los lugares en los que antes vivían, después de que ocurrió el desastre, ya no existen o están completamente destruidos y por último la inseguridad va en aumento y las provisiones donadas en decremento.

**Pérdidas de recursos naturales y económicos:** Sabemos que los desastres naturales además de causar grandes pérdidas humanas, también provocan pérdidas materiales y económicas.

El problema no es la pérdida de dinero en sí, sino la desproporción en la que los países se ven afectados respecto a su producto interno bruto, ya que los países en desarrollo sufren más las bajas que los países ricos. Esto hace vulnerables a las entidades en vías de desarrollo, exponiéndolos a la creciente pobreza.

Los desastres naturales tienen diferente origen: por la naturaleza misma y en parte por la contaminación causada por el propio ser humano. Diversos factores pueden ocasionar el descontrol de la tierra, no solamente es la contaminación y no es el movimiento interno de la tierra lo que origina a todos los desastres naturales que presenciamos en ésta época.

Los desastres naturales ocurren cuando las sociedades o las comunidades se ven sometidas a acontecimientos potencialmente peligrosos, como niveles extremos de precipitaciones, temperatura, vientos o movimientos tectónicos, y

---

<sup>19</sup> <<http://www.cambiodemichoacan.com.mx/vernota.php?id=19405>> (8 noviembre 2005). Torres Rojo, Juan Manuel. "Consecuencias económicas de un desastre". Ciencia y desarrollo. Volumen30. Número 183: 44-47.

cuando las personas son incapaces de amortiguar la conmoción o recuperarse después del impacto.

Los desastres naturales destruyen los adelantos logrados por el desarrollo, pero los propios procesos de desarrollo aumentan el riesgo de desastre. Para que se reduzcan las pérdidas materiales en el caso de edificios, es necesario que sean sostenibles a largo plazo, no es suficiente con hacer construcciones, sino que éstas deberán ser resistentes a las posibles amenazas naturales y quienes las utilicen deberán estar preparados para actuar en caso de desastre. (Méndez Acosta, 2005)

### **2.3.3 ¿Cómo se clasifican los desastres naturales?<sup>20</sup>**

Los fenómenos naturales son cambios en la naturaleza que ocurren por si solos, constituyen desastres cuando superan el límite de normalidad y afectan a la población. Se presentan sin aviso y rápidamente, las diferencias se establecen a partir de las causas, el nivel de destrucción, la pérdida de vidas humanas y las variables económicas en juego.

Según las características, encontramos amenazas geológicas, hidrometeorológicas y biológicas.

- Los desastres hidrometeorológicos corresponden a fenómenos asociadas a los cambios climáticos, tales como aluviones, marejadas u oleajes tempestuosos, tormentas, tornados, avalanchas de nieve, heladas o frío extremo y sequía.
- Los desastres geológicos involucran procesos naturales de la superficie terrestre; entre éstos se encuentran los terremotos, tsunamis, erupciones volcánicas y deslizamientos de tierra (derrumbes).
- Los desastres biológicos surgen de la especie animal y afectan al ambiente y la humanidad, en nuestro territorio impactan el Hanta Virus y las mareas rojas, principalmente.

---

<sup>20</sup> <http://www.nic-nagoya.or.jp/espanol/es/archives/571> guía de prevención ante desastres

Lo más importante es que las personas estén preparadas, prever los riesgos, aplicar medidas para reducir los efectos de la tragedia y tener un plan para responder eficaz y coordinadamente. Esto permitiría salvar el mayor número de vidas, subsistir durante la tragedia y retomar el curso de vida normal en menos tiempo.

#### **2.3.4 Recomendaciones**

Lo principal es estar preparado. Para esto se recomienda tener un bolso o equipo de emergencia, establecer un plan e informarse.

- Equipo de emergencia: Llevar (mochila o bolso) o Contener todos los elementos necesarios para sobrevivir, de acuerdo al número de integrantes de la familia: Un galón de agua (por persona), Alimentos no perecibles y fáciles de preparar, Un abrelatas, Fósforos, Una linterna, Una radio, Teléfono celular y cargador, Pilas de repuesto, Botiquín de primeros auxilios. Artículos sanitarios y de higiene personal, Una manta por persona, Documentos importantes (carné identidad y/o pasaporte, antecedentes de salud o propiedad), Teléfonos de familiares y emergencias, Dinero en efectivo y Un mapa de la zona.
- Establecer un Plan: Se debe planificar con todos los integrantes de la casa, es necesario evaluar todos los escenarios (si ocurre en casa, en el colegio o en la calle). La idea es asignar responsabilidades a cada miembro de la familia, por ejemplo la madre tomará el equipo de emergencias y el padre al bebé. Se deben considerar al menos los siguientes puntos: Escoger un lugar de encuentro donde se reunirá la familia en el caso que la emergencia los encuentre separados, idealmente dos; uno cerca de la casa y otro en el vecindario, en el caso que el primero no fuera habitable. Designar un contacto fuera de la zona en la que se vive, un familiar de región por ejemplo. Este puede ser el puente de comunicación entre la familia, además, es más fácil hacer un llamado a otra ciudad que llamadas locales en caso de catástrofe. Todos deben anotar el número de contacto y mantenerlo consigo. - Planear qué hacer en caso de desalojo de la ciudad, se puede establecer como

refugio el mismo contacto telefónico, idealmente ver dos rutas de acceso o posibles caminos para llegar a destino.

- **Mantenerse Informado:** Es importante conocer los posibles desastres de la zona y quién es la entidad encargada de dar la información, saber los tipos de alerta y códigos que se utilizan en caso de emergencia. Además, al menos un integrante de la familia debe manejar conceptos básicos de primeros auxilios, esto es muy útil ya que los servicios de urgencia colapsan y personas heridas pueden necesitar atención.

### 2.3.5 Medidas de contingencia antes, durante y después de que ocurra algún fenómeno natural<sup>21</sup>

Independiente del fenómeno, lo principal es actuar con calma y resguardar la seguridad personal, en casos extremos salvar la vida.

### 2.3.6 Lluvias e inundaciones



(Fotos: Prensa Libre, 2018, <https://www.prensalibre.com>)

Evite las áreas comúnmente sujetas a avenidas de agua o a inundaciones repentinas: no construya en terrenos susceptibles de ser afectados por inundación o desbordamiento de ríos, ni en las riberas u otros cauces de agua, aunque estén secos.

En época de lluvias:

- Esté pendiente de las señales de aviso, alarma y emergencia y manténgase informado. Esto lo ayudará a prepararse ante cualquier situación.

<sup>21</sup> <http://cidbimena.desastres.hn/filemgmt/files/guia.pdf> guía de prevención de desastres, tu vida es primero, tu participación es tu protección

- Empaque sus documentos personales (actas de nacimiento, escrituras documentos agrarios, cartillas, etcétera) en bolsas de plástico bien cerradas y en morrales o mochilas que pueda cargar, de tal manera que le dejen libres los brazos y manos.
- Tenga disponible un radio portátil, lámparas de pilas y un botiquín de primeros auxilios.
- Si se emite un llamado de ALERTA de lluvias intensas:
- Si dispone de tiempo suficiente, limpie la azotea y sus desagües, así como la calle y sus atarjeas para que no se tapen con basura.
- Guarde los objetos sueltos (macetas, botes de basura, herramientas, etcétera) que pueda lanzar el viento. Retire antenas de televisión, rótulos y objetos colgantes.
- Si tiene vehículo, asegúrese del buen estado de su batería.
- Procure un lugar para proteger a sus animales.
- Mantenga una reserva de agua potable.
- No deje solos a los niños. Si lo hace, infórmelo a sus vecinos.
- Siga las indicaciones de las autoridades y prepárese para evacuar en caso necesario.
- Si las autoridades indican evacuar el área y/o la casa donde vive, no lo dude, confíe y ¡hágalo!
- Si su alternativa es quedarse en casa:
- Conserve la calma.
- Tenga a la mano los artículos de emergencia.
- Mantenga su radio encendido para recibir información e instrucciones de fuentes oficiales.
- Cubra con bolsas de plástico aparatos u objetos que puedan dañarse con el agua.
- En caso de Emergencia:
- Desconecte los servicios de luz, gas y agua.
- Cerciórese de que su casa quede bien cerrada.

- Siga las instrucciones de las autoridades o bien diríjase de inmediato a los lugares o refugios previstos.
- Si se traslada en algún vehículo, prevea que la ruta por donde se trasladará esté libre y no corra el riesgo de quedar atrapado.
- Si se quedara aislado, suba al lugar más alto posible y espere a ser rescatado.
- No cruce ríos, ni a pie, ni en vehículos, la velocidad del agua puede ser mucho mayor de lo que usted pueda suponer.
- Retírese de casas, árboles y postes que pudieran ser derribados.
- Tenga cuidado con los deslaves.
- Evite caminar por zonas inundadas; considere que puede ser golpeado por el arrastre de árboles, piedras u otros objetos. (Rodríguez, Manual de Primeros Auxilios, 2011)

### 2.3.7 Incendios<sup>22</sup>



Pequeño incendio en la comunidad, tomado en el mes de marzo de 2018,  
(Foto: Feliciano Aguilón epesista)

#### **En su casa**

- Recuerde que todo contacto o interruptor eléctrico debe tener su tapa debidamente aislada.
- No sobrecargue los enchufes con demasiadas clavijas, distribuya las cargas o solicite la instalación de circuitos adicionales.

---

<sup>22</sup> plan de contingencia para casos de emergencias o desastres, Universidad interamericana de Puerto Rico, Septiembre de 2010.

- Evite improvisar empalmes en las conexiones y cuide que los cables de los aparatos eléctricos se encuentren en buenas condiciones.
- No conecte aparatos que se hayan humedecido y cuide que no se mojen las clavijas e instalaciones eléctricas.
- Procure no usar ni tocar aparatos eléctricos si está descalzo, aun cuando el suelo esté seco.
- Mantenga fuera del alcance de los niños: velas, veladoras, cerillos, encendedores y toda clase de material inflamable.
- No deje que los niños jueguen junto a la estufa, ni les pida que cuiden alimentos que estén sobre el fuego.
- Guarde los líquidos inflamables en recipientes irrompibles con una etiqueta que indique su contenido; colóquelos en áreas ventiladas y fuera del alcance de los niños. Nunca fume en estos lugares.
- Utilice los líquidos inflamables y aerosoles sólo en lugares ventilados, lejos de fuentes de calor y energía eléctrica.
- Apague perfectamente los cerillos y las colillas de cigarros.
- No fume en la cama.
- Coloque ceniceros en lugares visibles.
- Antes de salir de su casa revise que los aparatos eléctricos estén apagados y de preferencia desconéctelos. Asimismo, cerciórese de que las llaves de la estufa estén cerradas y los pilotos encendidos. Si sale de viaje cierre las llaves de gas y desconecte la energía eléctrica.
- Siempre tenga a la mano los números telefónicos de los bomberos, Cruz Roja, Protección Civil y brigadas de auxilio.

### **Durante incendios**

- Conserve la calma: procure tranquilizar a sus familiares o compañeros de trabajo.
- Si detecta fuego, calor o humo anormales, dé la voz de alarma inmediatamente.
- Si el fuego es de origen eléctrico, no intente apagarlo con agua.

- Los fuegos pequeños producidos por aceite o grasa ocurren generalmente en la cocina; en este caso sofóquelos con sal, con polvo de hornear o con bicarbonato.
- Si lo que se inflama es una sartén, póngale una tapa.
- Si el fuego tiende a extenderse, llame a los bomberos o a las brigadas de auxilio y siga sus instrucciones.
- Corte los suministros de energía eléctrica y de gas.
- No abra puertas ni ventanas, porque el fuego se extiende con el aire.
- En caso de evacuación, no corra, no grite, no empuje.
- No pierda tiempo buscando objetos personales. Diríjase a la puerta de salida que esté más alejada del fuego.
- Si hay gases y humo, desplácese a rastras y de ser posible tápese nariz y boca con un trapo húmedo.
- Ayude a salir a los niños, ancianos y personas con capacidades diferentes.
- Antes de abrir una puerta, toque la perilla o manija, o bien la superficie de la puerta; si está caliente no la abra, el fuego debe estar detrás de ella.
- No use los elevadores.
- Si se incendia su ropa, no corra; tírese al piso y ruede lentamente, de ser necesario cúbrase con una manta para apagar el fuego.
- En caso de que el fuego obstruya las salidas, no se desespere y aléjese lo más posible de las llamas, procure bloquear totalmente la entrada del humo, tapando las rendijas con trapos húmedos y llame la atención sobre su presencia para ser auxiliado a la brevedad.
- Tenga presente que el pánico es su peor enemigo.
- Al llegar los bomberos o las brigadas de auxilio, infórmeles si hay personas atrapadas.
- Una vez fuera del inmueble, aléjese lo más que pueda para no obstruir el trabajo de las brigadas de auxilio. (Sr. Cardona Armando, Cancell Jimmy, Dra. Dávila Vicenty Mayra, Sr. Pérez Trelles Angel, Septiembre, 2010)

### 2.3.8 Erupciones volcánicas <sup>23</sup>



Volcan de fuego (<https://www.facebook.com/emisorasunidas>) Volcan Tajumulco (Feliciano Aguilón epesista)

Los accidentes personales más comunes debidos a actividad volcánica son consecuencia de:

- Derrumbes, parciales o totales de techos frágiles (teja, lámina, triplay, lona, cartón o madera), por el peso de la acumulación de ceniza.
- Derrumbes, parciales o totales de viviendas por flujos calientes de ceniza (flujos piro clásticos). Derrumbes, parciales o totales de viviendas que se encuentren en cañadas por donde bajen flujos de lodo, producto la mezcla de ceniza con lluvia o por el derretimiento de nieve o hielo.
- Choques de vehículos por falta de visibilidad y suelos resbalosos por la presencia de ceniza.
- Heridas por caída de fragmentos de roca (balísticos).
- Afecciones pulmonares por inhalación de ceniza
- Una persona puede disminuir los peligros a que están expuestos ella y su familia, aprendiendo qué hacer en caso de erupción volcánica.

#### **Cómo prepararse:**

Acuda a unidad de Protección Civil o a las autoridades locales para recibir indicaciones sobre:

- Si la zona en la que vive puede ser afectada por actividad volcánica.
- Cuáles son las medidas de protección que debe tomar en su casa o centro de trabajo en caso de erupción volcánica.

<sup>23</sup> Guía de prevención de desastres, <https://www.google.com/url?sa=t>

- Cómo puede colaborar con las brigadas de auxilio si tiene interés en capacitarse para participar al presentarse esta situación.
- Tenga a la mano radio de baterías, linterna y documentos personales

### ¿Qué hacer en caso de caída de ceniza?

- Protege tus ojos, nariz y boca, si tienes necesidad de salir a la intemperie.
- Evita hacer ejercicio.
- Cierra puertas y ventanas y sella con trapos húmedos las rendijas y las ventilas para limitar la entrada de polvo a casas y edificios. Sacude la ceniza con plumeros para que no se rayen las superficies.
- Tapa tinacos y otros depósitos para que no se ensucien y cubre equipos y automóviles para que no se deterioren y rayen.
- Quita continuamente las cenizas para evitar que se acumulen en techos ligeros (lámina, cartón, triplay, lona, teja y otros parecidos), porque pueden hacer que se caigan por el exceso de peso, como pasa con el granizo.
- Además, si la ceniza se moja, aumentaría de peso como si fuera una losa de cemento, por lo que no debemos tratar de quitarla con agua. Cubre todas las coladeras y recoge las cenizas en costales y bolsas de plástico para evitar que estas se vayan al drenaje.

### Sismos



Casas dañadas por terremoto en octubre de 2012 (Foto: Feliciano Aguilón, epesista)

La frecuencia de los sismos en el país y la cantidad de zonas vulnerables, exigen que se tomen medidas preventivas que puedan mitigar o reducir los efectos de estos fenómenos.

Los accidentes personales más comunes son consecuencia de:

- Derrumbes parciales de edificios, que provocan caída de muros divisorios, cornisas, marquesinas, falsos plafones y unidades de iluminación.
- Caída de vidrios rotos de ventanas.
- Caída de libreros, muebles y otros enseres, en el interior de los inmuebles.
- Incendios. Caída de cables de energía eléctrica. Actos humanos provocados por el pánico (por ejemplo salir corriendo a la calle, empujar a otros, etc.).
- Una persona puede disminuir los peligros a que están expuestos ella y su familia, aprendiendo qué hacer en caso de sismo.

### **Durante el sismo**

- Mantenga la calma y ubíquese en las zonas de seguridad del lugar en que usted se encuentre al momento del sismo y procure protegerse de la mejor manera posible, permaneciendo donde está. La mayor parte de los heridos en un sismo se ha producido cuando las personas intentaron entrar o salir de las casas o edificios.
- Párese bajo un marco de puerta con trabe o de espaldas a un muro de carga.
- Hágase “bolita”, abrazándose usted mismo en un rincón; de ser posible, protéjase la cabeza con un cojín o cobertor.
- Manténgase alejado de ventanas, espejos y artículos de vidrio que puedan quebrarse.
- Evite estar bajo candiles y otros objetos colgantes.
- Manténgase retirado de libreros, gabinetes o muebles pesados que podrían caerse o dejar caer su contenido.
- Retírese de estufas, braseros, cafeteras, radiadores o cualquier utensilio caliente.
- Si se encuentra en un edificio, permanezca donde esté; no trate de utilizar los elevadores ni las escaleras durante el sismo.

- Conserve la calma.
- Si se encuentra en el exterior, busque ahí un refugio. Asegúrese de estar a salvo de cables, postes, árboles y ramas, escaleras exteriores, edificios con fachadas adornadas, balcones, aleros, chimeneas, macetas y de cualquier otro objeto que pueda caer, especialmente si se encuentra en una zona urbana, así como en zonas de edificios de muchos pisos cuyas ventanas y fachadas pueden esparcir escombros peligrosos sobre las calles.
- Si se encuentra en su vehículo, maneje serenamente hacia un lugar que quede lejos de puentes o postes de luz y estacionese en un sitio fuera de peligro.
- En lugares públicos y llenos de gente (cine, teatro, metro, estadio, salón de clases) no grite, no corra, no empuje; salga serenamente si la salida no está congestionada; en caso contrario, permanezca en su propio asiento, colocando los brazos sobre la cabeza y bajándola hacia las rodillas.
- En el caso del Metro o sistema de transporte subterráneo, mantenga la calma y siga las indicaciones del personal de vigilancia. Tome en cuenta que la estructura del sistema de transporte ferroviario ofrece seguridad.
- De ser posible, cierre las llaves del gas, desconecte la alimentación eléctrica. Evite prender cerillos o cualquier fuente de incendio.

### 2.3.9 Huracanes<sup>24</sup>



(Foto Feliciano Aguilón, epesista)

<sup>24</sup> <https://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/10/22/1052852>

Si vives en algún lugar cercano al huracán:

- Realiza un plan familiar de emergencias.
- Prepara un botiquín de primeros auxilios.
- Ten preparados alimentos enlatados y agua purificada o hervida en envases con tapa.
- Coloca los documentos importantes en bolsas de plástico.
- Elabora un directorio telefónico con los números de familiares, escuelas, servicios de emergencia, seguridad y Protección Civil.
- Limpia la azotea, desagües, canales y coladeras.
- Mantén una radio de pilas encendida para recibir información e instrucciones de fuentes oficiales.
- Desde el interior de tu casa, protege vidrios y cristales con cinta adhesiva colocada en forma de “X” y corre las cortinas. Las ventanas grandes pueden cubrirse con tablas que soporten los fuertes vientos.
- Ten en cuenta la probabilidad de evacuar tu hogar si lo consideras inestable.
- Corta ramas de árboles que podrían desprenderse y causar daños.
- Ten a la mano ropa abrigadora o impermeable.

### **Durante el huracán**

- Conserva la calma y tranquiliza a tus familiares.
- Mantén encendido el radio de pilas para obtener información o instrucciones acerca del huracán.
- Desconecta todos los aparatos y el interruptor de energía eléctrica.
- Cierra las llaves de paso de gas y agua.
- Mantente alejado de puertas y ventanas.
- Si el viento abre una puerta o ventana, no avances hacia ella de frente.
- Mantente atento a la información de autoridades y medios de comunicación, hasta el fin de la emergencia (htt5)

### 2.3.10 Tornados<sup>25</sup>



<https://www.google.com.gt/url>

- Prepárate para un tornado haciendo acopio de suministros de emergencia, como comida, agua, medicinas, pilas, linternas, documentos importantes, mapas de carreteras y un depósito lleno de gasolina.
- Cuando un tornado se acerca, todo el que se encuentre en su camino debe refugiarse en el interior, preferiblemente en un sótano o en una habitación o pasillo interiores de la planta baja.
- Evita las ventanas y protégete lo más posible colocándote debajo de muebles grandes y sólidos.
- Evita los automóviles y las caravanas, que prácticamente no ofrecen ninguna protección frente a tornados.
- Si te sorprende al aire libre, tumbate en alguna depresión del terreno o en lugares bajos y espera a que pase la tormenta. (htt6)

### 2.3.11 Importancia de la prevención de los desastres naturales

En este caso la ubicación del edificio escolar de este centro educativo se encuentra al pie de un paredón lo que significa que es necesario fortalecer las medidas de seguridad y estar atentos ante cualquier situación.

---

<sup>25</sup> <https://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/10/22/1052852>



Fotografías tomadas del edificio escolar

## 2.4 Fundamentos legales

Para la priorización del problema se tomó en cuenta unos aspectos del Currículo Nacional Base –CNB- y leyes, como base legal:

### 2.4.1 Currículo Nacional Base

Ejes de la Reforma Educativa

Ejes de la Reforma Educativa	Ejes del Currículo	Componentes
Desarrollo Integral Sostenible	Seguridad Social y Ambiental	Riesgos naturales sociales Prevención de desastres Inseguridad y vulnerabilidad

### 2.4.2 Descripción de los Ejes del Currículo y sus componentes y subcomponentes

**Seguridad social y ambiental:** Se entiende por seguridad la presencia de condiciones generales que permiten a las personas sentirse resguardadas frente a los riesgos y las potenciales amenazas de su entorno, tanto natural como sociocultural.

Estas condiciones son posibles gracias a la existencia de normas, organismos e instituciones que velan por que tales riesgos y amenazas no alteren la vida de las personas y no afecten la conservación de sus bienes. Este eje busca formar la conciencia social del riesgo y de la necesidad de reducir la vulnerabilidad ecológica y sociocultural.

Capacita a las y los estudiantes para la conservación y el mantenimiento de la integridad de bienes, servicios y vidas humanas y para el desarrollo de comportamientos apropiados en casos de desastres, así como para identificar y promover la acción de personas e instituciones responsables de garantizar la seguridad de vidas y bienes materiales, frente a situaciones de vulnerabilidad o amenaza.

- **Riesgos naturales y sociales:** Propicia el conocimiento del ámbito natural, social y cultural y de todos aquellos factores y elementos que provocan alteración del ambiente y favorecen la seguridad personal y ciudadana.
- **Prevención de desastres:** Se orienta hacia el conocimiento y manejo adecuado de amenazas de las acciones a ejecutar en caso de desastres, de la organización y conciencia social, la tecnología para prevenirlas y la función de los medios de comunicación en este tema.
- **Inseguridad y vulnerabilidad:** Proporciona los conocimientos y las estrategias adecuadas para afrontar las diferentes situaciones de inseguridad y vulnerabilidad existentes en su comunidad y en el país en general.

#### 2.4.3 Competencias de grado

**Segundo grado:** Describe los distintos procesos dinámicos y estructurales que ocurren en la Tierra, así como los fenómenos geológicos y atmosféricos relacionados con dichos procesos y su incidencia en la actividad humana.

**Tercer grado:** Relaciona los fenómenos geológicos y atmosféricos que ocurren en el Planeta, con sus causas, su posible aprovechamiento, su potencial de amenaza, la gestión del riesgo y reducción de desastres, con pertinencia cultural.

#### 2.4.4 Maya Curricular

**Competencia:** Relaciona los fenómenos geológicos y atmosféricos que ocurren en el Planeta, con sus causas, su posible aprovechamiento su potencial de amenaza, la gestión del riesgo y reducción de desastres, con pertinencia cultural.

**Indicador de Logro:** Promueve acciones de gestión de riesgo ante amenazas naturales comunes en su comunidad.

**Contenidos:** Fenómenos naturales y desastre, Amenaza, desastre y gestión de riesgo, Medidas en caso de emergencia.

#### **2.4.5 Constitución Política de la República de Guatemala<sup>26</sup>**

**Artículo 1: Protección a la persona.** El Estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a la familia; su fin supremo es la realización del bien común.

**Artículo 2: Deberes del Estado.** Es deber del Estado garantizarle a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona.

**Artículo 3: Derecho a la vida.** El estado garantiza y protege la vida humana desde su concepción, así como la integridad y la seguridad de la persona.

**Artículo 72.- Fines de la educación.** La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal. (Asamblea Nacional Constituyente, 1993)

#### **2.4.6 Decreto Legislativo 109-96<sup>27</sup>**

Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, Organismo Legislativo, Congreso De La República De Guatemala, Decreto Número 109-96

El Congreso de la República de Guatemala,

CONSIDERANDO: Que debido a las características del territorio guatemalteco, derivadas de su posición geográfica y geológica hace susceptible al país a la ocurrencia periódica de fenómenos generadores de desastres que con su caudal de pérdidas de vidas humanas, materiales y económicas, provocan la paralización y retraso del desarrollo;

CONSIDERANDO: Que por las causas y efectos indicados en la anterior consideración, deviene la necesidad para el Estado de Guatemala, de crear una

---

<sup>26</sup> Libro de Constitución Política de la República de Guatemala, reformada por Acuerdo Legislativo No. 18.93 de fecha 17 de noviembre de 1993

<sup>27</sup> Decreto Legislativo, 109-96, Ley De La Coordinadora Nacional Para La Reducción de Desastres –CONRED-

organización que a nivel nacional este en la capacidad legal, económica, científica y tecnológica de coordinar, planificar, desarrollar y ejecutar todas las acciones destinadas a reducir los efectos que causen los desastres naturales o antropogénicos en la población ubicada en áreas de riesgo. Coordinadora que, para su efectividad deberá disponer de la colaboración y coordinación de entidades públicas, privadas, de servicio y organismos internacionales relacionados con esa clase de problemas, evitando la duplicidad de esfuerzos, logrando así una acción articulada e inmediata, DECRETA: La siguiente:

**LEY DE LA COORDINADORA NACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE  
DESASTRES DE ORIGEN NATURAL O PROVOCADO**

**ORGANIZACIÓN**

**ARTÍCULO 6.** Son órganos integrantes de la Coordinadora Nacional, los siguientes:

- Consejo Nacional para la Reducción de Desastres
- Junta y Secretaría Ejecutiva para la Reducción de Desastres
- Coordinadora Regional para la Reducción de Desastres
- Coordinadora Departamental para la Reducción de Desastres
- Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres
- Coordinadora Local para la Reducción de Desastres

**ARTÍCULO 7.** El órgano superior de la Coordinadora Nacional de Reducción de Desastres será el Consejo Nacional y estará integrado por el sector público, entidades autónomas y por el sector privado, y se integrará por un representante titular y un suplente, quienes laborarán en forma ad honorem de las siguientes instituciones.

- Ministerio de la Defensa Nacional, quien la coordinara
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
- Ministerio de Educación
- Ministerio de Finanzas Públicas

- Ministerio de Comunicaciones, Transporte y Obras Públicas
- Ministerio de Gobernación
- Coordinador de la Junta y Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional, quien asistirá a las reuniones con voz pero sin voto
- Cuerpo de Bomberos Nacionales
- Asamblea de Presidentes de los Colegios Profesionales
- Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (Organismo Legislativo , 1996)

#### **2.4.7 Acuerdo Ministerial No. 247-2014<sup>28</sup>**

**Artículo 6: Responsabilidad de los Centros Educativos de todos los niveles, Modalidades y sectores.** Para alcanzar la concreción del sistema, en los centros educativos se debe: Elaborar el plan de seguridad del centro educativo; coordinar la organización de comisiones, señalización, realización de simulaciones y simulacros con la participación de los miembros de la comunidad educativa; organizar actividades de formación para el personal del centro educativo, con instituciones de la comunidad y el Ministerio de Educación; coordinar la ejecución del plan de seguridad escolar, antes, durante y después de una emergencia o desastre; evaluar la aplicación de los aprendizajes según lo establecido en el Currículum Nacional Base, en los ejes: desarrollo sostenible, y seguridad social y ambiental; integrar el Comité Escolar de Gestión de Riesgo de la manera siguiente:

- Director (a) del centro educativo; preside el comité.
- Dos docentes como mínimo: coordinan las acciones para el cumplimiento del Plan de Seguridad Escolar.

Siguiendo lo que la Ley y reglamento 109-96 de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, vemos que:

**Artículo 3 Finalidades.** La Coordinadora Nacional tendrá como finalidades las siguientes:

---

<sup>28</sup> Acuerdo Ministerial No.247-2014, de fecha 23 de enero de 2017

- Establecer los mecanismos, procedimientos y normas que propicien la reducción de desastres, a través de la coordinación interinstitucional en todo el territorio nacional.
- Organizar, capacitar y supervisar a nivel nacional, regional, departamental, municipal y local a las comunidades, para establecer una cultura en reducción de desastres, con acciones claras antes, durante y después de su ocurrencia, a través de la implementación de programas de organización, capacitación, educación, información, divulgación y otros que se consideren necesarios;
- Elaborar planes de emergencia de acuerdo a la ocurrencia y presencia de fenómenos naturales o provocados y su incidencia en el territorio nacional;
- **Artículo 4: Obligación de colaborar.** Todos los ciudadanos, salvo impedimento físico. (Ministerio de Educación, 2014)

## Capítulo III

### Plan de acción o de la intervención

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Epesista: Feliciano Cecilio Aguilón Mauricio

Carnet No. 201324117

#### 3.1 Tema o título del proyecto

Guía de aprendizaje sobre el Fortalecimiento de las Normas de Seguridad y Primeros Auxilios ante cualquier desastre natural con docentes y estudiantes del Instituto de educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Piedra de Fuego, Comitancillo, San Marcos

#### 3.2 Problema seleccionado

¿Cómo se pueden prevenir los desastres naturales?

#### 3.3 Hipótesis acción

Si se hace una guía pedagógica sobre las normas de seguridad y primeros auxilios ante cualquier desastre natural, entonces los docentes y estudiantes estarán prevenidos y sabrán cómo actuar ante la presencia de cualquier fenómeno natural.

#### 3.4 Ubicación geográfica de la intervención

Aldea Piedra de Fuego, Municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos.

#### 3.5 Unidad ejecutora

Estudiante epesista: Feliciano Cecilio Aguilón Mauricio

Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Piedra de Fuego, Comitancillo, San Marcos.

#### 3.6 Justificación de la intervención

Dentro del pensum de estudios de los estudiantes del ciclo de educación básica se encuentra el área de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales en las cuales aparecen contenidos a impartir relacionado a primeros auxilios y desastres naturales, sin embargo esos contenidos se imparten con poco tiempo y dedicación de parte de los docentes, conscientes y seguros a que esas áreas

son amplias, por lo que en los últimos tiempos a nivel del territorio guatemalteco pasan y/o ocurren desastres naturales de diferentes tipos lo que significa que los docentes y estudiantes del Instituto de educación Básica por Cooperativa, aldea Piedra de Fuego, Comitancillo, San Marcos deben de estar prevenidos dentro del centro educativo, en sus hogares y en cualquier lugar, ya que los desastres naturales pueden pasar en cualquier momento. Es necesario tener una guía en la mano y recibir talleres sobre cómo debemos de actuar ante cualquier fenómeno que puede ocurrir.

### **3.7 Descripción de la intervención (del proyecto)**

El proyecto consiste en la implementación de una Guía de Aprendizaje sobre la prevención y primeros auxilios ante cualquier desastre natural con docentes y estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Piedra de Fuego, Comitancillo, San Marcos. Dicha guía es un elemento esencial para el trabajo docente y estudiante que brinda información técnica, sistemática y científica para el fortalecimiento de eventos naturales que pueden surgir en cualquier momento con la sociedad y como docentes y estudiantes deben de estar prevenidos y atentos ya que en los últimos años pasan diversos clases de fenómenos provocados por la misma humanidad. Una herramienta más para el uso del catedrático y estudiante que apoyan, conducen y orientan para un aprendizaje eficaz y significativo en los procesos de enseñanza aprendizaje de la comunidad educativa.

### **3.8 Objetivos de la intervención**

#### **Generales**

- Desarrollar habilidades en docentes y estudiantes en brindar primeros auxilios ante cualquier desastre natural dentro y fuera del centro educativo brindándoles talleres con instituciones que tienen experiencias sobre el tema.

#### **Específicos**

- Elaborar una guía de aprendizaje sobre las normas de seguridad y primeros auxilios ante cualquier desastre natural.

- Coordinar un taller y simulacro sobre los desastres naturales con docentes y estudiantes.
- Practicar valores con la comunidad educativa, durante el desarrollo de los talleres principalmente la solidaridad, el respeto, la tolerancia, la responsabilidad, entre otros.
- Descubrir en los docentes y estudiantes capacidades especiales en la realización práctica de los primeros auxilios.

### **3.9 Metas**

- Socialización del contenido del proyecto con dirección, docentes y estudiantes.
- Coordinar y realizar 4 talleres sobre la importancia de los primeros auxilios ante cualquier desastre natural con docentes y estudiantes del IBC, aldea Piedra de Fuego, Municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos.
- Capacitar a 14 docentes y 52 estudiantes sobre la importancia de los primeros auxilios ante cualquier desastre natural
- Realizar un simulacro sobre algún desastre natural.
- Proporcionar en la dirección del establecimiento educativo, docentes y estudiantes una guía y algunos materiales para primeros auxilios, para luego ponerlos en práctica las distintas formas de primeros auxilios. ,

### **3.10 Beneficiarios Directos**

- Director
- Docentes
- Estudiantes

#### **Indirectos**

- Junta de padres de familia
- Padres de familia

### **3.11 Actividades para el logro de objetivos**

- Organizar una reunión con Dirección y docentes para planificar talleres y un simulacro.





- Impresora
- Cámara digital
- Cañonera
- Papel bond
- Equipo de sonido
- Escritorios

### 3.15 Presupuesto

No.	Recursos	Cantidad	Valor Unitario	Total
02	Resmas de papel para imprimir	2	Q.40.00	Q.80.00
03	Frascos de tinta negro y de colores	4	Q.25.00	Q.100.00
04	Impresión y empastado de guías	20	Q.20.00	Q.400.00
05	Internet	15	Q.5.00	Q.75.00
06	Teléfono	Llamadas	Q.100.00	Q.100.00
07	Viaje de Bomberos voluntarios para taller	1	Q.1000.00	Q.1000.00
08	Refrigerio para todos en el taller	150	Q.3.00	Q.400.00
09	Cena para personal administrativo y docente	17	Q.20.00	Q.340.00
13	Imprevistos		Q.200.00	Q.200.00
<b>TOTAL</b>				<b>Q.2,695.00</b>

### 3.16 Responsables

- Coordinador ejecutor del proyecto: epesista Feliciano Cecilio Aguilón Mauricio,
- Director del establecimiento educativo
- Personal docente
- Estudiantes

### 3.17 Evaluación

Para verificar logros del plan de acción es necesario aplicar diferentes formas de evaluar antes, durante y después utilizando:

- Cronograma
- Preguntas orales
- Lista de cotejo
- Observación

## Capítulo IV

### Ejecución y Sistematización de la intervención

#### 4.1 Descripción de las actividades realizadas

No.	Actividad	Resultados
01	Entrega de solicitud en la dirección del establecimiento para realizar el proyecto.	Visto Bueno para realizar el proyecto de EPS por el Director del establecimiento educativo
02	Realizar el análisis contextual de la comunidad	Se dio a conocer las carencias y deficiencia de la comunidad educativa.
03	Autorización de la propuesta del proyecto ante el director y docentes	Se tuvo el apoyo del personal docente para realizar el proyecto
04	Investigación y recolección de información sobre el tema de las normas de seguridad y primeros auxilio ante cualquier desastre natural	Recopilación teórica de citas para el fortalecimiento del tema seleccionado dentro y fuera del centro educativo.
05	Definición de objetivos del tema	Se pudo constatar la finalidad del proyecto con todos sus componentes.
06	Redacción de plan de acción	Se planificó un cronograma general de todas las actividades a realizar durante el desarrollo del proyecto.
07	Redacción y elaboración de guía de aprendizaje sobre fortalecimiento de las normas de seguridad y primeros auxilios ante cualquier desastre natural	Obtenida toda la información recopilada de diferentes medios se formó la guía pedagógica sobre la prevención y primeros auxilios ante cualquier desastre natural.
08	Revisión y corrección de guía de aprendizaje	Fortalecimiento de la guía pedagógica de acuerdo a las diferentes correcciones y/o errores encontrados.
09	Impresión de la guía de aprendizaje	Se imprimieron 16 guías pedagógicas para docentes y dirección.
10	Planeación para la socialización de la guía de aprendizaje con personal administrativo y docente	Con el fin de programar actividades para la presentación de la guía con docentes y estudiantes relacionado al tema, se redactó un plan de sensibilización

11	Realización de un taller y simulacro con docentes y estudiantes del establecimiento educativo	Para un aprendizaje significativo se realizó un taller y simulacro con estudiantes y docentes del centro educativo.
12	Entrega de guía de aprendizaje a director y docentes	En un acto especial se entregan las guías al personal docente y administrativo.
13	Finalización del EPS y Redacción del informe	Redacción de Acta y Finiquito de la Finalización del EPS.

#### 4.2 Productos, logros y evidencias

Producto	Logro
Se elaboró una guía de aprendizaje sobre la prevención y primeros auxilios ante cualquier desastre natural con los estudiantes del IBC, aldea Piedra de Fuego, municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos.	Los docentes y estudiantes recibieron la guía que contiene información relacionado a las distintas clases de desastres naturales, cómo actuar y ayudar a personas ante cualquier fenómeno natural utilizando primeros auxilios
Talleres a los docentes y estudiantes del centro educativo con el tema: fortalecimiento de las de las normas de seguridad y primeros auxilios ante cualquier desastre natural.	Docentes y estudiantes informados sobre el tema: Normas de seguridad y primeros auxilios ante cualquier desastre natural en forma teórica y práctica.
Entrega de guías con el tema prevención y primeros auxilios ante cualquier desastre natural con los estudiantes del IBC, aldea Piedra de Fuego, municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos.	Docentes y estudiantes satisfechos con las guías pedagógicas.
Realización de 4 talleres incluyendo un simulacro	Dirección, docentes y estudiantes comprendieron la importancia de estar prevenidos y saber diferentes formas de apoyar a los necesitados en caso de emergencia física y psicológicamente.

Guía de aprendizaje sobre fortalecimiento de las normas de seguridad y primeros auxilios ante cualquier desastre natural, en el Instituto de Educación Básica Por Cooperativa, aldea Piedra de Fuego, Comitancillo, San Marcos.



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de  humanidades

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**SECCIÓN 18, COMITANCILLO, SAN MARCOS**

**PROYECTO:**

**FORTALECIMIENTO DE LAS NORMAS DE SEGURIDAD Y PRIMEROS AUXILIOS**  
**ANTE CUALQUIER DESASTRE NATURAL**



**PRIMEROS AUXILIOS**

**EPESISTA:**

**PEM. FELICIANO CECILIO AGUILÓN MAURICO**

**GUATEMALA, JULIO DE 2018**

## Índice

No.	Tema	Págs.
01	<b>Introducción</b> .....	i
02	<b>Justificación</b> .....	ii
03	<b>Objetivos</b> .....	iii
04	<b>Unidad I: Los desastres naturales</b> .....	1
05	¿Qué es un desastre natural?.....	2
06	¿Qué es una amenaza?.....	2
07	Los fenómenos naturales: ¿recursos o amenazas?.....	03
08	Tipos de desastres naturales .....	04
09	Incendios.....	05
10	Lluvias e inundaciones.....	06
11	Erupciones Volcánicas.....	07
12	Sismos.....	08
13	Tsunami.....	09
14	Huracanes.....	10
15	Tornados.....	12
16	Sequias.....	12
17	<b>Unidad II: Primeros auxilios</b> .....	14
18	¿Qué son los primeros auxilios?.....	15
19	Objetivos de los primeros auxilios.....	15
20	Principios generales de los primeros auxilios.....	15
21	Procedimiento para prestar primeros auxilios.....	16
22	Riesgos más comunes.....	17
23	Lesiones frecuentes .....	17
24	Atención de primeros auxilios en desastres naturales.....	18
25	<b>Unidad III: El Botiquín</b> .....	19
26	El botiquín, ¿Qué es? .....	20
27	Características.....	20
28	Insumos.....	20

29	Antisépticos.....	20
30	Material de cura.....	21
31	Fármacos.....	21
32	Elementos adicionales.....	21
33	<b>Unidad IV: Medidas de contingencia antes, durante y después de que ocurra algún fenómeno.....</b>	22
34	¿Qué hacer antes, durante y después de una erupción volcánica?.....	23
35	Lluvias e inundaciones.....	25
36	Sismos.....	26
37	Incendios.....	28
38	Huracanes.....	30
39	<b>Conclusiones.....</b>	32
40	<b>Recomendaciones.....</b>	33
41	<b>Bibliografía.....</b>	34

## Introducción

El presente proyecto es elaborado con docentes y estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Piedra de Fuego, Municipio de Comitancillo, Departamento de San Marcos, consistente en una guía pedagógica sobre la prevención y primeros auxilios ante cualquier desastre natural considerando como una problemática que afecta a la sociedad guatemalteca, en este caso con la comunidad educativa de este centro educativo. Como uno de las principales preocupaciones de la sociedad en la actualidad de ¿Cómo actuar? ¿Qué hacer?, como también saber a qué se deben los fenómenos naturales, para que los estudiantes estén conscientes de sus actos hacia el medio ambiente.

La implementación de la guía pedagógica servirá para el fortalecimiento de conocimientos en docentes y estudiantes sobre el tema y aumentará el interés en aprender grandes experiencias en forma teórica y práctica.

La estructura de la guía de aprendizaje está conformado de la siguiente manera: contiene marco teórico que facilita la comprensión de algunos conceptos básicos, la importancia de las normas de seguridad, materiales que debemos de tener en caso de emergencias y las causas de fenómenos naturales, causas y los efectos de los desastres naturales, consecuencias, medidas de prevención y su base legal para prevenir, ayudar y velar por los afectados en caso de emergencia.

El personal administrativo, personal docente y estudiante deben de aplicar y dar seguimiento al tema para el bien de cada persona, estar preparado para nosotros mismos de para nuestra semejanza.

## **Justificación**

El estudio, análisis, unificación de criterios, investigación y discusión del tema Prevención y primeros auxilios ante cualquier desastre natural con docentes y estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, aldea Piedra de Fuego, Municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos tendrá auge dentro y fuera del establecimiento educativo ya que es un tema que en la actualidad es activa con toda la población por lo que será de gran beneficio.

La comunidad educativa carece de información exacta sobre el presente tema por muchas causas, sin embargo muchas de ellas lo ha vivido y no actúan correctamente para enfrentarlos debido a la falta de manejo exacto de información y las consecuencias de cada desastre. Muchos han tratado la forma de ayudar a las personas que han sufrido de incendios, huracanes, sismos y otros fenómenos pero no lo hacen por no saber cómo actuar.

La creación de una guía pedagógica radica en conocer las reglas de los primeros auxilios, su importancia y la forma de actuar, lo que hará un contexto atractivo para los docentes y estudiantes como parte también de su propia formación.

## Objetivos

### General

- Iniciar con acciones permanentes y reflexivas que contribuya al mejoramiento y desarrollo de los efectos y primeros auxilios ante cualquier desastre natural

### Específicos

- Aportar con acciones concretas para aplicar los contenidos tomando como ejemplo el buen funcionamiento del centro educativo estando prevenido ante cualquier desastre natural tomando como base la rotulación de salidas de emergencia en el centro educativo.
- Impulsar en la comunidad educativa una conciencia eventual sobre los primeros auxilios, estando preparado ante un desastre con todos los seres del entorno.
- Reconocer en los estudiantes el valor del entendimiento, la comprensión pero sobre todo la práctica del tema.

# UNIDAD I

## LOS DESASTRES NATURALES



### **¿Qué es un desastre natural?**

El desastre es una situación de crisis que se da cuando un evento de origen natural (lluvia, erupción volcánica, sismo, sequía, helada) u originado por nosotros los seres humanos (explosión, incendio, derrame de sustancias tóxicas, degradación ambiental) sucede en una población que no tenía la capacidad para enfrentar ese evento que resultaba provocando pequeños, medianos o grandes daños en las personas, los territorios y sus pertenencias.

Entonces preguntémosnos: ¿Cuándo un fenómeno natural o provocado por el ser humano puede convertirse en un desastre? Para que se dé un desastre deben necesariamente existir dos componentes: una amenaza y además, una población frágil, con falta de capacidad para enfrentar el fenómeno o evento peligroso. A este segundo componente le vamos a llamar vulnerabilidad. Cuando la amenaza y la vulnerabilidad coinciden o se juntan forman el principal ingrediente para que se dé un desastre: el riesgo. Y cuando el riesgo deja de ser una probabilidad y se hace realidad, estamos frente a un desastre.

### **¿Qué es una amenaza?**



(Foto Feliciano Aguilón, epesista)

Una amenaza es la posibilidad de que ocurra un evento (de origen natural o humano) que represente un peligro para la comunidad.

Existen diferentes tipos de amenazas. Algunas son de origen natural como los terremotos, tempestades, huracanes, erupciones volcánicas, nevadas, sequías, tormentas eléctricas o muchas más como las inundaciones. Otras son provocadas por el ser humano, como: las tecnológicas (explosiones, incendios y derrames de sustancias tóxicas), la contaminación de los mares y ríos con basura, la deforestación, la construcción de viviendas mal ubicadas, la contaminación del aire, la degradación ambiental.

### **Los fenómenos naturales: ¿recursos o amenazas?**

Los fenómenos naturales, no siempre representan una amenaza para los seres vivos; por el contrario, el sol, la lluvia, el viento y la tierra son algunos de los fenómenos naturales y recursos que usamos los seres humanos para cosechar el alimento, construir viviendas, producir energía para cocinar, calentarnos o transportarnos.

Cuando un río se desborda las aguas traen ricos nutrientes y alimentan las riberas y llanuras donde luego se podrán sembrar productos que te permitirán crecer sano. Algunas de las mejores tierras para sembrar productos agrícolas son aquellas que alguna vez fueron bañadas por cenizas volcánicas producto de una erupción. La lluvia es necesaria para producir energía hidroeléctrica, regar los campos sembrados de alimentos y también para el consumo de agua humano y animal. Con el viento, generamos electricidad eólica, una forma de energía no contaminante. Sin embargo, amenazas como aquellas asociadas a la degradación ambiental son el resultado del mal uso y la sobre explotación que las poblaciones han hecho de los recursos naturales como el agua, el bosque y el suelo para producir mucho de lo que necesitamos para vivir.

Los desastres naturales son alteraciones internas en las personas, los bienes, los servicios y el medio ambiente, causadas por un suceso natural o provocadas por la actividad humana, que sobrepasan la capacidad de respuesta de la comunidad afectada por lo que requiere apoyo externo.

Un desastre se produce cuando se dan estas tres condiciones al mismo tiempo:

- Si la gente vive en lugares peligrosos como por ejemplo cerca de un volcán activo, en laderas con peligro de deslizamientos, o cerca de ríos caudalosos que se pueden inundar.
- Si se produce un fenómeno extremo, ya sea natural o causado por ciertas actividades humanas.
- Si además, el fenómeno provoca muchos daños, particularmente en aquellos lugares en donde no se ha tomado ninguna medida preventiva

A veces los fenómenos naturales pueden golpear muy fuerte y ocasionar desastres si no se han tomado medidas preventivas o si, ciertas actividades humanas han afectado el medio ambiente o han alterado la normalidad del ecosistema.

Un desastre se produce cuando se dan estas tres condiciones al mismo tiempo:

- Que las personas vivan en lugares peligrosos por ejemplo cerca de un volcán activo, en laderas con peligro de deslizamientos, o cerca de ríos caudalosos que se pueden desbordar.
- Que ocurra un fenómeno extremo, ya sea natural o causado por ciertas actividades humanas.
- Que este fenómeno provoque muchos daños, particularmente en aquellos lugares en donde no se ha tomado ninguna medida para prevenirlos.

### **Tipos de desastres naturales**

- Incendios
- Inundaciones
- Erupciones volcánicas
- Terremotos
- Huracanes
- Tornados
- Sequias

## Incendios



Incendio de pequeña proporción en la comunidad y de gran cantidad en el territorio del municipio

Fotos: Feliciano Aguilón epesista y Tito Coronado, periodista, marzo de 2018

Fuego de grandes proporciones que se desarrolla sin control, el cual puede presentarse de manera instantánea o gradual, pudiendo provocar daños materiales, interrupción de los procesos de producción, pérdida de vidas humanas y afectación al ambiente.

Es la oxidación rápida de los materiales combustibles con desprendimiento de luz y calor y la generación de gases y humos.

Los fuegos se dividen en las clases A, B, C y D.

- Fuego Clase A: es aquel que se presenta en material combustible sólido, generalmente de naturaleza orgánica, y cuya combustión se realiza normalmente con formación de brasas.
- Fuego Clase B: es aquel que se presenta en líquidos y gases combustibles e inflamables.
- Fuego Clase C: es aquel que involucra aparatos y equipos eléctricos energizados.
- Fuego Clase D: es aquel en el que intervienen metales combustibles.

## Lluvias e inundaciones



(Fotos: Prensa Libre, 2018, <https://www.prensalibre.com>)

### **Precipitación**

Es agua en cualquier estado físico, líquido (lluvia) o sólido (nieve y granizo), que cae de la atmósfera y alcanza el terreno.

### **Lluvia**

Gotas de agua o cristales de hielo que caen de una nube por efecto de la gravedad.

### **Inundaciones pluviales**

Suceden cuando el agua de lluvia satura la capacidad del terreno para drenarla, acumulándose por horas o días sobre éste.

### **Inundaciones fluviales**

Se generan cuando el agua que se desborda de ríos queda sobre la superficie de terreno cercano a ellos.

### **Inundaciones costeras**

La marea de tormenta que se desarrolla durante ciclones puede afectar zonas costeras, sobre elevando el nivel del mar hasta que éste penetra tierra adentro, cubriendo en ocasiones grandes extensiones.

### **Inundaciones por ruptura de bordos, diques y presas**

Cuando falla una obra contenedora de agua, ocurre una salida repentina de una gran cantidad de agua, provocando efectos catastróficos e inundación de amplias extensiones de terreno.

### **Inundación por incorrecta operación de compuertas de una presa**

Cuando se permite la descarga a través de un vertedor controlado desde una presa por una decisión errónea de abrir más la compuerta de lo previsto, sale una cantidad de agua mayor a la que puede conducir el cauce aguas abajo, lo que provoca el desbordamiento del río y la inundación del terreno.

### **Erupciones volcánicas**



Volcan de fuego (<https://www.facebook.com/emisorasunidas>) Volcan Tajumulco  
(Feliciano Aguilón epesista)

### **Un volcán**

Es una abertura de la tierra por donde sale el magma, que es roca fundida formada en su interior. Los volcanes toman generalmente forma de cerro o montaña, por la acumulación de capas de lava y cenizas alrededor de la abertura. La ceniza emitida por los volcanes está formada por fragmentos de roca del tamaño de la arena y la gravilla, que se pulverizan durante las explosiones volcánicas.

Los volcanes se llaman inactivos cuando han estado miles de años sin actividad o han hecho erupción una única vez; y activos cuando tienen etapas de actividad interrumpidas por lapsos de reposo variables.

### **Índice de explosividad volcánica (VEI)**

El tamaño de una erupción volcánica no puede ser medido fácilmente con una escala como la usada para sismos. Para medir que tan grande es una erupción, es necesario describir el volumen de fragmentos emitidos, la altura de la columna eruptiva, la energía explosiva y la distancia viajada por los balísticos.

La escala es abierta y varía de 0, para erupciones no explosivas como las de volcanes en Hawái, o 7, para las explosiones más grandes registradas. Por ejemplo, la erupción del St. Helens tiene un VEI de 5.

## Semáforo de Alerta Volcánica

Es el mecanismo del Sistema Nacional de Protección que mantiene información sobre los diferentes niveles de peligro que presenta la actividad volcánica.

El color verde indica que puedes desarrollar las actividades con normalidad. El color amarillo significa que tú debes estar alerta y pendiente de lo que te digan las autoridades y las noticias y sobre todo seguir las indicaciones que te den.

El color rojo es la señal de alarma e indica que la población deberá ubicarse en lugares seguros.

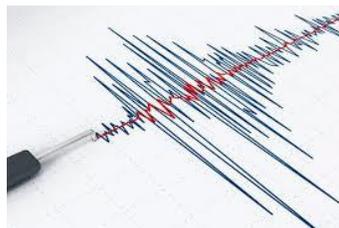
## Sismos



Casas dañadas por terremoto en octubre de 2013 (Foto: Feliciano Aguilón, epesista)

Se produce un sismo cuando los esfuerzos que afectan a cierto volumen de roca, superan la resistencia de ésta, provocando una ruptura violenta y la liberación repentina de la energía acumulada. Esta energía se propaga en forma de ondas sísmicas en todas direcciones.

## Magnitud



La magnitud de un sismo es un número relacionado con la cantidad de energía liberada en el momento de su ocurrencia. Para calcularla se utilizan los registros de uno o varios sismógrafos y se expresa mediante números arábigos, incluyendo fracciones decimales, cuando es necesario. Un grado determinado de magnitud implica alrededor de 32 veces más energía liberada que el anterior. Así, un sismo de magnitud 7 es 32 veces más energético que uno de 6 y cerca de 1000 veces más grande que uno de 5.

La primera escala de magnitud fue definida por C.F. Richter en 1932. Actualmente, considerando los diferentes tipos de sismos, sus profundidades, etc., los sismólogos manejan varias escalas de magnitud.

### Intensidad

La intensidad de un sismo está asociada a un lugar determinado y se asigna en función de los efectos causados en el hombre, en sus construcciones y en el terreno natural de la localidad.

Para asignar un grado de intensidad se emplea la escala de Mercalli modificada, la cual emplea números romanos, del I al XII.

### Tsunamis



México (<https://www.google.com.gt/url>) Costas del pacífico  
(<https://www.google.com.gt/url?sa>)

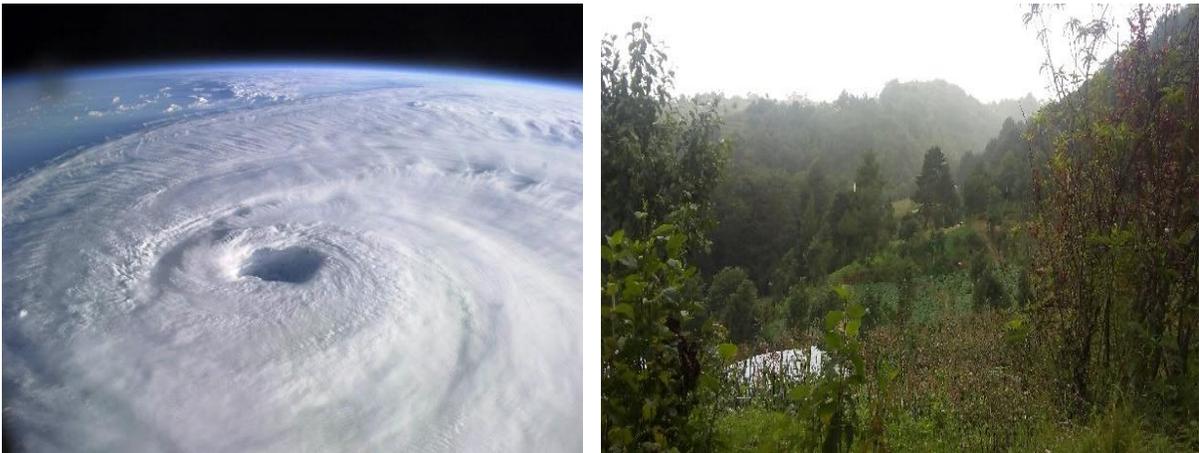
El término se aplica internacionalmente para designar al fenómeno que en español se denomina maremoto, y que es una secuencia de olas que se generan cuando el epicentro de un temblor de gran magnitud se ubica en el mar; al llegar estas olas a las costas pueden alcanzar gran altura y provocar la pérdida de vidas y daños materiales.

La gran mayoría de los tsunamis se origina por sismos que ocurren en el contorno costero del Océano Pacífico, en las zonas de hundimiento de las placas tectónicas debajo de porciones continentales.

Actualmente, es posible dar aviso a países del área del Pacífico sobre la generación de un tsunami a grandes distancias, conocidos como tsunamis lejanos a través del Sistema de Alerta de Tsunamis del Pacífico (PTWS, siglas en inglés), lo cual da ventajas para aplicar los programas de prevención ya establecidos.

A diferencia de este caso, cuando los temblores se generan a corta distancia frente a la costa, se tienen unos cuantos minutos entre la ocurrencia del temblor y el arribo del tsunami. Sin embargo, mediante el conocimiento del fenómeno y aplicación de acciones de autoprotección y preventivas sí podemos disminuir y mitigar sus efectos.

## Huracanes



(Foto Feliciano Aguilón, epesista)

Los huracanes son enormes tormentas tropicales las cuales son giratorias con poderosos vientos y lluvias torrenciales. Este fenómeno puede alcanzar algunas veces los 800 kilómetros de diámetro y está conformado por vientos y nubes que forman una espiral en torno a un común que se denomina “ojo”. El aire es tranquilo y sin nubes en la zona del ojo, el cual mide unos 25 kilómetros de diámetro, pero está rodeado por una enorme pared de densas nubes que producen las precipitaciones más intensas del huracán y en la que el viento alcanza una velocidad mayor. Para que una tormenta se denomine huracán, sus vientos deben soplar por lo menos a una velocidad de 120

kilómetros por hora, pero, su velocidad alrededor del ojo suele superar con frecuencia los 240 kilómetros. Una de las características es que se desplazan hacia el oeste de océano atlántico y azotan las costas del Caribe y las costas Norteamericanas. Cuando el mismo tipo de tormentas se forman en los océanos Pacífico e Índico, reciben el nombre de tifones y ciclones tropicales, Pero cualquiera que sea su denominación, el resultado siempre es el mismo: un trágico balance de muerte y destrucción.

### **¿Cómo se originan los huracanes?**

Un huracán suele comenzar como una pequeña masa de nubes en un lado de línea ecuatorial, desarrollándose a través de mares cálidos, con una temperatura de alrededor de 80°F (26°C). La presión atmosférica se reduce, ya que la humedad y el aumento del aire caliente forman una depresión. Dentro de esta depresión, la humedad atmosférica se condensa para formar nubes de tormenta. El espacio vacío dejado por el aire caliente que sube se llena de aire frío. Como la Tierra gira, esta masa de aire se dobla hacia arriba, promoviendo el desarrollo de vientos que circulan. Estos vientos que giran aumentan gradualmente la velocidad. Finalmente, un huracán se desarrolla y se pone en movimiento, alimentado por un flujo constante de aire cálido y húmedo. Los huracanes tienen distintos nombres según la zona o la región en las que se producen. Se le llama ciclón tropical en el Caribe, tifón en el Océano Índico y mar de Japón, baguio en Filipinas y Willy-Willy en Australia. También puede recibir nombres distintos atendiendo a la velocidad a la que se produce.

### **¿Qué daños causa un huracán?**

Cuando los huracanes azotan la tierra, lo hacen de manera triple con vientos, lluvias y oleajes. Los fuertes vientos que circulan el ojo pueden con facilidad arrancar árboles, levantar tejados de edificios y volcar coches. Las tormentas suelen dejar caer unos 150 milímetros de lluvia, por lo común en precipitaciones torrenciales que causan extensas inundaciones. Pero es peor aún el oleaje que produce un huracán: los vientos levantan en el mar o las tremendas que a veces penetran tierra adentro como macizas murallas de agua que inundan todo o que se encuentra a su paso.

## Tornados



<https://www.google.com.gt/url>

Un tornado es una violenta columna de aire en rotación que se extiende de un cumulonimbo o un cúmulo con gestos hasta alcanzar la superficie. Es el más destructivo de todos los fenómenos atmosféricos de escala local. La velocidad del viento de los vórtices de la mayoría de los tornados tropicales se estima en menos de 175 km h<sup>-1</sup>. Los tornados, que duran entre pocos segundos y más de una hora, recorren distancias entre cien metros y decenas de kilómetros a velocidades de 20 a 45 km h<sup>-1</sup>.

## Sequias



(Fotos Feliciano Aguilón, epesista)

Las sequías son períodos secos prolongados, existentes en los ciclos climáticos naturales, caracterizados por la falta de precipitaciones pluviales y de caudal en los ríos. Su origen se encuentra en la atmósfera, en donde la humedad es deficiente. En regiones áridas y semiáridas es común que haya períodos más secos o más húmedos que de costumbre y estas variaciones causan serios problemas. "en términos generales puede ser considerada como la insuficiente disponibilidad de agua en una

región, por un período prolongado para satisfacer las necesidades de los elementos bióticos locales.

Estas necesidades dependen de la distribución de las poblaciones de plantas, animales y seres humanos, de su modo de vida y del uso de la tierra".

La sequía resulta una de las causas fundamentales de desastres a escala mundial, ocasiona severos trastornos medioambientales, socioeconómicos y hasta políticos.

### **Factores condicionantes y determinantes**

La ocurrencia de una sequía depende de los siguientes factores determinantes que impulsan la emergencia del fenómeno:

- La evapotranspiración
- El déficit de la precipitación

La sequía pertenece al esquema climático normal de las regiones semiáridas y, en consecuencia, está relacionada con la alta variabilidad de las precipitaciones.

### **Hay tres tipos de sequías**

- Meteorológica: involucra una reducción en la precipitación en algún período (día, mes, temporada, año) por debajo de una cantidad determinada, normalmente definida como alguna proporción del promedio a largo plazo para un período de tiempo específico. Su definición sólo comprende datos de precipitación. Hay que tener cuidado al usar y agregar datos de precipitación.
- Hidrológica: se refiere a una reducción en los recursos acuáticos (flujo en ríos, nivel de lagos, agua subterránea, mantos acuíferos) por debajo de un nivel determinado para un período dado de tiempo. Su definición sólo incorpora datos de disponibilidad y tasas de consumo basadas en el suministro normal del sistema (uso doméstico, industrial y agrícola).
- Agrícola: es el impacto que las sequías meteorológicas e hidrológicas tienen sobre esta esfera particular de la actividad humana. Los cultivos requieren condiciones muy particulares de temperatura, humedad y nutrientes durante su crecimiento para alcanzar su desarrollo máximo. Si la disponibilidad de humedad (o de cualquier otro factor) es inferior al nivel óptimo requerido durante el desarrollo, entonces el crecimiento será menor y la producción se reducirá.

# UNIDAD

## II

# PRIMEROS AUXILIOS



## ¿Que son los primeros auxilios?

Son todas las acciones, medidas o actuaciones que se realizan en el lugar del accidente y permiten la atención inmediata del afectado con material improvisado hasta la llegada del personal especializado.

No son tratamientos médicos, sino acciones de emergencia. El objetivo principal es proporcionar cuidados que beneficiarán a la persona antes del tratamiento definitivo. Son acciones de emergencia para reducir los efectos de las lesiones y estabilizar el estado del accidentado. Y esto último es lo que le concede la importancia a los primeros auxilios, de esta primera actuación va a depender en gran medida el estado general y posterior evolución del herido. Así mismo, son una obligación moral.

### Objetivos de los primeros auxilios

- Preservar la vida.
- Prevenir el empeoramiento del individuo y sus lesiones, evitar complicaciones posteriores
- derivadas de una mala atención.
- Asegurar el traslado del afectado a un centro asistencial. Mantenerse en el sitio del suceso
- hasta entregar toda la ayuda o información necesaria.
- Promover posteriormente la recuperación

### Principios generales de los primeros auxilios

- ✓ **Proteger:** En primer lugar evaluar si el sitio es seguro tanto para el auxiliador como para la víctima, nunca se debe socorrer a una persona en un lugar inseguro o de alto riesgo para el auxiliador, ya que puede transformarse en víctima y agravar la situación. Solo se moverá a la víctima si ésta corre peligro.
- ✓ **Avisar:** Contactarse con el número de emergencias
- ✓ **Socorrer:** Previa evaluación del herido. Se debe hablar al accidentado para ver si responde, luego observarlo para evaluar sus daños y finalmente decidir cuál es la ayuda que va a brindar.

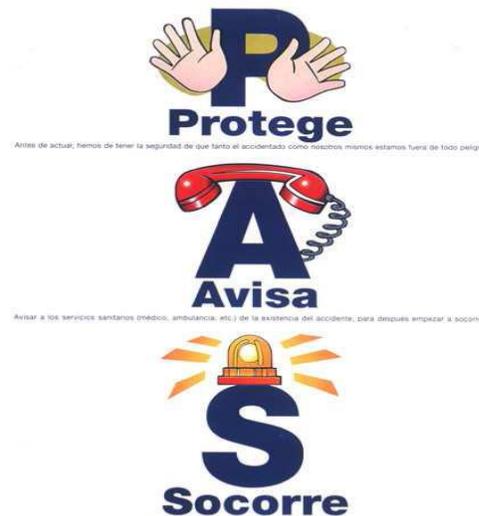


Imagen disponible en <http://ameliecalot.files.wordpress.com/2010/04/pas.jpg>

### **Secuencia del sistema PAS.**

- Mantener la calma y tranquilizar a la víctima.
- No mover al accidentado
- Exploración primaria de los signos vitales.
- Exploración secundaria de los síntomas.

### **Procedimiento para prestar primeros auxilios**

- El auxiliador debe siempre mantener la calma, estar tranquilo pero actuar con rapidez.
- Evaluar si el lugar es seguro antes de entregar la ayuda.
- No hacer más de lo indispensable, solo realizar las acciones que conoce y maneja con seguridad. Se ha demostrado que una mala maniobra de rescate en un accidentado con eventual lesión de columna vertebral puede provocar discapacidad motora irreversible.
- En el caso de encontrarse con múltiples víctimas, la atención debe ser jerarquizada (se atenderá primero al accidentado que más lo necesite). Dar prioridad a accidentados con paro cardiorrespiratorio, con hemorragia masiva y personas inconscientes.
- No mover al accidentado hasta identificar la gravedad de sus lesiones, la postura se modifica solo después de conocer los riesgos y con el cuidado necesario.

- Mantener la temperatura corporal del accidentado, abrigarlo en los casos que sea necesario.
- Nunca dar líquidos ni nada por boca a una persona inconsciente.
- Tranquilizar al accidentado y nunca dejarlo solo: “Señor (a)...mi nombre es... y lo voy a ayudar, quédese tranquilo, en este momento estoy llamando a una ambulancia”...Evitar que la persona observe sus lesiones, principalmente si son escenas con abundante sangrado o pérdida de una extremidad.
- En caso de pérdida de extremidades, recoger y llevar en una bolsa al servicio de urgencia, junto con el afectado, ya que según su estado podría reimplantarse.
- Solicitar ayuda a todos los presentes, a fin de facilitar el tránsito
- Comunicarse con un centro asistencial o carabineros. Asimismo, alejar a observadores para que el accidentado respire mejor y los auxiliares puedan trabajar sin problemas

### **Riesgos más comunes**

- Caídas
- Choques
- Golpes
- Proyecciones
- Atrapamientos
- Sobreesfuerzos

### **Lesiones frecuentes**

- Cuerpos extraños en ojos
- Contusiones
- Heridas
- Hemorragias
- Quemaduras
- Fracturas y luxaciones
- Pérdida de consciencia

## Atención de primeros auxilios en desastres naturales



Bomberos voluntarios, Comitancillo, San Marcos (foto: Feliciano Aguilón, epesista)

Los fenómenos naturales son cambios en la naturaleza que ocurren por sí solos, constituyen desastres cuando superan el límite de normalidad y afectan a la población. Se presentan sin aviso y rápidamente, las diferencias se establecen a partir de las causas, el nivel de destrucción, la pérdida de vidas humanas y las variables económicas en juego.

Lo principal es estar preparado. Para esto se recomienda tener un bolso o equipo de emergencia, establecer un plan e informarse.

### **Componentes del equipo de emergencia (fácil de llevar mochila o bolso):**

Contener todos los elementos necesarios para sobrevivir, de acuerdo al número de integrantes de la familia.

- Un galón de agua (por persona),
- Alimentos no perecibles y fáciles de preparar,
- Fósforos
- Una linterna
- Una radio
- Teléfono celular y cargador
- Botiquín de primeros auxilios (ver unidad III)
- Artículos sanitarios y de higiene personal
- Documentos importantes (carné identidad y/o pasaporte, antecedentes de salud o propiedad)
- Teléfonos de familiares y emergencias
- Dinero en efectivo



### **Botiquín**

- No es una farmacia.
- No utilizar medicamentos recomendados.
- Procurar que los envases estén bien cerrados y guardados en sitio fresco, seco y oscuro
- Se deben desechar los medicamentos caducados y los que hayan cambiado de aspecto.
- Se deben desechar, una vez abiertos, los colirios y soluciones para el lavado de ojos.
- No debe tener cerradura y se debe colocar fuera del alcance de los niños.
- Ordenado y etiquetado
- Incluir una lista de los teléfonos de emergencia de la zona.

### **Características:**

- Bolso, caja o maletín con espacio apropiado
- Fácil de abrir
- Ubicado en un lugar de fácil acceso
- Todos los miembros de la familia deben conocer el lugar donde se encuentra
- Sin medicamentos, a excepción de los de uso regular por la familia. Por ejemplo de enfermos crónicos (antihipertensivos, anticonvulsivantes, hipoglucemiantes orales).

### **Insumos:**

Control de signos vitales:

- Termómetro,
- Aparato para medir presión arterial (esfigmomanómetro + estetoscopio o digital).

### **Antisépticos**

Son sustancias que se utilizan para prevenir la infección, evitando que los gérmenes penetren en la herida.

- **Jabón de barra o líquido:** para el lavado de manos, heridas y material de cura.

- **Suero fisiológico:** se utiliza para lavar heridas y quemaduras. También se puede usar como descongestionante nasal y para lavados oculares.
- **Alcohol etílico:** AL 96°: se usa para desinfectar el material de cura, termómetros etc. También se usa para desinfectar la piel antes de una inyección. Se desaconseja el uso sobre las heridas ya que irrita mucho los tejidos
- **Clorhexidina:** útil en la desinfección de heridas y quemaduras. No debe aplicarse a personas que presentan hipersensibilidad
- **Yodopovidona:** es el antiséptico más utilizado, se presenta como solución, pomada y jabón. Se usa para la limpieza y desinfección de las heridas.

### Material de cura

Se usa para controlar hemorragias, limpiar heridas y cubrir heridas o quemaduras.

- **Gasas:** se presentan en paquetes estériles (5 x 5 cm. o 10 x 10 cm.). Se utilizan para cubrir las heridas o detener hemorragias.
- **Apósitos:** almohadillas de gasas que vienen en distintos tamaños, sirven para cubrir la lesión una vez desinfectada. Existen apósitos para los ojos que tienen una forma especial.
- **Vendas:** debe haber vendas de distintos tamaños. Se usan para vendaje de las extremidades y también para mantener los apósitos sobre las heridas.

### Fármacos

- **Analgésicos-antitérmicos:** sirven para controlar el dolor y bajar la fiebre. Los más usados son la aspirina y el paracetamol.
- **Antiinflamatorios tópicos:** se usan para contusiones deportivas y caídas.
- **Crema para quemaduras:** se usa en las quemaduras de primer grado
- **Crema para picaduras:** para calmar los síntomas de la picadura. Si una persona es alérgica deberá acudir al centro médico más cercano.
- **Sobres de suero oral:** útil los casos de diarreas intensas, para evitar las posibles complicaciones o ante cualquier situación con riesgo de deshidratación

### Elementos adicionales

Guantes desechables, pinzas, tijeras, termómetro, cinta de goma para hemorragias, vendas triangulares, etc.

# UNIDAD IV

Medidas de contingencia antes, durante y después de que ocurra algún fenómeno



### **¿Qué hacer antes, durante y después de una erupción volcánica?**

Los volcanes siempre representan un riesgo y por lo tanto, preventivamente, debemos conocer los peligros que pueden presentar el volcán más cercano a nosotros. Sin embargo es poco frecuente que un volcán entre en actividad sin avisar. Los accidentes personales más comunes debidos a actividad volcánica son consecuencia de:

- Derrumbes, parciales o totales de techos frágiles (teja, lámina, triplay, lona, cartón o madera), por el peso de la acumulación de ceniza.
- Derrumbes, parciales o totales de viviendas por flujos calientes de ceniza (flujos piro clásticos).
- Derrumbes, parciales o totales de viviendas que se encuentren en cañadas por donde bajen flujos de lodo, producto de la mezcla de ceniza con lluvia o por el derretimiento de nieve o hielo.
- Choques de vehículos por falta de visibilidad y suelos resbalosos por la presencia de ceniza.
- Heridas por caída de fragmentos de roca (balísticos).
- Afecciones pulmonares por inhalación de ceniza
- Una persona puede disminuir los peligros a que están expuestos ella y su familia, aprendiendo qué hacer en caso de erupción volcánica.

### **Cómo prepararse:**

- Acuda a unidad de Protección Civil o a las autoridades locales para recibir indicaciones sobre:
- Si la zona en la que vive puede ser afectada por actividad volcánica.
- Cuáles son las medidas de protección que debe tomar en su casa o centro de trabajo en caso de erupción volcánica.
- Cómo puede colaborar con las brigadas de auxilio si tiene interés en capacitarse para participar al presentarse esta situación.
- Tenga a la mano radio de baterías, linterna y documentos personales.

**¿Qué hacer cuando el semáforo está en verde, situación de normalidad?**

- Mantente informado.
- Apréndete las rutas de evacuación y donde están los centros de reunión establecidos por las autoridades, para facilitar tu posible traslado a lugares seguros, así como el refugio temporal o albergue que te corresponde.
- Procura construir en las zonas más altas y que tu casa tenga techos fuertes y de preferencia inclinados.
- Ten a la mano una linterna con baterías de repuesto un radio portátil, un pequeño botiquín, agua potable y los documentos básicos.
- No te dejes llevar por falsos rumores de personas no autorizadas.
- Si observas algún cambio en el volcán, como nuevas fumarolas, fuentes termales, cambios en la composición del agua, cenizas o deslizamientos, comunícalo a las autoridades.

**¿Qué hacer cuando el semáforo está en amarillo, situación de alerta?**

- Estar alerta y pendiente de lo que te digan las autoridades y las noticias.
- Prepara para cada miembro de tu familia una tarjeta con su nombre y dirección.
- Si tu vivienda tiene servicios de gas, luz y agua, asegúrate de saber cómo se cierran.
- Si puedes guardar agua potable y alimentos, las medicinas que estés tomando tu o alguien de tu familia, así como tus documentos más como títulos de propiedad, actas de nacimiento o matrimonio, cartillas, etc.
- Procura tener a la mano radio de pilas, linterna y las llaves de tu casa.
- Cubre los depósitos de agua y alimentos, para evitar que se contaminen con las cenizas que pudieran caer.
- Si tienes ganado o cualquier tipo de animales, consulta en la unidad de Protección Civil qué debes hacer con ellos.

**¿Qué hacer cuando el semáforo está en rojo, situación de alarma?**

- Conserva la calma, reúne a tu familia, ponles una identificación.
- Cuida que puertas y ventanas queden cerradas y coloca una sábana o tela blanca hacia la calle, para indicar que se trata de un domicilio evacuado.
- Ve inmediatamente a los centros de reunión, lleva sólo lo indispensable.

- Si puedes evacuar por tus propios medios, no dudes en hacerlo y dirígete al refugio temporal que te corresponde.
- Al llegar al refugio temporal, regístrate y ubícate en el lugar que se te indique.
- Si requieres atención médica, acude a la instalación más cercana de Sistema de Salud.
- En el refugio temporal, colabora en lo que se te pida. Mantén contacto con las autoridades, ellas te indicarán las reglas a seguir durante tu estancia.
- Si no puedes localizar el centro de reunión o no se presenta el medio de transporte para evacuarte, aléjate del volcán, caminando por las partes altas hasta un lugar seguro.
- No te dejes llevar por falsos rumores de personas no autorizadas.

### **Lluvias e inundaciones**

Las inundaciones se presentan como consecuencia de lluvias intensas en diferentes regiones del territorio nacional. Algunas se desarrollan durante varios días, pero otras pueden ser violentas e incontenibles en pocos minutos. Las fuertes lluvias generan tres peligros: las inundaciones, los torrentes y los deslaves.

### **¿Cómo prepararse con anticipación?**

- Evite las áreas comúnmente sujetas a avenidas de agua o a inundaciones repentinas: no construya en terrenos susceptibles de ser afectados por inundación o desbordamiento de ríos, ni en las riberas u otros cauces de agua, aunque estén secos.

Si usted vive en zonas donde ya han ocurrido inundaciones:

- Establezca las rutas de salida más rápidas desde su casa o lugar de trabajo hacia los lugares altos que se hayan previsto como refugios.

En época de lluvias:

- Esté pendiente de las señales de aviso, alarma y emergencia y manténgase informado. Esto lo ayudará a prepararse ante cualquier situación.
- Empaque sus documentos personales (actas de nacimiento, escrituras, documentos agrarios, cartillas, CURP, etcétera) en bolsas de plástico bien

cerradas y en morrales o mochilas que pueda cargar, de tal manera que le dejen libres los brazos y manos.

- Tenga disponible un radio portátil, lámparas de pilas y un botiquín de primeros auxilios.

Si se emite un llamado de ALERTA de lluvias intensas:

- Si dispone de tiempo suficiente, limpie la azotea y sus desagües, así como la calle y sus atarjeas para que no se tapen con basura.
- Guarde los objetos sueltos (macetas, botes de basura, herramientas, etcétera) que pueda lanzar el viento. Retire antenas de televisión, rótulos y objetos colgantes.
- Si tiene vehículo, asegúrese del buen estado de su batería.
- Procure un lugar para proteger a sus animales.
- Mantenga una reserva de agua potable.
- No deje solos a los niños. Si lo hace, infórmelo a sus vecinos.
- Selle con mezcla de cemento la tapa de su pozo o aljibe para tener agua de reserva no contaminada.
- Siga las indicaciones de las autoridades y prepárese para evacuar en caso necesario.
- Si las autoridades indican evacuar el área y/o la casa donde vive.

No lo dude, confíe y ¡hágalo!

### **Sismos**

La frecuencia de los sismos en el país y la cantidad de zonas vulnerables, exigen que se tomen medidas preventivas que puedan mitigar o reducir los efectos de estos fenómenos.

Los accidentes personales más comunes son consecuencia de:

- Derrumbes parciales de edificios, que provocan caída de muros divisorios, cornisas, marquesinas, falsos plafones y unidades de iluminación.
- Caída de vidrios rotos de ventanas.
- Caída de libreros, muebles y otros enseres, en el interior de los inmuebles.
- Incendios.

- Caída de cables de energía eléctrica.
- Actos humanos provocados por el pánico (por ejemplo salir corriendo a la calle, empujar a otros, etc.).
- Una persona puede disminuir los peligros a que están expuestos ella y su familia, aprendiendo qué hacer en caso de sismo.

### **¿Qué hacer durante?**

- Mantenga la calma y ubíquese en las zonas de seguridad del lugar en que usted se encuentre al momento del sismo y procure protegerse de la mejor manera posible, permaneciendo donde está.
- La mayor parte de los heridos en un sismo se ha producido cuando las personas intentaron entrar o salir de las casas o edificios.
- Párese bajo un marco de puerta con trabe o de espaldas a un muro de carga.
- Hágase "bolita", abrazándose usted mismo en un rincón; de ser posible, protéjase la cabeza con un cojín o cobertor.
- Manténgase alejado de ventanas, espejos y artículos de vidrio que puedan quebrarse.
- Retírese de estufas, braseros, cafeteras, radiadores o cualquier utensilio caliente.
- Conserve la calma.
- Si se encuentra en su vehículo, maneje serenamente hacia un lugar que quede lejos de puentes o postes de luz y estacionese en un sitio fuera de peligro.
- En lugares públicos y llenos de gente (cine, teatro, metro, estadio, salón de clases) no grite, no corra, no empuje; salga serenamente si la salida no está congestionada; en caso contrario, permanezca en su propio asiento, colocando los brazos sobre la cabeza y bajándola hacia las rodillas.

### **Después**

- En caso de haber quedado atrapado, conserve la calma y trate de comunicarse al exterior golpeando con algún objeto.

### **Si es necesario evacuar**

- Como medida ante cualquier riesgo, empaque previamente, sus documentos personales: actas de nacimiento, matrimonio, escrituras, documentos agrarios,

cartillas, CURP, etc., en bolsas de plástico bien cerradas, guardadas en mochilas o morrales que pueda cargar de tal manera que le dejen libres los brazos y las manos.

- Al salir, hágalo con cuidado y orden; siga las instrucciones de las autoridades o de las brigadas de auxilio.
- Esté preparado para futuros sismos, también llamados réplicas. Generalmente son más débiles, pero pueden ocasionar daños adicionales.

## **Incendios**

Entre las contingencias de origen químico que ocurren con mayor frecuencia en el territorio nacional se encuentran los incendios y las explosiones, fenómenos destructivos comúnmente asociados.

El crecimiento demográfico, los procesos propios del desarrollo en la industria, el uso cada vez más frecuente de sustancias inflamables peligrosas y la falta de precauciones en su manejo, transporte y almacenamiento son los principales factores que han propiciado un aumento significativo en la magnitud y frecuencia de los incendios, particularmente en las ciudades donde se ubican grandes complejos industriales, comerciales y de servicios.

Por el lugar donde se desarrollan, hay incendios urbanos y forestales. Los urbanos se deben principalmente a cortocircuitos en instalaciones defectuosas, sobrecargas o falta de mantenimiento en los sistemas eléctricos, fallas u operación inadecuada de aparatos electrodomésticos; falta de precaución en el uso de velas, veladoras y anafres; manejo inadecuado de sustancias peligrosas y otros errores humanos. Por el lugar donde se producen, los incendios urbanos pueden ser domésticos, comerciales e industriales.

A su vez, "los incendios forestales son producidos principalmente por quemas de limpia para uso del suelo en la agricultura, quemas de pasto para la obtención de 'pelillo' que sirve como forraje, con el objeto de combatir plagas y otros animales dañinos; fogatas en los bosques; lanzamiento de objetos encendidos sobre la vegetación herbácea; tormentas eléctricas, desprendimiento de las líneas de alta tensión y acciones incendiarias intencionales".

**Cómo prepararse Antes:**

- Revise periódicamente la instalación eléctrica de su casa, que el calibre y conexiones de cables y/o alambres sean adecuados.
- Recuerde que todo contacto o interruptor eléctrico debe tener su tapa debidamente aislada.
- No sobrecargue los enchufes con demasiadas clavijas, distribuya las cargas o solicite la instalación de circuitos adicionales.
- Tenga especial cuidado con parrillas eléctricas y aparatos de mayor consumo de energía, como planchas, lavadoras, radiadores, refrigeradores, hornos y aparatos de calefacción, ya que la instalación puede sobrecalentarse.

**Después**

- No pase al área de siniestro hasta que las autoridades lo determinen.
- Haga que un técnico revise las instalaciones eléctricas y de gas, antes de conectar nuevamente la corriente y de utilizar la estufa y el calentador.
- Deseche alimentos, bebidas o medicinas que hayan estado expuestas al calor, al humo o al tizne del fuego.
- No vuelva a congelar los alimentos que se hayan descongelado.

**Recomendaciones para prevenir incendios forestales**

- Vigile que en sus predios no haya acumulación de materiales (ramas secas, maleza, basura, cartón o papel) que pudiera servir como combustible para la generación de incendios.
- Evite dejar fragmentos de vidrio, cristales, espejos o botellas que por la acción de los rayos solares, pudieran convertirse en una fuente de calor que pueda provocar un incendio.
- No deje encendidas fogatas, cigarrillos, cerillos o brasas en lugares donde puede provocar un incendio.
- Cuando vaya a realizar quemas, recuerde hacerlo muy temprano, en las primeras horas de la mañana y sólo cuando no haya viento ni sol muy fuerte.
- También es importante que antes de iniciar la quema, se asegure de cavar brechas cortafuego para controlar el desarrollo del proceso.

- La quema de terrenos con fines de desmonte o preparación de la tierra para la siembra, es un proceso muy peligroso que puede contribuir en la generación de incendios. Siempre que cuente con otras opciones para la preparación de sus predios, evite usar estas quemas.
- Si va a realizar estas quemas, asegúrese de contar con el apoyo de otros miembros de su comunidad, para mantener la vigilancia total sobre el proceso y poder detectar, denunciar y combatir cualquier conato de incendio.
- Siempre que detecte un incendio forestal, por pequeño que le parezca, dé aviso a las autoridades municipales o locales.
- Solo realice quemas si va a trabajar la tierra en los días siguientes.
- No intervenga ni actúe por cuenta propia para combatir un incendio forestal.
- Lo más importante es alertar a las autoridades sobre la presencia del fuego. Obedezca las instrucciones del personal autorizado. De ello puede depender su vida y la de su familia.
- Siempre que pueda y esté en posibilidades, colabore con las autoridades y personal técnico responsable, en la integración de brigadas de combate a los incendios, pero respetando las instrucciones que dé el personal técnico.
- Evite el uso de fertilizantes químicos y prefiera el uso de abonos orgánicos como el abono verde o la composta y de cultivos como la veza de invierno, que son cultivos que se pueden sembrar de manera paralela a los cultivos tradicionales como maíz, avena y cebada, entre otros, pero que nutren el suelo y reducen el problema de erosión y desmonte de terrenos. Infórmese sobre sus ventajas y adóptelos como dos abonos que beneficiarán de modo importante la calidad de sus terrenos y siembras.

## **Huracanes**

Si vives en algún lugar cercano al huracán:

- Realiza un plan familiar de emergencias.
- Prepara un botiquín de primeros auxilios.
- Ten preparados alimentos enlatados y agua purificada o hervida en envases con tapa.
- Coloca los documentos importantes en bolsas de plástico.

- Elabora un directorio telefónico con los números de familiares, escuelas, servicios de emergencia, seguridad y Protección Civil.
- Limpia la azotea, desagües, canales y coladeras.
- Mantén una radio de pilas encendida para recibir información e instrucciones de fuentes oficiales.
- Desde el interior de tu casa, protege vidrios y cristales con cinta adhesiva colocada en forma de “X” y corre las cortinas. Las ventanas grandes pueden cubrirse con tablas que soporten los fuertes vientos.
- Ten en cuenta la probabilidad de evacuar tu hogar si lo consideras inestable.
- Corta ramas de árboles que podrían desprenderse y causar daños.
- Ten a la mano ropa abrigadora o impermeable.

### **Durante el huracán**

- Conserva la calma y tranquiliza a tus familiares.
- Mantén encendido el radio de pilas para obtener información o instrucciones acerca del huracán.
- Desconecta todos los aparatos y el interruptor de energía eléctrica.
- Cierra las llaves de paso de gas y agua.
- Mantente alejado de puertas y ventanas.
- Si el viento abre una puerta o ventana, no avances hacia ella de frente.
- Mantente atento a la información de autoridades y medios de comunicación, hasta el fin de la emergencia

## CONCLUSIONES

- Con satisfacción se elaboró la guía de aprendizaje sobre el fortalecimiento de la prevención y primeros auxilios ante cualquier desastre natural en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Piedra de Fuego, Comitancillo, San Marcos.
- Con la guía creada, el taller dado y el simulacro realizado estoy seguro y consciente que los estudiantes y docentes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Piedra de Fuego, Comitancillo, San Marcos se quedaron satisfechos y con grandes experiencias.
- La intención con el problema tratado y realizada es a que se extienda las propuestas ante la comunidad entera para que todas las personas estén enterados de lo que ocurre y lo que puede ocurrir en el presente.

## RECOMENDACIONES

- Se recomienda poner en práctica la guía de aprendizaje sobre la prevención y primeros auxilios ante cualquier desastre natural. Teniendo presente que de esa manera tengamos grandes experiencias en brindar un apoyo a la sociedad cuando así le caso lo amerita.
  
- Se recomienda establecer estrategias que ayuden a los docentes y estudiantes a seguir fortaleciendo la prevención y primeros auxilios ante cualquier desastre natural
  
- Es importante que los docentes, fomenten en los estudiantes la teoría y práctica de temas relevantes en este caso sobre los primeros auxilios.

## REFERENCIAS

(s.f.). Obtenido de <https://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/10/22/1052852>

Asamblea Nacional Constituyente. (1993). *Constitución Política de la República de Guatemala*. Guatemala: Publicaciones del Ministerio de Gobernación.

Coordinación General de Protección Civil. (2007). *Desastres, Guía de Prevención*. (T. G. MÉXICO, Ed.) México, México: TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO.

*Curriculo Nacional Base*. (2010). Guatemala: DIRECCIÓN GENERAL DE CURRÍCULO.

Dr. Wilfredo Gálvez Rivero UNMSM, L. P. (s.f.). Obtenido de [www.reeme.arizona.edu](http://www.reeme.arizona.edu)

Lic. Francisco Ramírez Acuña, Lic. Laura Gurza Jaidar. (noviembre de 2007). *desastres, guia de prevención*. México, México: Talleres gráficos de México.

Ministerio de Educación. (2014). *Acuerdo Ministerial No. 247-2014*. Guatemala: Ministra de educación.

Naciones Unidas, secretaría de la Estrategia Internacional, UNICEF (TACRO), Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja Representación Regional para México, Centro América y Panamá. (2010). *Aprendamos a prevenir los desastres. Aprendamos a prevenir los desastres*, 4 y 5.

Organismo Legislativo . (1996). *Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de*. Guatemala.

Rioja, U. d. (Ed.). (s.f.). [www.unirioja.es](http://www.unirioja.es). Recuperado el domingo de junio de 2018, de [www.unirioja.es](http://www.unirioja.es).

Rodríguez, E. N. (Septiembre, 2011). *Manual de Primeros*. (M. S. Estudiantil, Ed.) Santiago, Chile, Chile: Dirección de estudios estudiantiles.

[www.unirioja.es](http://www.unirioja.es). (s.f.). Recuperado el domingo de junio de 2018, de [www.unirioja.es](http://www.unirioja.es).

## Evidencias de la ejecución del proyecto



Reunión con personal docente y administrativo





Inducción a estudiantes sobre el tema



Presentación del taller sobre la prevención y primeros auxilios ante cualquier desastre natural



Presentación de conferencistas





Realización del taller con docentes y estudiantes







Realización del simulacro con estudiantes y docentes



Clausura del proyecto con personal administrativo y docente del Instituto de educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Piedra der Fuego, Comitancillo, San Marcos.

EL INFRASCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVAS, ALDEA PIEDRA DE FUEGO, COMITANCILLO, SAN MARCOS, CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS No. 01 EN EL QUE A FOLIOS No. 76, 77 Y 78 APARECE EL ACTA No. 38-2018, QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:-----

**ACTA No. 38 - 2018.** En Aldea Piedra de Fuego, municipio de Comitancillo, del departamento de San Marcos, siendo las dieciséis horas cuatro de la tarde en punto, del día jueves veintiocho de junio del año dos mil dieciocho, reunidos en el salón comunal de la aldea Piedra de Fuego, Municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos, las siguientes personas: Prof. Celso Mauricio Cardona Presidente de la Junta de Padres de familia e integrantes; PEM. Mauro Israel Pérez Ramírez, director del Instituto de educación Básica por Cooperativa de enseñanza, aldea Piedra de Fuego, Señor: Leodan Velásquez García Coordinador de Compañía 134, Benemérito Cuerpo Voluntario de Bomberos Estación Comitancillo, San Marcos y equipo, Personal docente, estudiantes en general, PEM. Feliciano Cecilio Aguilón Mauricio estudiante Epesista de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, con carné de identificación No. **201324117** Sección 18 Comitancillo, San Marcos. y PC. Lesvia Judith Aguilón, Secretaria Contador quien suscribe la presente para hacer constar lo siguiente: **PRIMERO:** Se tiene a la vista la agenda estructurado de la siguiente manera 1) Invocación a Dios por profa. Magnolia Pérez Coronado; 2) palabras de bienvenida por el PEM. Mauro Israel Pérez Ramírez director del establecimiento educativo y motivo de la actividad; 3) Intervención del PEM. Feliciano Cecilio Aguilón Mauricio estudiante epesista; 4) Presentación de los bomberos voluntarios quienes impartirán el taller por el epesista; 5) Intervención de las personas que impartirán el taller; 6) Preguntas y respuestas; 7) palabras de agradecimiento por el estudiante epesista. **SEGUNDO:** Se da apertura de la actividad con la invocación a Dios por profa. Magnolia Pérez Coronado, luego las palabras de bienvenida por el director del establecimiento educativo PEM. Mauro Israel Pérez Ramírez a todos los presentes, asimismo da a conocer el motivo de la actividad y se trata sobre un taller relacionado al tema: "fortalecimiento de las normas de seguridad y primeros auxilios ante cualquier desastre natural" la misma se realiza como parte del Ejercicio Practico Supervisado –EPS- del estudiante epesista Feliciano Cecilio Aguilón Mauricio de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, de acuerdo al oficio presentado con anterioridad, la misma indica que el estudiante participa en la solución de los problemas educativos a nivel nacional y por lo mismo en esta institución educativa está realizando su Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– y como un aporte a los estudiantes y docentes de este centro educativo para que estén enfocados al tema y se de una posible solución a esta problemática. Luego la intervención del PEM. Feliciano Cecilio Aguilón Mauricio como protagonista de la actividad. **TERCERO:** Las personas encargadas de impartir el taller Se presentan a todos los asistentes disertando el tema e indican teóricamente lo que se debe de hacer cuando existen emergencias y como atender a las personas con heridas, quemaduras, amputaciones y más. Luego realizan un simulacro relacionado a un terremoto, al final responden las preguntas a estudiantes y docentes. **CUARTO:** El señor presidente de la junta de padres de familia Prof. Celso Mauricio Cardona agradece de manera especial al estudiante epesista Feliciano Cecilio Aguilón Mauricio por organizar la actividad y al conferencista el tema disertado a los estudiantes, así también los docentes y estudiantes se quedan muy agradecidos por la actividad realizada. No habiendo más que hacer constar, se finaliza la presente dos horas después de iniciada, en el mismo lugar y fecha de su inicio. Firmando de conformidad quienes intervenimos damos Fe.

**Y PARA LOS USOS LEGALES QUE CORRESPONDA SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACION EN ALDEA PIEDRA DE FUEGO, MUNICIPIO DE COMITANCILLO, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-**



  
PEM. Mauro Israel Pérez Ramírez  
Director Del Establecimiento

## Finiquito



INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA, ALDEA PIEDRA DE FUEGO, MUNICIPIO DE COMITANCILLO, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.

### FINIQUITO

A QUIEN INTERESE:

Por este medio se hace saber que el estudiante Feliciano Cecilio Aguilón Mauricio, con Carné No. 201324117, culminó satisfactoriamente el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección 18, Comitancillo, San Marcos, en el establecimiento Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Piedra de Fuego, municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos. Por lo que después de realizar todos los procesos de acuerdo a la planificación establecida se encuentra solvente en la entrega de materiales y/o documentos pertenecientes a esta institución, así como también en lo concerniente en la entrega del resultado del tema "Guía de aprendizaje sobre el fortalecimiento de las normas de seguridad y primeros auxilios ante cualquier desastre natural, con docentes y estudiantes del IBC, aldea Piedra de Fuego, Comitancillo, San Marcos.

Aldea Piedra de Fuego, Comitancillo, San Marcos, 29 de Junio de 2018.



PEM. Mauro Israel Pérez Ramírez  
Director del Centro Educativo

### **4.3 Sistematización de la experiencia**

En el Instituto de educación Básica por Cooperativa de enseñanza, aldea Piedra de Fuego, Municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos, el día lunes 5 de febrero del presente año había acordado presentarme en la dirección de la institución antes mencionada a eso de las catorce horas dos de la tarde. El profesor de Enseñanza Media Mauro Israel Pérez Ramírez, me recibió cordialmente preguntándome el motivo de mi presencia, por lo que presenté el oficio que indica la realización de mi Ejercicio Profesional Supervisado, para luego conversar sobre el proceso de la misma y realizando un cronograma de actividades. Seguidamente el señor director me presentó con el personal docente para dialogar sobre problemas educativos, necesidades y las diferentes formas para mejorarlos, brindándome todo el apoyo necesario.

Pasando dos semanas de estar investigando y realizando el diagnostico dentro del centro educativo, nos reunimos con el director del establecimiento educativo para luego pasar con todos los docentes para unificar criterios, ideas y conclusiones sobre la problemática que es más necesario dar una posible solución para toda la comunidad educativa llegando a concluir tratar el tema de la prevención y primeros auxilios sobre cualquier desastre natural, ya que en todo el territorio nacional han pasado varios fenómenos naturales y que ha habido grandes pérdidas humanas y materiales por lo que en este centro educativo es necesario prevenirlos y estar atento para enfrentarlo si así fuera el caso.

Pasando los días se comenzó a realizar la fundamentación teórica de diferentes medios, documentos, utilizando diferentes instrumentos, herramientas, técnicas para sistematizar y unificar contenidos para luego presentar en forma teórica y práctica ante docentes, estudiantes y representantes de padres de familia.

Durante el proceso de la investigación y acción hubo grandes dificultades pero con la ayuda de toda la comunidad educativa se logró con eficiencia y satisfacción de acuerdo a las metas y objetivos trazados.

Estoy consciente y seguro que los y docentes lograron grandes experiencias en el desarrollo de esta investigación ya que ellos son los protagonistas.

De acuerdo a la frase de que “el ser humano es un ser evolutivo” entendí que en este proceso logré grandes experiencias por las investigaciones, con la comunidad educativa y con terceras personas involucrados en este proceso.

#### **4.3.1 Actores**

Los actores en la realización del proyecto fueron los siguientes:

**Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-:** Lic. Ángel Iván Girón Montiel

**Epesista:** Feliciano Cecilio Aguilón Mauricio

**Personal Administrativo**

**Director:** PEM. Mauro Israel Pérez Ramírez

**Secretaria Contadora:** PC. Lesvia Judith Aguilón

**Docentes:** Marcelino López Coronado, Cesar Augusto Guzmán Pérez, Joel Hermelindo Velásquez López, Fausto René Pérez López, María del Carmen Marroquín Pérez, Yolanda Ramírez Pérez, Mario Cardona López, Mario Coronado y Coronado, Eleodoro Aguilón López, Rohan Samuel Coronado Coronado

#### **4.3.2 Acciones ejecutadas**

- Realización del estudio contextual
- Identificación de las deficiencias y carencias en el centro educativo
- Realización de la problematización e hipótesis acción
- Búsqueda de la solución del problema
- Realización del marco teórico
- Realización del plan de acción
- Realización de la guía pedagógica sobre la prevención y primeros auxilios ante cualquier desastre natural con los docentes y estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de enseñanza, aldea Piedra de Fuego, Comitancillo, San Marcos.
- Realización y autorización de la guía de aprendizaje
- Impresión de módulos
- Planificación de la socialización

- Coordinación y desarrollo de las actividades
- Ejecución del proyecto
- Conclusiones finales

#### **4.3.3 Resultados**

Los principales beneficiados por el proyecto “prevención y primeros auxilios ante cualquier desastre natural” son los estudiantes y docentes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Piedra de Fuego, Municipio de Comitancillo, Departamento de San Marcos.

Todas las personas involucradas en el proyecto se sintieron agradecidos y satisfechos con todas las actividades realizadas, especialmente el taller y el simulacro, ya que con ello han obtenido experiencias de cómo actuar en casos de emergencia, ya que en los últimos años se están surgiendo fenómenos naturales.

#### **4.3.4 Implicaciones**

- Desarrollo de diferentes temas con estudiantes y docentes relacionado a primeros auxilios y desastres naturales
- Unificación de criterios en forma integral
- Practica de experiencias a través de simulacros
- Desenvolvimiento con otras personas

#### **4.3.5 Lecciones aprendidas**

- Practica de valores de estudiantes en forma integral
- Trabajo en equipo de docentes y estudiantes
- Fortalecimiento de las diferentes actividades realizadas dentro del centro educativo por parte del docente
- Abierto al dialogo el personal administrativo, docentes y estudiantes
- Sistematización de la enseñanza aprendizaje
- Participación activa de docentes y estudiantes

## **Capítulo V**

### **Evaluación del proceso**

#### **5.1 Evaluación del diagnóstico**

El diagnóstico institucional se realizó en el Instituto de educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Piedra de Fuego, Municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos, con la participación activa de la comunidad educativa, utilizando diferentes técnicas e instrumentos como: entrevistas, lista de cotejo, entre otros.

Se logró realizar la investigación en el establecimiento educativo en el tiempo planificado en el cronograma de actividades y sin mayores complicaciones, ya que la parte administrativa y docentes brindaron el apoyo necesario para definir el problema en el tiempo indicado.

Durante esta etapa la evaluación se realizó a través de una lista de cotejo así como la elaboración de un plan de diagnóstico, el cual se centró en el enlace de los objetivos , la realización de las actividades en el tiempo establecido y la utilización de los datos que sirvieron para presentar la información de la parte diagnóstica. De acuerdo al instrumento aplicado todo indicó que se cumplió con los objetivos planeados, el tiempo de la ejecución de las actividades y adquisición de la información que facilitó descubrir las necesidades de la institución y comunidad.

#### **5.2 Evaluación de la fundamentación teórica**

En este proceso se realizó una evaluación mediante lineamientos establecidos por la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el de obtener fundamentos teóricos del tema que se va a realizar.

La evaluación se llevó a cabo de los lineamientos establecidos, se alcanzó información necesaria para luego organizarlas y analizarla. El resultado de este capítulo fue realizar la fundamentación teórica para sustentar el proyecto a realizarse.

### **5.3 Evaluación del diseño del plan de intervención**

Durante este proceso se realizó el plan de acción o de la intervención, para ello la realización fue evaluada de acuerdo con los lineamientos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, estos son el propósito de que el proyecto diera buenos resultados de acuerdo a lo antes planeado.

Para la evaluación de este capítulo se realizó una lista de cotejo, para comprobar la viabilidad que sirvió como base para que posteriormente se efectuara el proyecto y tuviera buenos resultados.

### **5.4 Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención**

La evaluación de la ejecución se realizó para verificar si lo ejecutado responde a lo planificado. Se logró crear una guía de aprendizaje, impartir un taller y un simulacro sobre las normas de seguridad y primeros auxilios ante cualquier desastre natural con docentes y estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Piedra de Fuego, Municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos, tomando como base primordial la participación de los mismos docentes y estudiantes.

Esta etapa realizó a través de la observación y una encuesta de acuerdo a las actividades planificadas en el plan de acción del proyecto tomando en cuenta el tiempo especificado en el cronograma de actividades.

De acuerdo a la evaluación se pudo constatar que si se logró y se cumplió con lo programado logrando resultados favorables y satisfactorio.

## **Capítulo VI**

### **El voluntariado**

#### **6.1 Descripción de la acción realizada en este aspecto**

El proyecto reforestación de árboles fue ejecutado en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa “Liceo San Juan”, caserío La Cumbre municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos . Este proyecto se realizó con la finalidad de ayudar a nuestro medio ambiente por lo que la reforestación, permite proporcionar más oxígeno y proteger las especies animales y vegetales, también a prevenir la erosión del suelo, la contaminación del agua, libera oxígeno y combate el cambio climático.

El Instituto de Educación Básica por Cooperativa “Liceo San Juan”, fue la unidad avaladora del proyecto, a través de ello, se sembraron los 600 árboles.

Los árboles son considerados como los pulmones del terreno, y brinda oxígeno a los seres humanos, plantas y animales. Porque cada planta sembrada ayudan a los seres vivos a vivir más años más de vida.

#### **6.2 Plan de acción realizada del voluntariado**

##### **Aspectos generales**

**Nombre del proyecto:** Reforestación de árboles

**Localización:** Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza “Liceo San Juan, Caserío La Cumbre, Municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos.

**Unidad ejecutora:** Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección 18, Comitancillo, San Marcos.

##### **6.2.1 Objetivos**

###### **General**

- Fomentar la reforestación con los estudiantes del Instituto de educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, “Liceo San Juan” caserío La Cumbre, Comitancillo, San Marcos, contribuyendo a la preservación y conservación de la flora y fauna y aportando con dos especies de árboles sembrando en áreas verdes pertenecientes de la comunidad.

### **Específico**

- Agenciar de 300 árboles de aliso y 300 de ciprés para donar a la comunidad educativa del IBC, “Liceo San Juan” Caserío La Cumbre, Comitancillo, San Marcos.
- Coordinar con estudiantes y docentes la forma de plantar los árboles.
- Comprender en los estudiantes la importancia de la reforestación.
- Establecer las herramientas necesarias para la plantación de los árboles

#### **6.2.2 Metas**

- Lograr plantar los árboles adquiridos en el tiempo programado
- Satisfacer a la comunidad en general con el proyecto de voluntariado

#### **6.2.3 Descripción del proyecto**

El proyecto sobre la reforestación de árboles fue ejecutado en el Instituto de educación Básica por Cooperativa de enseñanza, “Liceo San Juan”, Caserío La Cumbre, municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos se realizó con la finalidad de dar un aporte al medio ambiente sembrando árboles en terrenos propios de la comunidad, ya que los árboles permiten proporcionar oxígeno a la humanidad como también a la fauna viviente en la comunidad y también vegetales, también previene la degradación del suelo, la contaminación al agua y combate el cambio climático. La comunidad educativa del ciclo de educación básica y COCODE de la comunidad del Caserío La Cumbre, Comitancillo, San Marcos fue la unidad avaladora del proyecto de voluntariado ya que a través de ello se obtuvieron 600 árboles para la plantación.

No.	Tipo de árboles	Cantidad
01	Ciprés	300
02	Aliso	300

## Árbol de Ciprés<sup>29</sup>

Nombre científico: Cupressus



Fotos: Feliciano Aguilón, epesista)

Los cipreses son árboles bastante populares y que tienen unas características muy conocidas. Estas coníferas son de silueta definida y que tienen forma de cilindro y por lo general, están muy relacionados con las viejas culturas del Mediterráneo. Ciertamente, hay muchos modelos de ciprés y cada uno de ellos, cuenta con unas peculiaridades determinadas pero en este artículo vamos a centrarnos en el general para que así, sepas todos los detalles que hay alrededor del mismo.

### ¿Cuáles son las características generales del ciprés?

Si entramos a hablar de los detalles que tienen los árboles como el ciprés, deberíamos comenzar por el tipo de denominativo que se le da en algunos libros. Caracterizado por ser el “árbol del cementerio” en algunas regiones, también podemos encontrarlo en numerosos jardines y parques a todo el alrededor.

---

29

<https://encrypted-tbn0.gstatic.com/images?q=tbn:ANd9GcSYa5aJ9m8D2m2tKkBrkmO0gxZ7CZf5cxjZUzG33RfCos6ZGvHORw>

Los cipreses son árboles de hoja perenne que forman parte del grupo de las coníferas, las plantas superiores vivas más antiguas del planeta y que ciertamente, seguirán mucho tiempo entre nosotros según los múltiples estudios que ha habido sobre la planta. La rectitud que tiene el árbol durante todo el año es una de las fuerzas mayores y lo que más se hace notar. Por otro lado, es interesante que se sepa también que en el Mediterráneo se encuentran los que tienen la tonalidad de sus hojas más oscuras.

Unos veinte metros de altura es lo que puede llegar a medir un ciprés. El tronco es por lo general recto y es lo que le expone esa firmeza aunque contiene una corteza delgada que le da lugar a algunas fisuras. Las hojas son muy pequeñas, con forma de escama y se encuentran alineadas de forma opuesta las unas con las otras.

Las flores son bastante bonitas y a menudo nos hemos encontrado con coleccionistas de estos colores. El ciprés florece a finales de invierno y sabe distinguir perfectamente entre modelos masculinos y femeninos. Por último como ya hemos advertido, el número de especies es bastante grande y se conocen de 16 a 25 en total o incluso más.

### **El hábitat del ciprés**

Si pasamos a hablar del hábitat del ciprés podemos decir que es un árbol que se encuentra por muchas regiones diferentes. No obstante, dependiendo del tipo de especie de la que hablemos, estamos ante un modelo de ciprés u otro distinto. Se cultivan de manera comercial en Sudáfrica, Nueva Zelanda y África oriental aunque también podemos ver algunos ejemplares en espacios como jardines europeos o en Asia junto a los templos.

### **Árbol de aliso<sup>30</sup>**

Nombre científico: Cupressus

---

<sup>30</sup> <https://www.engormix.com/ganaderia-leche/articulos/arbol-aliso-alnus-jorullensis-t41098.htm>



Fotos: Feliciano Aguilón, epesista)

El aliso es un árbol de tamaño mediano perteneciente a la familia Betulacea, ampliamente distribuido en micro cuencas del Altiplano guatemalteco y como protector de fuentes de agua. La madera es muy apreciada para la fabricación de muebles rústicos, cajones, yugos y hormas para calzado, así como para producción de leña; la corteza produce un tinte de color amarillo marrón con alto contenido de taninos, que se usó en el teñido de textiles en la época prehispánica y actualmente sirve para la industria de la curtiembre.

A pesar de no pertenecer a la familia Leguminosas, es una especie que fija nitrógeno al suelo a través de los nódulos que posee en las raíces superficiales, mediante la acción de hongos de género Actinomiceto, pudiendo llegar a fijar entre 40 y 320 kilos de nitrógeno/hectárea/año, dependiendo de la densidad de árboles. Se trata de un árbol que alcanza entre 20 y 25 m de altura y hasta 60 cm de diámetro a la altura del pecho; las hojas son simples, alternas, elípticas a ovadas de 5 a 12 cm de largo, de textura algo coriácea, con borde dentado y glándulas en la parte inferior; posee flores masculinas y femeninas separadas en el mismo árbol, que aparecen al principio de la primavera y son polinizadas por la acción del viento.

Se reportan poblaciones en altitudes entre 1,000 y 3,200 metros sobre el nivel del mar y precipitaciones de 1,000 hasta 3,000 milímetros anuales. Prefiere

suelos profundos, de origen volcánico, bien drenados y ricos en materia orgánica, pudiendo también crecer en zonas anegadas; es una especie que soporta perfectamente las heladas leves.

### Usos

Es utilizado para protección de cuencas hidrográficas y estabilización de laderas, debido al sistema radicular profundo de tipo vertical y horizontal; es de crecimiento rápido, por lo que también se usa para reforestación y regeneración de suelos. Frecuentemente se utiliza en las fincas como cortina rompe vientos y para sombra del cultivo de café; las hojas por su alto contenido de proteína y el grado de aceptación por parte de los animales, constituyen una excelente fuente de forraje de emergencia para la alimentación de cabras y ovejas.

La madera del aliso es de color castaño a rosado, con veteado oscuro en sentido longitudinal y es comparable a la caoba en algunas propiedades mecánicas como dureza y flexión estática. Entre los usos más comunes se menciona la elaboración de palos de escoba, tacones de zapatos, cajas para transporte de hortalizas, construcción de ataúdes, ebanistería, palillos de dientes, como leña para producción de carbón y eventualmente como postes de cercas de alambre. La corteza es rica en taninos y es utilizada dentro de la industria de curtiembre de pieles

#### 6.2.4 Presupuesto

No.	Descripción	Descripción	Valor Unitario	Total
01	Árboles de ciprés	300	Q.2.00	Q.600.00
02	Árboles de Aliso	300	Q.2.00	Q.600.00
03	1 azadón	2	Q.75.00	Q.150.00
04	Refrigerio para docentes y estudiantes	43	Q.2.00	Q.86.00
Total				Q.1,436.00

### 6.2.5 Cronograma

No	Actividades	Mes					
		Mayo/fecha			Junio/fecha		
		18	21	28	4	11	18
01	Solicitud para la Institución educativa y COCODE de la comunidad						
02	Reunión con personal docente, administrativa y Consejo de Desarrollo Comunitario – COCODE-						
03	Tipificación del terreno para la siembra de los arbolitos						
04	Cotización de los arbolitos en invernaderos						
05	Compra y traslado de los arbolitos hacia el centro educativo para su presentación						
06	Ejecución y/o Siembra de arbolitos en el terreno de la comunidad						

### 6.2.6 Recursos

#### Humano

- Epesista
- Director
- Personal docente
- Estudiantes
- COCODE

## **Materiales**

- Automóvil
- Canastas
- Pilonos de arbolitos
- Azadones
- Machete

## **Físico**

- Instalaciones del centro educativo
- Terreno donde se plantarán los arbolitos

## **Financieros**

- Epesista
- Comunidad educativa

### **6.2.7 Responsables**

- Epesista: Feliciano Cecilio Aguilón Mauricio
- Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades
- Instituto de Educación Básica por Cooperativa, “Liceo San Juan”, Caserío La Cumbre, Municipio de Comitancillo, Departamento de San Marcos
- Consejo de Desarrollo Comunitario –COCODE- Caserío La Cumbre, Comitancillo, San Marcos

## **6.3 Sistematización**

El voluntariado es una actividad promovida por la Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades, sección Comitancillo San Marcos en beneficio de la comunidad educativa y de la población.

Durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, el voluntariado es una participación activa del epesista que consistió en la reforestación del medio ambiente del Instituto de Educación Básica por Cooperativa “Liceo San Juan”, caserío La Cumbre, municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos. Por lo que se llegó en acuerdo unánime con el director de dicho instituto para que se llevara a cabo la plantación de 600 árboles dividido en dos clases 300 de ciprés y 300 de aliso con el objetivo de repoblar áreas verdes.

Habiendo autorización del parte del director del instituto para la ejecución del voluntariado. Primero se verifico el terreno si era viable la plantación de árboles como el ciprés y el aliso. Se constató que eso era efectivo para el área verde del espacio entonces presento la planificación y cronograma de todas las actividades a realizar a la dirección del Establecimiento. Se coordinó con la comunidad educativa para que se llevara a cabo la plantación de 600 árboles dividida en dos clases.

Con el proceso del voluntariado el Instituto se sintió agradecido por la contribución del epesista ya que los árboles son agentes importantes para asegurar la conservación del agua y disminuir la erosión del suelo, los árboles (y las plantas) realiza la fotosíntesis. En este proceso, utilizan parte del dióxido de carbono que nosotros emitimos al respirar o en nuestras actividades diarias y lo transforman en oxígeno, entre otros productos. La reforestación es importante para la producción de oxígeno en nuestro planeta y así abastecer a los seres vivos que en él habitan.

Por lo tanto, es necesario concientizar a la comunidad educativa y a la sociedad de que la reforestación es un arma para mantener los llamados pulmones de la Tierra, si no queremos que la calidad de vida futura se vea claramente perjudicada.

## 6.4 Evidencias y comprobantes

### 6.4.1 Evidencias



Presentación y entrega del proyecto a la dirección y estudiantes





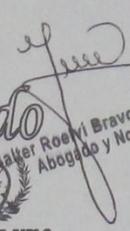
Siembra de árboles con estudiantes

## 6.4.2 Acta notarial

# Abogacia y Notariado

**OFICINA PROFESIONAL**

**ubicada en: cuarta calle, tres guion treinta, zona uno, costado sur, parque central, Comitancillo, San Marcos**



**Balter Roelvi Bravo Fuentes**  
Abogado y Notario



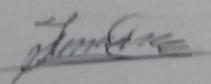
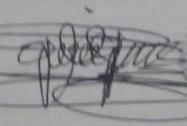



En la cabecera municipal del municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos, el día miércoles veinte de junio del año dos mil dieciocho, siendo las catorce horas en punto de la tarde. Yo **BALTER ROELVI BRAVO FUENTES** me encuentro constituido en mi oficina jurídica ubicada en: cuarta calle tres guion treinta, zona uno, Costado Sur atrás de la Concha Acústica, del Parque Central de este municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos a requerimiento de los señores, por una parte **FELICIANO CECILIO AGUILÓN MAURICIO** quien dice ser de treinta años de edad, soltero, guatemalteco, estudiante en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de este domicilio departamental. Se identifica con Documento Personal de Identificación -DPI- que contiene número de Código Único de Identificación -CUI- un mil quinientos setenta y tres espacio cero ocho mil cincuenta y siete espacio un mil doscientos cuatro (1573 08057 1204) extendido por el Registro Nacional de las Personas RENAP de la República de Guatemala, Centro América y por la otra parte **JOSUÉ RAMIRO JUÁREZ LÓPEZ** quien dice ser de treinta y ocho años de edad, casado, guatemalteco, maestro, de este domicilio departamental. Se identifica con Documento Personal de Identificación -DPI- que contiene número de Código Único de Identificación -CUI- un mil seiscientos ochenta y dos espacio treinta y dos mil doscientos espacio un mil doscientos cuatro (1682 32200 1204) extendido por el Registro Nacional de las Personas RENAP de la República de Guatemala, Centro América. Persona quien actúa en representación de dos instituciones la primera como **COORDINADOR EL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO COCODE** tal como lo acredita con su credencial respectivamente, autorizada por el alcalde municipal de este municipio, de conformidad con la Constitución Política de la República de Guatemala Artículo 135 del inciso g) prestar servicio social y Decreto numero doce guion dos mil dos (12-2002) del Congreso de la República de Guatemala. Código Municipal Artículo cincuenta y ocho (58) incisos a) a la m) y en base a los principios, valores, procedimientos, costumbres y tradiciones, propias de su comunidad en coordinación con el honorable consejo municipal, para lograr el desarrollo integral del municipio y la segunda: como director del Instituto de Educación Básica por Cooperativa Liceo San Juan, ubicada en Caserio La Cumbre municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos. **PERSONAS** quienes me aseguran encontrarse en el libre ejercicio de sus derechos civiles y ser de los datos de identificación anotados anteriormente y que el objeto de su rogación; es para dejar constancia de los siguiente hechos y circunstancias: **PRIMERO**: El Infrascrito Notario, con fundamento en el artículo ciento treinta y cuatro (134) del Código Procesal Civil y Mercantil, juramenta a los requirentes así: "Prometéis, bajo

---

Teléfonos 5334-5738

juramento, decir la verdad en lo que fuereis preguntado" contestan de forma individual: "Si" bajo juramento prometo decir la verdad. Seguidamente se le hace saber a lo relativo al delito de PERJURIO Y/O FALSO TESTIMONIO y de las penas respectivas, tipificados en el artículo cuatrocientos cincuenta y nueve (459) del código penal vigente, si así no lo hiciera y bajo ese juramento, declaran ser de los datos de identificación personales consignados y que es su deseo mediante este instrumento dejar constancia de los siguientes hechos y circunstancias a) de la declaración me dice el señor FELICIANO CECILIO AGUILÓN MAURICIO que en este acto actúa en calidad de "estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala" es su deseo de forma voluntaria y sin coacción de ninguna índole, por parte del señor JOSUÉ RAMIRO JUÁREZ LÓPEZ representante de las instituciones antes mencionados, b) continua manifestando el señor FELICIANO CECILIO AGUILÓN MAURICIO que es su deseo dejar constancia expresa, de que es su deseo contribuir con el Instituto de Educación Básica por Cooperativa Liceo San Juan y con el bosque de la comunidad; ubicada en Caserío La Cumbre municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos, en el sentido de reforestar en los terrenos antes mencionados, contribuyendo con la siembra de seiscientos arboles, a razón de trescientos tipo ciprés y los últimos trescientos tipo aliso. Estableciendo como constancia el presente instrumento notarial.- **SEGUNDO:** Que por advertencia del infrascrito notario, los señores FELICIANO CECILIO AGUILÓN MAURICIO Y JOSUÉ RAMIRO JUÁREZ LÓPEZ me dicen que están enterados de los alcances legales de su declaración y en fe lo anterior, me manifiestan que todo lo dicho es cierto y habiendo concluido el acto para el cual yo fui requerido. **YO EL NOTARIO DOY FE;** que todo lo escrito me fue expuesto, el documento personal de identificación de los requirentes, la credencial antes mencionado y no habiendo más que hacer constar se concluye la presente acta, en el mismo lugar y fecha, a veinte minutos después de su inicio y previa lectura en voz alta y bien enterados del contenido, objeto, validez y demás efectos legales, lo ratifican, aceptan y firman, además de su impresión dactilar de su dedo pulgar de su mano derecha. Ante el infrascrito Notario que autoriza y de todo lo relacionado **DA FE.**

  
  
  
  
ANTE M.  
Balter Rosalvo Brevo Fuent  
Abogado y Notario

### 6.4.3 Finiquito



INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA "LICEO SAN JUAN", CASERÍO LA CUMBRE, MUNICIPIO DE COMITANCILLO, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

#### FINIQUITO

A QUIEN INTERESE:

Por este medio se hace saber que el estudiante Feliciano Cecilio Aguilón Mauricio, con Carné No. 201324117, Realizó y culminó satisfactoriamente el proceso del voluntariado previo a la ejecución de su Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección 18, Comitancillo, San Marcos, en el establecimiento Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza "Liceo San Juan", Caserío La Cumbre, municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos. Por lo que se encuentra solvente en la entrega de materiales pertenecientes a esta institución, así como también en lo concerniente a entrega del proyecto de voluntariado a la comunidad educativa.

Caserío La Cumbre, 21 de junio de 2018.



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Josué Ramiro Juárez López".

Vo.Bo. \_\_\_\_\_

PEM. Josué Ramiro Juárez López  
Director del Centro Educativo

## Conclusiones

- El ejercicio profesional Supervisado –EPS- de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, permite hacer una investigación técnica y práctica por medio del epesista en el proceso educativa y administrativa de la enseñanza aprendizaje y desarrollo integral de la juventud.
- De acuerdo a la parte diagnostica del presente informe se logró obtener información de la parte de coordinación e instituto
- La elaboración de la guía pedagógica sobre el fortalecimiento de la prevención y primeros auxilios ante cualquier desastre natural con docentes y estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Piedra de Fuego, Comitancillo, San Marcos basado en la realidad actual, es de vital importancia nuestra formación en el tema, ya que debemos de estar prevenidos y tener experiencia en ayudar a nuestros compañeros, vecinos y nuestros propios familiares en algún momento.
- En nuestro país Guatemala y en otros países en los últimos años han surgido diversos desastres naturales, por lo que es necesario tener un manual en la mano y estar prevenidos con diversos materiales en las cuales fueron expuestos en el taller y el simulacro realizado con los docentes y estudiantes.

## Recomendaciones

- La principal vía para contribuir al desarrollo integral, sistematizado y con buenos principios es la estimulación de la comunicación entre el personal administrativo, personal docente, estudiantes y padres de familia dentro del centro educativo la cual debe de ser incentivada por los estudiantes epesista a través de su Ejercicio Profesional Supervisado.
- Los métodos y técnicas son necesarios tomar en cuenta y aplicarlos para ayudar al estudiante epesista buscar información sobre el tema y/o problema estudiado para el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- en los centro educativos.
- El personal administrativo y personal docente del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, “Liceo San Juan”, Caserío La Cumbre, Comitancillo, San Marcos, se recomienda poner leer la guía de aprendizaje para luego poner en práctica con todos los estudiantes para que siguen conociendo el tema.

## Bibliografía

- (s.f.). Obtenido de <https://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/10/22/1052852>
- (s.f.). Obtenido de <https://www.nationalgeographic.es/medio-ambiente/tornados-consejos-de-seguridad>
- Asamblea Nacional Constituyente. (1993). *Constitución Política de la República de Guatemala*. Guatemala: Publicaciones del Ministerio de Gobernación.
- Coordinación General de Protección Civil. (2007). *Desastres, Guía de Prevención*. (T. G. MÉXICO, Ed.) México, México: TALLERES GRÁFICOS DE MÉXICO.
- Curriculo Nacional Base*. (2010). Guatemala: DIRECCIÓN GENERAL DE CURRÍCULO.
- Dr. Wilfredo Gálvez Rivero UNMSM, L. P. (s.f.). Obtenido de [www.reeme.arizona.edu](http://www.reeme.arizona.edu)  
<http://www.ugr.unsl.edu.ar/normas.htm>. (s.f.).  
<https://proteccioncivilinfo.wordpress.com/.../la-importancia-de-los-primeros-auxilios>.  
(s.f.). Obtenido de <https://proteccioncivilinfo.wordpress.com/2012/12/14/la-importancia-de-los-primeros-auxilios/>.
- Lic. Francisco Ramírez Acuña, Lic. Laura Gurza Jaidar. (noviembre de 2007). *desastres, guía de prevención*. México, México: Talleres gráficos de México.
- Méndez Acosta, M. (2005). *Crichton y el calentamiento*. Mexico.
- Ministerio de Educación. (2014). *Acuerdo Ministerial No. 247-2014*. Guatemala: Ministra de educación.
- Naciones Unidas, secretaría de la Estrategia Internacional, UNICEF (TACRO), Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja Representación Regional para México, Centro América y Panamá. (2010). *Aprendamos a prevenir los desastres. Aprendamos a prevenir los desastres*, 4 y 5.
- Organismo Legislativo . (1996). *Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de*. Guatemala.
- Rioja, U. d. (Octubre de 2015). [www.unirioja.es](http://www.unirioja.es). Recuperado el junio de 2018, de [www.unirioja.es](http://www.unirioja.es).
- Rioja, U. d. (Ed.). (s.f.). [www.unirioja.es](http://www.unirioja.es). Recuperado el domingo de junio de 2018, de [www.unirioja.es](http://www.unirioja.es).
- Rodríguez, E. N. (2011). *Manual de Primeros Auxilios*. Santiago de Chile: Dirección de Asuntos estudiantiles.

Rodríguez, E. N. (2011). *Manual de Primeros Auxilios*. Santiago, Chile: Dirección de asuntos estudiantiles.

Rodríguez, E. N. (Septiembre, 2011). *Manual de Primeros*. (M. S. Estudiantil, Ed.) Santiago, Chile, Chile: Dirección de estudios estudiantiles.

Sr. Cancell Jimmy, Cardona Armando, Dra. Dávila Vicenty Mayra, Sr. Pérez Trelles Angel. (Septiembre, 2010). *PLAN DE CONTINGENCIA PARA CASOS DE EMERGENCIAS O DESASTRES*. Puerto rico, Puerto Rico.

Unidad Regional para América Latina y el Caribe. (s.f.). *Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres*. Obtenido de [www.eird.org](http://www.eird.org)

[www.unirioja.es](http://www.unirioja.es). (s.f.). Recuperado el domingo de junio de 2018, de [www.unirioja.es](http://www.unirioja.es).

## Egrafía

- <http://www.ugr.unsl.edu.ar/normas.htm> Unidad de Gestión de Riesgos - Universidad Nacional de San Luis
- <http://www.monografias.com/trabajos78/primeros-auxilios-como-actuar/primeros-auxilios-como-actuar.shtml#ixzz5l3O72gTP>
- <https://proteccioncivilinfo.wordpress.com/.../la-importancia-de-los-primeros-auxilios>
- [www.reeme.arizona.edu](http://www.reeme.arizona.edu) Dr. Wilfredo Gálvez Rivero UNMSM, Lima, Perú
- <http://www.cambiodemichoacan.com.mx/vernota.php?id=19405> (8 noviembre 2005). Torres Rojo, Juan Manuel. "Consecuencias económicas de un desastre". Ciencia y desarrollo. Volumen30. Número 183: 44-47.
- <http://www.nic-nagoya.or.jp/espanol/es/archives/571> guía de prevención ante desastres
- <http://cidbimena.desastres.hn/filemgmt/files/guia.pdf>
- <https://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/10/22/1052852>
- <https://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/10/22/1052852>
- [www.unicef.org](http://www.unicef.org), [www.uniceflac.org](http://www.uniceflac.org)
- <http://www.ugr.unsl.edu.ar/normas.htm> Unidad de Gestión de Riesgos
- <https://www.engormix.com/ganaderia-leche/articulos/arbol-aliso-alnus-jorullensis-t41098.htm>
- Guía de prevención de desastres, <https://www.google.com/url?sa=t>

# Apéndice

## **Plan de diagnóstico de la Institución Avaladora**

### **a. Identificación o parte informativa**

Coordinación Técnica y Administrativa Sector 1204.7

Municipio de Comitancillo, Departamento de San Marcos.

**Coordinadora Educativa:** Licda. Rosalinda Vitalina Jiménez Pérez

**Epesista:** Feliciano Cecilio Aguilón Mauricio

**Carnet:** 201324117

### **b. Título**

Plan de diagnóstico de la Coordinación Técnica Administrativa Sector 1204.7, Comitancillo, San Marcos.

### **c. Ubicación Física de la comunidad o institución**

La Coordinación Técnica Administrativa Sector 1204.7, se encuentra ubicada en 5ta. Avenida, 1ra. Calle, 7-14, Zona 1, Comitancillo, San Marcos.

### **d. Objetivos**

#### **Generales**

- Identificar carencias en la administración general en la Coordinación Técnica y Administrativa.

#### **Específicos**

- Enumerar carencias que afectan el correcto desempeño de la administración educativa del sector
- Analizar cada una de las carencias encontradas.

### **e. Justificación**

Dentro de la administración educativa existen muchos problemas y carencias por lo que es necesario realizar un diagnóstico para analizar cada uno de ellos y dar posibles soluciones utilizando diferentes estrategias, técnicas y métodos.

### **f. Actividades**

- Observación
- Realizar lluvia de ideas
- Pedir información a la coordinación en el archivo o biblioteca
- Entrevistar al personal administrativo para obtener información

- Realizar un análisis sobre toda la información y documentarlo

**g. Tiempo**

El tiempo estimado para la realización del diagnóstico es de 8 semanas

**h. Cronograma**

No	ACTIVIDADES	MES							
		FEBRERO SEMANAS				MARZO SEMANAS			
		1	2	3	4	1	2	3	4
		05 al 9	12 al 16	19 al 23	26 al 2	5 al 9	12 al 16	19 al 23	26 al 30
1	Identificación de la institución educativa	X							
2	Entrega de la solicitud a la Coordinación educativa sector 1204.7, Comitancillo, San Marcos		X						
3	Inicio de la investigación (EPS) sobre la Coordinación Técnica y educativa del Sector 1204.7, Comitancillo, San Marcos			X					
4	Elección de los métodos, técnicas e instrumentos para la elaboración del diagnóstico				X				
5	Entrevista a la Coordinadora Técnico Administrativa					X			
6	Análisis y resumen general de la información recopilada						X		
7	Enumerar deficiencias encontradas dentro de la Coordinación							X	

8	Finalización de las 200 horas y del diagnóstico de la institución								X
---	---	--	--	--	--	--	--	--	---

**i. Técnicas e instrumentos**

- Observación
- Entrevista
- Lluvia de ideas
- Dialogo
- Lista de cotejo

**j. Recursos**

**Humanos**

- Coordinadora
- Asistente
- Epesista

**Materiales**

- Archivo de la Coordinación
- Papel bond
- Lapicero
- Agenda
- USB
- Computadora
- Impresora
- Cámara digital
- Otros

**k. Responsable**

**Epesista:** Feliciano Cecilio Aguilón Mauricio

**l. Evaluación**

De acuerdo a todo la información requerida por la parte de diagnóstico es necesario la elaboración de un cuestionario para aplicar a las personas indicadas dentro de la Coordinación Técnica Administrativa.





9. ¿Qué métodos y técnicas utiliza para verificar la enseñanza aprendizaje de los estudiantes?

10. ¿Cómo evalúa el trabajo del personal administrativo y docente en cada centro educativo?

11. ¿Realiza formación docente? Si lo hace ¿cómo? ¿De qué clase?

12. ¿Quién mantiene la Coordinación, refiriéndose a gastos económicos?

13. ¿Qué dificultades o necesidades tiene la institución?

## **Plan de diagnóstico de la Institución Avalada**

### **1. Parte informativa**

Instituto de educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Piedra de Fuego, Municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos.

Director: Mauro Israel Pérez Ramírez

Epesista: Feliciano Cecilio Aguilón Mauricio

Carnet No. 201324117

### **2. Título**

Plan de Diagnóstico del Instituto de educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Piedra de Fuego, Municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos.

### **3. Ubicación física de la institución**

Sector el Centro, aldea Piedra de Fuego, Municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos.

### **4. Objetivos**

#### **Generales**

- Aportar métodos, técnicas e instrumentos en forma teórica y práctica al personal administrativo, personal docente y estudiantes sobre la prevención y primeros auxilios ante cualquier desastre natural.

#### **Específicos**

- Hacer conciencia a docentes y estudiantes sobre la importancia de la prevención y primeros auxilios ante cualquier desastre natural.
- Unificar criterios e ideas sobre el problema a tratar.
- Identificar riesgos dentro de las instalaciones del centro educativo.

### **5. Justificación**

El diagnóstico del establecimiento educativo permite identificar primeramente el recorrido histórico de la institución, los avances que ha tenido y analizar los cambios que ha sufrido dentro de la misma durante su fundación hasta en la actualidad, a través de ello se logra identificar carencias, necesidades y la

problemática que al final resultan varias, empleando la priorización de la problemática actual sobre la realidad de los fenómenos naturales que en los últimos tiempos han provocado grandes pérdidas humanas por lo que se consideró de suma importancia prevenirlos creando una guía pedagógica sobre la prevención y primeros auxilios ante cualquier desastre natural.

Es muy importante estar en alerta, conocer el motivo de los desastres, saber prevenirlos y poder aplicar los primeros auxilios ante cualquier fenómeno con los docentes y estudiantes, es necesario saber la teoría y poder aplicar la práctica en cualquier momento y cuando es necesario.

## 6. Actividades

- Observación
- Lluvia de ideas
- Unificación de criterios
- Dialogo con personal administrativo y personal docente
- Entrevista al personal administrativo y personal docente
- Encuesta al personal administrativo y personal docente
- Análisis de la información obtenida

## 7. Tiempo

De acuerdo al cronograma para la realización del diagnóstico a la comunidad avalada es de 5 semanas.

## 8. Cronograma

No	ACTIVIDADES	MES									
		MARZO				ABRIL					
		SEMANAS				SEMANAS					
		1	2	3	4	1	2	3	4		
1	Identificar la institución educativa										
2	Presentación en el centro educativo con la										

	solicitud para realizar el diagnostico								
3	Entrevista al personal docente y administrativo								
4	Enumerar dificultades, deficiencias y/o problemas de la institución educativa								
5	Definir el proyecto a tratar y ejecutar								
6	Elaborar de la guía pedagógica sobre el Fortalecimiento de la prevención y primeros auxilios ante cualquier desastre natural								
7	Planificar el taller y simulacro sobre los desastres naturales								
8	Realización del taller en forma teórica y practica con docentes y estudiantes del IBC, aldea Piedra de Fuego, Comitancillo, San Marcos								
9	Presentación del informe final								

## **9. Técnicas e instrumentos**

- Observación
- Entrevista
- Lluvia de ideas
- Dialogo
- Lista de cotejo

## **10. Recursos**

### **Humanos**

- Director
- Personal docente
- Junta de padres de familia
- Estudiantes
- Estudiante epesista
- Cuerpo de Bomberos Voluntarios

### **Materiales**

- Agenda
- Cuestionario
- Papel bond
- Lápiz
- Computadora
- Impresora
- Cámara digital
- Cañonera
- Camilla
- Botequín
- Estetoscopio
- Otros

## **11. Responsable**

**Epesista:** Feliciano Cecilio Aguilón Mauricio

## **12. Evaluación**

Comprensión lectora a través de la guía de aprendizaje elaborada sobre las normas de seguridad y primeros auxilios ante cualquier desastre natural para los docentes y estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Piedra de Fuego, Comitancillo, San Marcos.

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Sección 18, Comitancillo, San Marcos  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
Epesista: Feliciano Cecilio Aguilón Mauricio  
Carnet No. 201324117

### **Evaluación Ex Ante**

Entrevista dirigido al Director del Instituto de educación Básica por cooperativa de enseñanza, aldea Piedra de Fuego, Comitancillo, San Marcos.

1. ¿Cuáles son las políticas del establecimiento educativo?
  
2. ¿Cuál su misión?
  
3. ¿Cuál es la visión del centro educativo?
  
4. ¿El establecimiento educativo cuenta con una planificación estratégico institucional?
  
5. ¿Con que servicios básicos cuenta el centro de estudios?
  
6. ¿Qué servicios le hace falta a la institución educativa?
  
7. ¿Qué dificultades ha habido dentro de la institución para su buen funcionamiento?
  
8. ¿Qué instituciones han aportado ayuda al centro educativo?
  
9. ¿En que ha colaborado usted para el desarrollo de la institución?
  
10. ¿Qué aportes brinda el Ministerio de educación al establecimiento educativo?
  
11. ¿Cómo quisiera tener el centro educativo que administra?

Universidad de San Carlos de Guatemala

Sección 18, Comitancillo, San Marcos  
 Facultad de Humanidades  
 Departamento de Pedagogía  
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
 Epesista: Feliciano Cecilio Aguilón Mauricio  
 Carnet No. 201324117

### Evaluación Ex Ante

Entrevista dirigido al Personal docente del Instituto de educación Básica por cooperativa de enseñanza, aldea Piedra de Fuego, Comitancillo, San Marcos.

**Instrucciones:** Lea los siguientes interrogantes, luego a la derecha se presentan dos opciones, coloque una "X" dentro del cuadro que considera conveniente.

No.	Indicadores	Si	No
01	Se alcanzaron los objetivos trazados para el diagnostico		
02	Se puntualizaron los aspectos territoriales en el contexto educativo en el diagnostico		
03	Durante la recopilación de la información, el centro educativo brindo con detalle la información requerida		
04	Considera que todos los problemas y necesidades fueron detectados durante el diagnostico		
05	Los métodos y técnicas aplicadas en el proceso del diagnóstico son adecuados		
06	El cronograma de actividades fue útil durante el desarrollo del diagnóstico		
07	Hubieron dificultades durante el desarrollo del diagnóstico		
08	Cree que el diagnóstico es fundamental para una investigación		
09	Se cumplió con el cronograma de actividades		
10	Se establecieron normas durante el proceso del diagnostico		
11	Hubieron experiencias sobre el diagnostico		

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Sección 18, Comitancillo, San Marcos  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
Epesista: Feliciano Cecilio Aguilón Mauricio  
Carnet No. 201324117

### Evaluación durante o desarrollo

#### **Del taller y simulacro sobre fortalecimiento de las normas de seguridad y primeros auxilios ante cualquier desastre natural dirigido al personal docente**

**Instrucciones:** Según su criterio marque con una "X" la opción que considera correcta

1. ¿El tiempo sugerido para la capacitación y simulacro es suficiente?

Sí

No

2. ¿Los objetivos son adecuados para el tema y todos sus componentes?

Sí

No

3. ¿Son adecuadas las interrogantes hechas a los estudiantes?

Sí

No

4. ¿tiene concordancia el tema con definiciones, ejemplos y gráficas?

Sí

No

5. ¿Es adecuado el taller para los estudiantes?

Sí

No

6. ¿Tienen experiencia los capacitadores sobre el tema?

Sí

No

7. ¿Considera que los estudiantes aprendieron grandes cosas sobre el tema?

Sí

No

8. ¿Hubieron dificultades durante el desarrollo del taller y simulacro?

Sí

No

9. ¿La guía pedagógica es una herramienta útil para los estudiantes?

Sí

No

10. ¿Considera necesario practicar constantemente los primeros auxilios?

Sí

No

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Sección 18, Comitancillo, San Marcos  
Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
Epesista: Feliciano Cecilio Aguilón Mauricio  
Carnet No. 201324117

### Evaluación Ex post

#### Representante de padres de familia y personal docente

**Instrucciones:** Marque con una "X" la respuesta que considere correcta

1. ¿Considera que el problema tratado es necesario para los estudiantes?

Sí

No

2. ¿Considera que los objetivos y las metas trazadas fueron alcanzadas?

Sí

No

3. ¿El taller planificado y realizada tiene mucha importancia para la comunidad educativa?

Sí

No

4. ¿Los estudiantes fueron bien informados sobre el tema tratado?

Sí

No

5. ¿Cree conveniente el tema tratado?

Sí

No

6. ¿Todas las actividades realizadas, considera necesario dar seguimiento?

Sí

No

7. ¿cree que es necesario la práctica de los hábitos de primeros auxilios se extienda a la comunidad entera?

Sí

No

8. ¿Considera que hubieron buenos lazos de amistad durante el desarrollo de este proceso?

Sí

No

9. ¿Considera que la comunidad educativa se quedó satisfecho con todas las actividades realizadas?

Sí

No

10. ¿Estaría dispuesto colaborar si se tratara otro problema?

Sí

No

### Lista de cotejo para evaluar la etapa de diagnostica

**Instrucciones:** Marque con una "X" el rango que mida cada nivel de logro de cada indicador.

No.	Actividad/aspecto/elemento	Si	No
01	¿Se presentó el plan de diagnóstico?		
02	¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?		
03	Las actividades programadas para realizar el diagnostico fueron suficientes		
04	¿Las técnicas de investigación fueron adecuadas para realizar la diagnostica?		
05	¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados para la investigación?		
06	¿El tiempo programado para realizar la investigación fue suficiente?		
07	¿Se obtuvo colaboración de la comunidad educativa para realizar el diagnostico?		
08	¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para realizar el diagnostico?		
09	‘Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución y comunidad’		
10	¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la comunidad educativa?		
11	¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades y problemas de la comunidad educativa?		
12	¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades y problemas de la comunidad educativa?		

13	¿Fue conveniente priorizar el problema tratado?		
14	¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?		

### Lista de Cotejo para Evaluar la Fase de Fundamentación Teórica

**Instrucciones:** Marque con una "X" el rango que mida cada nivel de logro de cada indicador.

No.	Actividad/aspecto/elemento	Si	No
01	¿La teoría presentada corresponde al contenido en el problema?		
02	¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?		
03	¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?		
04	¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?		
05	¿Las referencias bibliográficas, contienen todos los elementos requeridos como fuente?		
06	¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?		
07	¿Está satisfecho con toda la información incluida en la fundamentación teórica?		

### Lista de Cotejo para Evaluar el Plan de Acción

**Instrucciones:** Marque con una "X" el rango que mida cada nivel de logro de cada indicador.

No.	Actividad/aspecto/elemento	Si	No
01	¿Es completa la identificación institucional del epesista?		
02	¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?		
03	¿La hipótesis es la que corresponde al problema?		
04	¿La ubicación de la intervención es precisa?		
05	¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?		
06	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?		
07	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?		
08	¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?		
09	¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?		
10	¿Los beneficiarios están bien identificados?		
11	¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?		
12	¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?		
13	¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?		
14	¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?		
15	¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?		

16	¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?		
----	---	--	--

**Lista de Cotejo para Evaluar la fase de Sistematización y Evaluación General del EPS**

**Instrucciones:** Marque con una "X" el rango que mida cada nivel de logro de cada indicador.

No.	Actividad/aspecto/elemento	Si	No
01	¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el Ejercicio Profesional Supervisado?		
02	¿Los datos surgen de la realidad vivida?		
03	¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado?		
04	¿Se valoriza la intervención ejecutada?		
05	¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?		
06	¿Durante el desarrollo considera el logro de experiencias?		

### Lista de Cotejo para Evaluar el Informe Final del EPS

**Instrucciones:** Marque con una “X” el rango que mida cada nivel de logro de cada indicador.

No.	Actividad/aspecto/elemento	Si	No
01	¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del Ejercicio Profesional Supervisado?		
02	¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?		
03	¿Se presenta correctamente el resumen?		
04	¿Está debidamente desarrollo cada capítulo?		
05	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?		
06	¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación, aplicados?		
07	¿En las citas, se aplicó un solo sistema?		
08	¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?		
09	¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?		
10	¿Cumple con todos los datos?		

# **Anexo**



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 13 de Octubre 2017

Licenciado  
**ANGEL IVAN GIRON MONTIEL**  
Asesor de EPS  
Facultad de Humanidades  
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará el estudiante

**FELICIANO CECILIO AGUILÓN MAURICIO**  
201324117

Previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

*Recibido*  
*4-02-18*  
*[Handwritten signature]*

Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar  
Director Departamento Extensión



Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Bujis  
Decano

*[Handwritten signature]*



C.C expediente  
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24188602 24188610-20  
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Guatemala, 16 de octubre de 2017.

PEM. Mauro Israel Pérez Ramírez.  
Director del Instituto Básico por Cooperativa  
Aldea Piedra de Fuego, Comitancillo, San Marcos

Estimado Director.

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior solicite **autorice** el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante **Feliciano Cecilio Aguilón Mauricio**, carné No. 201324117 en la institución que dirige.

El Asesor - Supervisor asignado realizara visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,



"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

Lic. Ángel Iván Girón Montiel

Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320



**Señor: Leodan Velásquez García**  
**Coordinador de Compañía 134**  
**Benemérito Cuerpo Voluntario de Bomberos**  
**Estación Comitancillo, San Marcos.**

Respetable Señor:

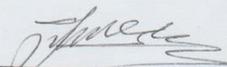
Reciba un atento y cordial saludo, deseándole éxitos en su vida personal, familiar, laboral y demás actividades diarias, bajo la bendición del Creador y Formador de la vida.

Posterior a mi saludo me dirijo a usted para exponer lo siguiente:

Yo **Feliciano Cecilio Aguilón Mauricio**, estudiante Epesista de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, con carné de identificación No. **201324117**, he cerrado pensum de estudios en la Universidad de San Carlos de Guatemala Sección 18 Comitancillo, San Marcos. En cumplimiento al pensum de estudios de la carrera de Licenciatura, es indispensable desarrollar un proyecto para finalizar los procesos de la carrera antes mencionado, tomando en cuenta los diferentes problemas que ocurren en los centros educativos, debido a la falta de información sobre el tema: **"Normas de Seguridad y Primeros Auxilios ante cualquier desastre natural"**. Por este motivo SOLICITO: su colaboración en desarrollar un taller dirigido al estudiantado del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Piedra de Fuego, Comitancillo San Marcos con un total de **138 estudiantes y 16 docentes** el día **jueves 28 de junio** del año en curso, a partir de las **16:00 horas** en las instalaciones del establecimiento antes mencionado. Este taller se realizará para cumplir el EPS requerido por la carrera que he cursado, ya que el equipo de Bomberos Voluntarios posee alto conocimiento en la prevención de estos riesgos en los distintos ámbitos de la sociedad, de ante mano muy agradecido.

Espero una respuesta positiva y que Dios derrame bendiciones sobre el equipo de trabajo que usted dirige.

Atentamente:

f.   
Feliciano Cecilio Aguilón Mauricio  
Estudiante Epesista  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Cel. 49850498

*Recibido 9:36 a.m. 25-06-18*



*Recibido 10:00 a.m. 25-06-18*

*Leodan Velásquez García*

*Señor de la Compañía 134*

**EL INFRASCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVAS, ALDEA PIEDRA DE FUEGO, COMITANCILLO, SAN MARCOS, CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS No. 01 EN EL QUE A FOLIOS No. 76, 77 Y 78 APARECE EL ACTA No. 38-2018, QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:-----**

**ACTA No. 38 - 2018.** En Aldea Piedra de Fuego, municipio de Comitancillo, del departamento de San Marcos, siendo las dieciséis horas cuatro de la tarde en punto, del día jueves veintiocho de junio del año dos mil dieciocho, reunidos en el salón comunal de la aldea Piedra de Fuego, Municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos, las siguientes personas: Prof. Celso Mauricio Cardona Presidente de la Junta de Padres de familia e integrantes; PEM. Mauro Israel Pérez Ramírez, director del Instituto de educación Básica por Cooperativa de enseñanza, aldea Piedra de Fuego, Señor: Leodan Velásquez García Coordinador de Compañía 134, Benemérito Cuerpo Voluntario de Bomberos Estación Comitancillo, San Marcos y equipo, Personal docente, estudiantes en general, PEM. Feliciano Cecilio Aguilón Mauricio estudiante epesista de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, con carné de identificación No. **201324117** Sección 18 Comitancillo, San Marcos. y PC. Lesvia Judith Aguilón, Secretaria Contador quien suscribe la presente para hacer constar lo siguiente: **PRIMERO:** Se tiene a la vista la agenda estructurado de la siguiente manera 1) Invocación a Dios por profa. Magnolia Pérez Coronado; 2) palabras de bienvenida por el PEM. Mauro Israel Pérez Ramírez director del establecimiento educativo y motivo de la actividad; 3) Intervención del PEM. Feliciano Cecilio Aguilón Mauricio estudiante epesista; 4) Presentación de los bomberos voluntarios quienes impartirán el taller por el epesista; 5) Intervención de las personas que impartirán el taller; 6) Preguntas y respuestas; 7) palabras de agradecimiento por el estudiante epesista. **SEGUNDO:** Se da apertura de la actividad con la invocación a Dios por profa. Magnolia Pérez Coronado, luego las palabras de bienvenida por el director del establecimiento educativo PEM. Mauro Israel Pérez Ramírez a todos los presentes, asimismo da a conocer el motivo de la actividad y se trata sobre un taller relacionado al tema: "fortalecimiento de las normas de seguridad y primeros auxilios ante cualquier desastre natural" la misma se realiza como parte del Ejercicio Practico Supervisado –EPS– del estudiante epesista Feliciano Cecilio Aguilón Mauricio de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, de acuerdo al oficio presentado con anterioridad, la misma indica que el estudiante participa en la solución de los problemas educativos a nivel nacional y por lo mismo en esta institución educativa está realizando su Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– y como un aporte a los estudiantes y docentes de este centro educativo para que estén enfocados al tema y se de una posible solución a esta problemática. Luego la intervención del PEM. Feliciano Cecilio Aguilón Mauricio como protagonista de la actividad. **TERCERO:** Las personas encargadas de impartir el taller Se presentan a todos los asistentes disertando el tema e indican teóricamente lo que se debe de hacer cuando existen emergencias y como atender a las personas con heridas, quemaduras, amputaciones y más. Luego realizan un simulacro relacionado a un terremoto, al final responden las preguntas a estudiantes y docentes. **CUARTO:** El señor presidente de la junta de padres de familia Prof. Celso Mauricio Cardona agradece de manera especial al estudiante epesista Feliciano Cecilio Aguilón Mauricio por organizar la actividad y al conferencista el tema disertado a los estudiantes, así también los docentes y estudiantes se quedan muy agradecidos por la actividad realizada. No habiendo más que hacer constar, se finaliza la presente dos horas después de iniciada, en el mismo lugar y fecha de su inicio. Firmando de conformidad quienes intervenimos damos Fe.

**Y PARA LOS USOS LEGALES QUE CORRESPONDA SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACION EN ALDEA PIEDRA DE FUEGO, MUNICIPIO DE COMITANCILLO, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-**



  
**PEM. Mauro Israel Pérez Ramírez**  
Director Del Establecimiento



INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA, ALDEA PIEDRA DE FUEGO, MUNICIPIO DE COMITANCILLO, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.

### FINIQUITO

A QUIEN INTERESE:

Por este medio se hace saber que el estudiante Feliciano Cecilio Aguilón Mauricio, con Carné No. 201324117, culminó satisfactoriamente el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección 18, Comitancillo, San Marcos, en el establecimiento Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Piedra de Fuego, municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos. Por lo que después de realizar todos los procesos de acuerdo a la planificación establecida se encuentra solvente en la entrega de materiales y/o documentos pertenecientes a esta institución, así como también en lo concerniente en la entrega del resultado del tema "Guía de aprendizaje sobre el fortalecimiento de las normas de seguridad y primeros auxilios ante cualquier desastre natural, con docentes y estudiantes del IBC, aldea Piedra de Fuego, Comitancillo, San Marcos.

Aldea Piedra de Fuego, Comitancillo, San Marcos, 29 de Junio de 2018.



PEM. Mauro Israel Pérez Ramírez  
Director del Centro Educativo



Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Guatemala, 13 de julio de 2,018

Licenciado  
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director  
Departamento de Extensión  
Facultad de Humanidades  
Presente

Hago de su conocimiento que el estudiante: Feliciano Cecilio Aguilón Mauricio

De Licenciatura en: Pedagogía y Administración Educativa

CUI: 1573 08057 1204

Registro Académico (carné): 201324117

Dirección para recibir notificaciones: Aldea Piedra de Fuego, municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos.

No. de Teléfono: 49850498

Ha realizado informe final de EPS (X) Tesis ( )

En el periodo de: 05 de febrero al 13 de julio de 2018

Titulado: Guía metodológica sobre el Fortalecimiento de las normas de seguridad y primeros auxilios ante cualquier desastre natural con docentes y estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa aldea Piedra de Fuego, Comitancillo, San Marcos.

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada **COMISIÓN REVISORA.**



Lic. Angel Iván Girón Montiel  
Asesor

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 30 de Julio 2018

Señores  
**COMITÉ REVISOR DE EPS**  
Facultad de Humanidades  
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por el estudiante:

**FELICIANO CECILIO AGUILÓN MAURICIO**  
201324117

Previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: GUÍA METODOLÓGICA SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LAS NORMAS DE SEGURIDAD Y PRIMEROS AUXILIOS ANTE CUALQUIER DESASTRE NATURAL CON DOCENTES Y ESTUDIANTES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA ALDEA PIEDRA DE FUEGO, COMITANCILLO, SAN MARCOS.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor	LIC.	ANGEL IVAN GIRON MONTIEL
Revisor 1	LIC.	CARLOS WELMAN JUAREZ OROZCO
Revisor 2	LICDA.	VILMA JUDITH GABRIEL FUENTES

*[Handwritten signature]*  
Lic. Santos de Jesús Dávila Aquila  
Director Departamento Extensión  
C.C expediente  
Archivo.



*[Handwritten signature]*  
Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis  
Decano



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Lic. Carlos Welman Juárez Orozco  
en Pedagogía y Administración Educativa  
Colegiado No. 10,365

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24188602 24188610-20  
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



Guatemala, 15 de octubre de 2018

Licenciado  
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director  
Departamento de Extensión  
Facultad de Humanidades

Presente

Estimado Director:

Hacemos de su conocimiento que el estudiante: Feliciano Cecilio Aguilón Mauricio  
con documento de identificación único CUI: 1573 08057 1204

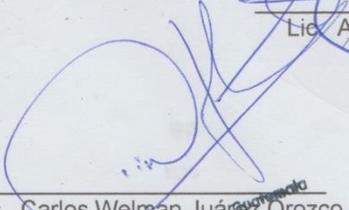
Registro Académico (carné): 201324117

Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de EPS

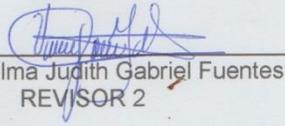
Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de  
**EXAMEN PRIVADO**

  
Lic. Angel Iván Girón Montiel

ASESOR

  
Lic. Carlos Welman Juárez Orozco  
REVISOR

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Lic. Carlos Welman Juárez  
en Pedagogía y Administración Educativa  
Colegiado No. 19,363  
mygo/mdss

  
Licda. Vilma Judith Gabriel Fuentes  
REVISOR 2

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601, 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

